



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
**PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA COMUNA DE
QUILLECO**

Provincia de Biobío
Región del Biobío
2020 - 2025

Mandante: I. Municipalidad Quilleco Ejecutor:

Glocal Chile Consultores
Diciembre 2020

Índice

Presentación.....	6
I. Antecedentes Propuesta Ejecución PMC Quilleco 2020-2025.....	8
1.1 Contexto de la elaboración del PMC.....	8
1.2 Agentes o actores culturales.....	8
1.3 Antecedentes sobre la participación ciudadana.....	9
1.3.1 ¿Qué es la participación ciudadana?.....	9
1.3.2 ¿Qué es la cultura?.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo general.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
1.5 Marco metodológico.....	12
1.5.1 Contexto y productos específicos.....	12
1.5.2 Resumen Fases del Plan Municipal de Cultura.....	12
1.5.3 Técnicas de Participación, Diagnóstico y Recolección de Información y Definición de Actores Claves del PMC:.....	13
1.5.3.1 Diagnóstico de las Necesidades de Culturales de la Comuna....	13
1.5.3.2 Dimensiones Caracterización Línea Base Cultural Comunal	14
1.5.3.3 Realización de Talleres de Participación Ciudadana Cultural ...	14
1.5.3.4 El registro de actores culturales sistematizado.....	15
1.5.4 Divulgación del documento del Plan Municipal de Cultura	16
1.5.5 Los recursos para implementar el Plan Municipal de Cultura....	16
1.5.6 Técnicas Específicas de Recolección de Fuentes Primarias y Definición de Actores Claves:	17
1.5.6.1 Mapeo de Actores Culturales (MAC)	17
1.5.6.2 Cartografía Cultural.....	19
1.5.7 Planificación Estratégica.....	18
1.5.8 Actividades.....	20
1.5.9 El plan de trabajo (informe avance).....	20
1.5.9.1 La priorización de brechas.....	20

1.5.9.2 Participación social.....	20
1.5.9.3 Monitoreo y seguimiento.....	21
1.5.9.4 Documento formal.....	21
1.5.10 Fases del Plan Municipal de Cultura.....	22
1.5.11 Contexto Comunal y Ejecución Elaboración	24
II. Etapa Diagnóstico Participativo.....	31
2.1 Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna	31
2.1.1 Antecedentes Comunales.....	31
2.1.1.1 Antecedentes Generales.....	31
2.1.1.2 Ubicación.....	32
2.1.1.3 Antecedentes demográficos.....	33
2.1.1.4 Actividad económica.....	33
2.1.1.5 Economía Comunal por Rubros.....	34
2.1.1.6 Gestión Municipal de Apoyo al Fomento Productivo, Turismo Rural y Pequeña Agricultura.....	34
2.1.1.7 Uso de la superficie comunal.....	34
2.1.1.8 Aguas Subterráneas.....	36
2.1.1.9 Educación.....	38
2.1.1.10 Organizaciones Sociales.....	39
2.1.1.11 Turismo.....	40
2.1.1.12 Desarrollo Económico e Innovación.....	41
2.1.1.13 Patrimonio.....	41
2.1.1.14 Patrimonio Cultural.....	42
2.1.2 Diagnóstico Participativo PMC Quilleco 2020-2025.....	44
2.1.2.1 Metodología Talleres para el Diagnóstico Participativo.....	44
2.1.2.2 Técnicas participativas.....	45
2.1.2.2.1 Grupos focales.....	45
2.1.2.2.2 Café mundial o World Café.....	45
2.1.2.2.3 Aplicación Primera Encuesta.....	45
2.1.2.2.4 Resultados Primer Cuestionario PMC Quilleco Aplicado a la Mesa Técnica de Cultura Comunal.....	46

2.1.2.2.5 Taller de Diagnóstico Participativo de Patrimonio Cultural & Natural Las Canteras y Quilleco.....	49
2.1.2.2.6 Taller de Diagnóstico Participativo de Patrimonio Cultural & Natural Cañicura.....	56
2.1.2.2.7 Taller de diagnóstico y Gestión Cultural de Quilleco.....	60
2.1.2.2.8 Taller de Diagnóstico participativo de Patrimonio Natural & Cultural Villa Alegre y Quilleco.....	66
2.1.2.2.9 Taller de diagnóstico participativo de cultura San Lorenzito.....	70
2.1.2.2.10 RESULTADOS ENCUESTA N°2 PLAN MUNICIPAL CULTURA PMC QUILLECO 2020 – 2025	73
2.2 Definición de la Visión y Misión Estratégica Cultural Comunal.....	89
2.2.1 Misión.....	89
2.2.2 Visión.....	90
2.3 Establecimiento de Objetivos y Lineamientos Estratégicos Culturales Comunales y Determinación de Programas Culturales por Línea Estratégica.....	90
III Etapa Plan de Inversiones, Ficha de Proyectos y Plan de Seguimiento y Evaluación.....	92
3.1 Líneas Estratégicas – Programas y Cartera de Proyectos	92
3.1.1 Línea Estratégica Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local.....	92
3.1.2 Línea Estratégica Formación de capital humano para la puesta en valor, promoción, y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial...	93
3.1.3 Línea Estratégica de generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local y territorial para la promoción, y riqueza local, basados en la autenticidad sociocultural	93
3.1.4 Línea Estratégica de Infraestructura Cultural	94
3.1.5 Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural.....	94
3.1.6 Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural.....	95
3.2 Validación Plan de Inversiones PMC Quilleco 2020-2025.....	95
3.2.1 Encuesta Plan de Inversiones Plan Municipal de Cultura de Quilleco 2020-2025.....	95

3.2.2 Respuestas de Encuesta Plan de Inversiones Plan Municipal de Cultura de Quilleco 2020-2025.....	100
3.2.3 Sistema de seguimiento y evaluación.....	131
3.2.4 La Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.....	132
IV Anexos.....	135

Presentación

Un Plan Municipal de Cultura (PMC)¹, es ante todo un instrumento de gestión local en cultura. Se inserta dentro de una de las tres herramientas de gestión comunal más importantes, es decir el Plan de Desarrollo Económico Social (PLADECO), las otras dos son el Plan Regulador y el Presupuesto Municipal.

El PMC es un instrumento de gestión estratégico, es decir considera una diacronía temporal y una espacialidad vinculada a las tradiciones, conocimientos, técnicas, muebles, inmuebles, documentos y acervo natural de un territorio llamado comuna, la de Quilleco en este caso.

Los objetivos del PMC son el compromiso del Concejo Municipal y su Alcalde, pero la detección de las necesidades socioculturales de la comuna se identifican y operacionalizan con la participación de la comunidad.

En este PMC se ha priorizado un abordamiento acorde con la política pública de cultura, es decir incorporando la cultura, y las artes, pero también el patrimonio, en especial el patrimonio cultural inmaterial (PCI), que representa la construcción social viva de Quilleco, y con un enfoque territorial que no deja a las comunidades carentes de un ámbito espacial, sino que están circunscritas a territorio físico con significación sociocultural, toda vez que las adaptaciones y transformaciones del medio físico pertenecen ya al ámbito de lo humano, lo cultural.

La línea cultural y patrimonial de la política pública sectorial, regional y nacional, tanto como la estrategia de desarrollo regional, en el marco de una proceso de descentralización, expresado en la pronta incorporación de la figura del gobernador o gobernadora regional, identifica claramente al actor público, pero la comunidad también ha identificado claramente al actor privado que tiene mayor impacto en la comuna, en especial a las grandes empresas que accionan en la comuna y territorio de Quilleco, para ello este PMC se ha entramado con el Pladeco 2018 y con la propuesta ambiental

¹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, CNCA - Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural, Valparaíso, 2009.

elaborada por el equipo comunal municipal.

La ejecución de este PMC fue posible gracias a la articulación de la Oficina Cultura y el Municipio de Quilleco, con la Seremi Regional del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio del Biobío.

La Municipalidad de Quilleco tiene un entramado ancestral por la huella pasada y presente del pueblo Pewenche y de su comunidad campesina, pero también por su vida republicana, con indudables hitos históricos como la vida del Prócer Nacional Bernardo O'Higgins Riquelme, quien vivió en esta comuna en la antigua Hacienda Las Canteras, un espacio que la comunidad valora, pero que también espera se transforme en un espacio comunitario histórico cultural que a lo menos sea un ecomuseo, es decir donde la *comunidad viva* sea absoluta integrante del mismo.

El diagnóstico ha considerado a comunidad urbana y rural, pero ha sido lo suficientemente propositivo de modo que conllevara a una retroalimentación que diera lugar a una estrategia innovadora, que aporte valor y que indique con claridad cuáles son los habilitadores requeridos y que es lo que se pone en valor, y como instrumento estratégico, que logra identificar quienes somos, donde estamos y hacia dónde vamos, cruzando los factores externos que impactaran la ejecución.

Todo instrumento estratégico, debe considerar que la construcción social es absolutamente dialéctica, por ello debe tener la flexibilidad de ir adaptando las herramientas al todo que representa la política pública comunal, de hecho esta política cultural y patrimonial, debería ser transversal a toda la política pública comunal.

El Concejo Municipal y la Oficina de Cultura, deberán ir evaluando la ejecución del PMC y logrando facilitar y dotar de herramientas financieras y humanas que permitan el avance de Quilleco hacia una política patrimonial y cultural robusta, que transforme en herramienta de desarrollo humano su patrimonio cultural y natural, sino es sostenible (no confundir con sustentable) no es viable.

I Antecedentes Propuesta Ejecución PMC Quilleco 2020 - 2025

1.1 Contexto de la elaboración del PMC

La I.Municipalidad de Quilleco, a través de Convenio con El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Biobío, a través de su programa Red Cultura y su convocatoria para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2019, licitó la elaboración del PMC Quilleco 2020-2025. Lo que tiene por objetivo fortalecer la gestión cultural de Quilleco, mediante la planificación cultural participativa, gestión del gobierno y agentes locales, a través de los municipios.

1.2 Agentes o actores culturales

“En gestión cultural entendemos por agentes, en sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”. “Las funciones y competencias de los agentes culturales evolucionan paralelamente a la realidad social, y adquieren una importancia de acuerdo con la función que se les otorga en los planteamientos y contenidos de las políticas públicas. También pueden adquirir un protagonismo desde la perspectiva de su propia iniciativa social, y como elementos de presión sobre las estructuras de las administraciones públicas. Por lo tanto, el papel de los agentes culturales tiene que considerarse como un factor importante para la construcción y significación que puede darse a las necesidades y a las problemáticas de la sociedad”.²

Si tomamos el patrimonio como elemento de la construcción social, entonces podríamos proponer que el patrimonio tiene también un carácter cohesionador cuando éste se funda en una visión compartida de la sociedad, y esta solo puede ser en democracia, y apoyando el desarrollo propio de las comunidades, para ello El Plan Municipal de Cultura, corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el

² 1 Martinelli, Alfons (1999). Los Agentes Culturales ante los Nuevos Retos de la Gestión Cultural. OEI N°50. España.

desarrollo cultural de una comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de cada comuna.

1.3 Antecedentes sobre la participación ciudadana:

1.3.1 ¿Qué es la participación ciudadana?

La participación ciudadana es la integración del capital social comunitario, a la toma de decisiones (entendiendo el capital social comunitario como el tejido social que se compone de las organizaciones, agrupaciones y personas naturales que ejercen su rol de ciudadanía). Esto es, permitir, buscar y generar los espacios y las condiciones para que las organizaciones con y sin personalidad jurídica, personas naturales, líderes políticos, líderes de opinión y otros, se integren activamente a la planificación, diseño y evaluación de las políticas territoriales, potenciado así el desarrollo social y la democracia participativa. La participación ciudadana es considerada como uno de los mecanismos más relevantes para formular y llevar adelante políticas públicas inclusivas y modernas así como para lograr una profundización de la democracia, dado que los procesos participativos permiten abrir nuevos canales de comunicación y negociación entre el Estado y los ciudadanos, creando así nuevas formas de entender y asumir el ejercicio de la ciudadanía, aumentando además la eficiencia y equidad de las políticas públicas.

La gestión de espacios culturales, ya sean centros culturales, casas de la cultura, teatros municipales y/o regionales –como todo espacio o unidad comunitaria municipal local– también es parte de esta nueva mirada inclusiva y participativa, que tiene su sustento normativo, legal e institucional en la ley n°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuyo valor e importancia se describe a continuación.³

³ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2014). Herramientas para la Gestión Cultural Local-Participación Social. Departamento de Ciudadanía y Cultura. Sección Gestión Cultural Territorial,

1.3.2 ¿Qué es la cultura? ⁴

Para el PNUD 2002 (Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Desde un punto de vista antropológico, Cultura es aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. En este sentido, la cultura “se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas).

Valparaíso, Chile.

⁴ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Departamento de Planificación y Presupuesto, Valparaíso, Chile

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Elaboración del Plan Municipal de Cultura, como herramienta de gestión y planificación municipal de manera participativa incluyendo en todo proceso a la comunidad.

1.4.2 Objetivos Específicos

a) Caracterizar las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, las industrias culturales locales y los proyectos culturales locales.

b) Elaborar diagnóstico participativo cultural, con los actores culturales que representan el quehacer cultural de la comuna.

1.5 Marco metodológico⁵

1.5.1 Contexto y productos específicos

Apoyar todo el trabajo técnico práctico del Municipio en la elaboración del Plan Municipal de Cultural. Para estos efectos se considera lo siguiente:

El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo.

El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

1.5.2 Resumen Fases del Plan Municipal de Cultura

Fases Plan Municipal de Cultura
1.- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna
2.- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal
3.- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales
4.- Determinación de programas culturales por línea estratégica
5.- Diseño de perfiles de proyectos por programas
6.- Priorización de proyectos específicos
7.- Elaboración de plan de inversiones
8.- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación

⁵ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura. Departamento de Planificación y Presupuesto, Valparaíso, Chile.

1.5.3 Técnicas de Participación, Diagnóstico y Recolección de Información y Definición de Actores Claves del PMC:

1.5.3.1 Diagnóstico de las Necesidades de Culturales de la Comuna

El diagnóstico es, en síntesis, una articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Tiene dos etapas complementarias:

1) La primera consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, las industrias culturales locales y los proyectos culturales locales.

2) La otra etapa es el diagnóstico participativo cultural, con los actores culturales que representan el quehacer cultural de cada comuna. En esta planificación estratégica municipal se utilizan herramientas prácticas y simples orientadas al análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, como el diagnóstico FODA. Ésta es una herramienta que permite realizar un análisis del ambiente interno de la gestión cultural municipal, identificando las fortalezas y debilidades existentes al interior de la organización y su institucionalidad, y determinando también las oportunidades y amenazas existentes, las que son externas a la organización.

Caracterización de la Dinámica Cultural de la Comuna Esta es la primera actividad que debe realizar el equipo técnico encargado de la implementación del Plan Municipal de Cultura. Se realiza tomando los datos que existen en los organismos del sector público y en las entidades que conforman el sector privado con y sin fines de lucro.

Es decir, se recoge la información de todas aquellas fuentes que generan procesos culturales y que se encuentran al alcance de las municipalidades. Es importante resolver desde el inicio, el nivel de desagregación o detalle que se requiere para

trabajar con los datos (comuna, distritos censales, manzanas, unidades vecinales, poblaciones, etc.).

En segundo lugar, se debe precisar la viabilidad de acceso a la fuente, la periodicidad con que es procesada la información, la desagregación en que se encuentra, la confiabilidad y validez, etc. La conjugación equilibrada de todos estos aspectos debe estar contemplada antes de darse a la tarea de recopilación, para actuar con realismo al momento de la documentación y no crearse falsas expectativas.

1.5.3.2 Dimensiones Caracterización Línea Base Cultural Comunal

Dimensión	Productos en Fase de Registro-Sistematización-Catastro
1. Expresiones artístico-culturales	Prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local
2. Patrimonio natural y cultural	Infraestructura cultural local
3. Infraestructura , espacios y servicios culturales	Organizaciones culturales locales
4. Organizaciones y actores culturales	Industrias culturales locales
5. Industrias culturales	Proyectos culturales locales
6. Proyectos culturales	Construcción de mapa territorial de cultura

1.5.3.3 Realización de Talleres de Participación Ciudadana Cultural

Tratándose de una tarea mayor, como es la institucionalización de un sistema participativo de planificación y gestión de los asuntos culturales municipales, es necesario considerar el establecimiento de una cadena sucesiva de encuentros o de reuniones periódicas entre vecinos, funcionarios, productores, escritores, actores, músicos, bailarines, gestores, pintores, directores, profesores, técnicos, jóvenes, niños, adultos mayores, discapacitados, mujeres, etc., que les permita ejercitar el diálogo y la construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas.

1.5.3.4 El registro de actores culturales sistematizado

En la etapa de diagnóstico de gabinete será el insumo básico para realizar la convocatoria a participar en esta fase. Para que el sistema de participación se transforme en una institución es necesario que los ciudadanos lleguen a desarrollar nuevos hábitos o rutinas.

Ejemplo de matriz simple de problema



Edición y aprobación del documento Plan Municipal de Cultura Los materiales que constituyen el documento del PMC se organizan en torno a cuatro grandes capítulos: Presentación, Políticas Culturales de Desarrollo Comunal, Diagnóstico, Visión y Misión Estratégicas, Programas, Proyectos, Matriz de Inversiones, Sistemas de Seguimiento y Evaluación.

Una vez que el documento PMC haya sido completamente editado, será necesario presentarlo a la aprobación de la comunidad. Para este efecto serán convocados nuevamente a una reunión, los actores culturales que hayan participado durante todo el proceso. En dicha reunión se presentará oficialmente el documento elaborado para el conocimiento y aprobación de la ciudadanía.

Aprobado por todos los actores participantes, el PMC debe ser presentado al alcalde y al resto del concejo municipal, ya que de acuerdo a la constitución del equipo técnico debe participar un concejal durante todo el proceso interno del Plan. Este actor político debe informar periódicamente al resto del concejo municipal sobre los acuerdos, avances y resultados que el plan va alcanzando desde su diseño hasta su aprobación.

Una vez que ha sido aprobado durante una sesión de concejo municipal, debe hacerse un decreto alcaldicio que aprueba el diseño, la ejecución y el presupuesto del PMC para el período que corresponda a cada circunstancia.

1.5.4 Divulgación del documento del Plan Municipal de Cultura

A partir del momento de la aprobación del documento Plan Municipal de Cultura por todos los actores que tienen competencia sobre el mismo y la emisión oficial de los decretos alcaldicios correspondientes, éste pasa a constituirse en la hoja de ruta consensuada para toda la gestión municipal cultural de la comuna, dejando claramente establecidos los espacios de participación que corresponden a todos los ciudadanos.

1.5.5 Los recursos para implementar el Plan Municipal de Cultura

Los recursos que permiten impulsar los programas y proyectos formulados en el Plan Municipal de Cultura, desde la perspectiva del municipio, provienen de dos grandes fuentes, recursos propios y recursos externos de repercusión municipal:

1) Los recursos propios son todos los ingresos municipales estimados (en el proyecto de presupuesto de formulación anual) que corresponde administrar e invertir al municipio para mantener el funcionamiento y operación de éste, financiar los distintos servicios a la comunidad e invertir en proyectos y programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, en base a lo establecido en los objetivos y políticas de desarrollo comunal. Con estos recursos es posible financiar las distintas iniciativas que se han considerado prioritarias e imperativas por el municipio.

2) Los recursos externos de repercusión municipal, ingresan al municipio mediante los siguientes procedimientos y fuentes externas: El FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), la enajenación de bienes fiscales, el derecho de patentes, las transferencias sectoriales, la asignación de recursos a comuna prioritarias de desarrollo.

1.5.6 Técnicas Específicas de Recolección de Fuentes Primarias y Definición de Actores Claves:

1.5.6.1 Mapeo de Actores Culturales (MAC)

La experiencia etnográfica y la experiencia de trabajo con actores sociales de la comuna de Quilleco, nos han permitido proponer un abordamiento multinivel para levantar el presente PMC, y primero que todo con las herramientas del Mapeo de Actores Culturales (MAC) seleccionar y conformar un listado concreto y fidedigno de líderes y lideresas que actualmente sí cumplen un rol en pro de la cultura, las artes y el patrimonio de la comuna de Quilleco.

“Entendido de esta forma, el MAC es una herramienta metodológica de tipo ‘estructural’ que básicamente permite acceder de manera rápida a la trama de relaciones sociales dadas en una zona determinada. En tal sentido, es útil para abordar aspectos objetivos (independientes de la voluntad de los individuos), expresados en la trama de relaciones que se construya sobre una realidad específica, los que –de algún modo- configuran campos de relaciones entre posiciones históricamente producidas. Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación. En tal sentido, es importante destacar que en el mapeo de actores hay que identificar roles y poderes de los actores sociales más relevantes”.⁶

1.5.6.2 Cartografía Cultural

Finalmente se ha tenido presente la técnica de la cartografía cultural (cultural mapping) para ordenar la información requerida entre muchos actores culturales, que en su mayoría no se autoidentifican asimismo como tales. La cartografía cultural, según Arcila, es un procedimiento para la recolección, introducción, análisis y sistematización de la información con objeto de describir los recursos culturales, redes, relaciones y

⁶ Tapella, Esteban (2007). El Mapeo de Actores Claves. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

modelo de usos de una comunidad o grupo determinado”.⁷

1.5.7 Planificación Estratégica

a) Atributos que debe tener la planificación cultural participativa comunal:

•**Informada:** Recoger la historia local de Quilleco desde los primeros habitantes precolombinos a nuestros tiempos y las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo.

•**Participativa:** debe considerar opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

•**Estratégica:** que las orientaciones de largo, mediano y corto plazo deban revisarse permanentemente, en función de factores internos del municipio y de la dinámica externa.

•**Concertada:** que potencie los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y de bien común. Que sea capaz de articular eficazmente las potencialidades de la comunidad para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

b) **Planificación Municipal en Cultura:** La planificación debe ser pensada como una función que esté al servicio de los objetivos y metas que se ha trazado en un período de tiempo determinado en materia cultural. Para el logro de objetivos y el cumplimiento de metas, se debe diseñar un proceso sistemático de intervención, articulando en torno a fases metodológicas de acercamiento, conocimiento y posicionamiento temático. Estas estructuras organizan las ideas para permitirles configurarse en matrices temáticas centrales del proceso de construcción de miradas

⁷ Citado en Arcila, Manuel; López, José (2010). La Cartografía Cultural como Instrumento para la Planificación y Gestión Cultural. Universidad de Cadiz, España.

comunes respecto al futuro de la comuna en términos de su desarrollo cultural local.

c) Mesa Técnica Municipal para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura:

Esta mesa técnica está conformada por el/la funcionario/a municipal designado/a como contraparte y, al menos, 01 concejal que pertenezca a la Comisión de Cultura o afín; quienes también participarán en el proceso de elaboración del PMC. Este equipo de trabajo se organiza para el diseño, implementación y seguimiento del Plan Municipal de Cultura, y se encuentra coordinado por el funcionario municipal designado como contraparte.

1.5.8 Actividades

En el período en que se realiza la consultoría del PMC de Quilleco y su hoja de ruta, se llevaran a cabo y se ejecutaran las siguientes actividades, derivadas en productos específicos:

- Plan de trabajo
- Priorización de brechas
- Participación social
- Monitoreo y seguimiento
- Documento explicativo que guíe el curso del PMC

1.5.9 El plan de trabajo (informe avance)

Se corresponde con el primer informe de esta etapa de la consultoría y contiene todas aquellas actividades a realizar durante el período de trabajo. Ver Cronograma.

1.5.9.1 La priorización de brechas

Se encuentra enfocada a determinar aquellos componentes que, desde el punto de vista de la cultura, son representativos y adquieren una mayor importancia a la hora de

especializar un territorio, de manera inteligente. Por lo anterior, el trabajo realizado en este ámbito, consistió en asociar las brechas identificadas a los componentes trabajados en la etapa de diagnóstico, con el fin de ordenar el proceso para la realización de las actividades.

1.5.9.2 Participación social

a] Considera el diagnóstico de necesidades culturales de la comuna a través consultas ciudadanas, entrevistas, diálogos, cabildos u otras instancias participativas, conforme la Ley N°20.500.

b) Posterior a su elaboración, ha sido presentado a la comunidad a través de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) cuando exista, o a través del Concejo Municipal.

Las actividades o acciones participativas pueden ser: reuniones, cabildos, mapeos colectivos, encuentros ciudadanos, asambleas, mateadas, diálogos participativos u otros de similares características, que tengan por fin incorporar a la comunidad en la toma de decisiones. Estas acciones deberán considerar medios de verificación, entre otros: listas de asistencia, convocatorias a las actividades, actas, etc.

- Transferir conocimiento a la contraparte municipal que le pueda aportar a la gestión del Plan Municipal de Cultura.

1.5.9.3 Monitoreo y seguimiento

Se generará una propuesta de monitoreo y seguimiento del PMC.

1.5.9.4 Documento formal

Este reúne en forma sencilla, sistematizada y gráfica, todos los antecedentes y conclusiones del diagnóstico cultural, de los acuerdos alcanzados con los/as actores

culturales en las actividades o acciones participativas, de la visión y misión estratégica, de los objetivos estratégicos culturales, de los programas y proyectos diseñados, como del sistema de inversiones, seguimiento y evaluación. Redacción y edición del documento final del PMC. Espía entrega deberá ser en formato Word y PDF (archivos digitales).

- Generación, sistematización y análisis de información proveniente de fuentes primarias (considerar punto anterior) y secundarias del ámbito local, cultural y artístico de la comuna blue aporten a la formulación del Plan Municipal de Cultura.
- Resumen ejecutivo del PMC en formato PPT (archivo digital).
- Aportar en la preparación de material gráfico y posterior ejecución de instancias de presentación del PMC ante la mesa técnica, la comunidad y presentación a la sociedad Civil representada por el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) si es que lo tuviese conformado o Concejo Municipal., para su aprobación.
- Propuesta de agenda de recomendaciones para la planificación estratégica e implementación del PMC y para su incorporación al PLADECO.

1.5.10 Fases del Plan Municipal de Cultura

Fases PMC (ideales)

Fase	Corresponde a:
1- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna. Tiempo estimado para esta fase: un mes.	Articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna, tiene dos etapas; La primera consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones culturales locales, industrias culturales locales y proyectos culturales locales. La otra etapa es el diagnóstico

	<p>participativo cultural, con actores culturales que representan el quehacer cultural de la comuna, como artistas; Educación; Salud; Grupos de adultos mayores; instituciones deportivas; Educación superior; Empresas y comunidad en general.</p>
<p>2- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal. Tiempo estimado para esta fase: una semana.</p>	<p>Visión estratégica, es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en cada localidad, considerando los hallazgos del diagnóstico participativo cultural y definir la misión tras el diagnóstico realizado.</p>
<p>3- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales. Tiempo estimado para esta fase: entre una a dos semanas</p>	<p>Basados en la definición de Visión, es necesario establecer objetivos estratégicos orientados en el mediano plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo, cuyos niveles de logro habrán de inclinar, en cualquier momento, el grado en que efectivamente estamos alcanzando la visión. Se considera objetivos estratégicos prioritarios para cumplir la misión del PMC, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.</p>
<p>4-Determinación de programas culturales por línea estratégica. Tiempo estimado para esta fase: entre dos y tres semanas</p>	<p>Los objetivos estratégicos se concretizan mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros) Estos deben responder a los cambios o mejoras que se desean lograr con el Plan Municipal de Cultural. Algunos requerimientos que considera el diseño de un programa de acción: Corresponder con alguna de las dimensiones del plan - Tener un nombre del programa. - Establecer objetivos a lograr del programa Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores cuantitativos de seguimiento y evaluación. - Definir los responsables de llevar a cabo los programas. Definir cronograma y presupuesto para la implementación del programa.</p>
<p>5- Diseño de perfiles de proyectos por programas. Tiempo estimado para esta fase: dos semanas.</p>	<p>Los programas de acción, antes definidos servirán para contener los proyectos específicos que puedan llegar a identificados según áreas de actividad. Los proyectos deberán considerar un presupuesto y cronograma por programa de</p>

	acción.
6- Priorización de proyectos específicos. Tiempo estimado para esta fase: dos semanas.	Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, será necesario efectuar una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia y de disponibilidad de financiamiento. En esta etapa es recomendable tener una calendarización o programación de los distintos proyectos a ejecutar, que permitan llevar un control de ellos y tomar decisiones respecto a posibles cambios que se requieran.
7- Elaboración de plan de inversiones. Tiempo estimado para esta fase: dos semanas.	El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Deberá determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada, como también los procesos que permitirán rediseñarlo y programarlo en forma permanente. Se deben incluir los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.
8-Diseño de sistema de seguimiento y evaluación. Tiempo estimado para esta fase: Durante todo el proceso.	La construcción o elaboración de un PMC debe ir acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanente, el que debe ser previsto en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado requiere de ajustes. Ambos se complementan, durante el desarrollo del proceso de elaboración o actualización del PMC.
9- Presentación y validación con la ciudadanía del Plan Municipal de Cultura Tiempo estimado para esta fase: 2 a 3 semanas.	Socialización de borrador final de Plan Municipal de Cultura con la ciudadanía para constatar la correcta interpretación del diagnóstico y la concordancia con la visión de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia en base a Consejo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2011).

1.5.11 Contexto Comunal y Ejecución Elaboración

Presentación de la propuesta de Elaboración de Plan Municipal de Cultura al Comité Técnico y al Alcalde de la Comuna Sr. Jaime Quilodran.





QUILLECO
Municipalidad

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

GESTIÓN CULTURAL EN LOS TERRITORIOS, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA, GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS Y AGENTES LOCALES, A TRAVÉS DE LOS MUNICIPIOS.



OBJETIVO

FOR TALEGER LA GESTIÓN CULTURAL EN LOS TERRITORIOS, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA, GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS Y AGENTES LOCALES, A TRAVÉS DE LOS MUNICIPIOS.



ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE



AGENTES O ACTORES CULTURALES

¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

¿QUÉ ES LA CULTURA?



OBJETIVO DEL PROYECTO

Elaboración del Plan Municipal de Cultura, como herramienta de gestión y planificación municipal de manera participativa incluyendo en todo proceso a la comunidad.

RESUMEN FASES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

- 1.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES CULTURALES DE LA COMUNA
- 2.- DEFINICIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN ESTRATÉGICA CULTURAL COMUNAL
- 3.- ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES
- 4.- DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES POR LÍNEA ESTRATÉGICA
- 5.- DISEÑO DE PERFILES DE PROYECTOS POR PROGRAMAS
- 6.- PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS
- 7.- ELABORACIÓN DE PLAN DE INVERSIONES
- 8.- DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DIMENSIONES CARACTERIZACIÓN LÍNEA BASE CULTURAL COMUNAL

DIMENSIÓN	PRODUCTOS EN FASE DE REGISTRO-SISTEMATIZACIÓN-CATASTRO
1. EXPRESIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	PRÁCTICAS CULTURALES LOCALES, PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL LOCAL
2. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	INFRAESTRUCTURA CULTURAL LOCAL
3. INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y SERVICIOS CULTURALES	ORGANIZACIONES CULTURALES LOCALES
4. ORGANIZACIONES Y ACTORES CULTURALES	INDUSTRIAS CULTURALES LOCALES
5. INDUSTRIAS CULTURALES	PROYECTOS CULTURALES LOCALES
6. PROYECTOS CULTURALES	CONSTRUCCIÓN DE MAPA TERRITORIAL DE CULTURA



PLAN DE TRABAJO

INFORME AVANCE 1 (PLAN DE TRABAJO)

- Fase diagnóstico: 10 talleres participación elaboración PMC (1 mes).
- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal: 4 encuentros (1 semana)
- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales: 4 reuniones (2 semanas).
- Determinación de programas culturales por línea estratégica: 1 taller de Roadmap de dos días (T) y diversas entrevistas, aproximadamente 30 (3 semanas).



PLAN DE TRABAJO

INFORME AVANCE II

- Diseño de perfiles de proyectos por programas: 4 talleres (2 semanas).
- Priorización de proyectos específicos: 2 jornadas (2 semanas).
- Elaboración de plan de inversiones: 2 talleres y 2 jornadas de validación (2 semanas).
- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación: 1 reunión semanal con Mesa Técnica (transversal).
- Presentación y validación con la ciudadanía del Plan Municipal de Cultura: 2 talleres de presentación + 2 talleres de validación (3 semanas).

INFORME III FINAL

Entrega al Alcalde para emisión de Decreto Alcaldicio



TÉCNICAS ESPECIFICAS DE
RECOLECCIÓN DE FUENTES
PRIMARIAS Y DEFINICIÓN DE
ACTORES CLAVES:

MAPEO DE ACTORES CULTURALES (MAC)

CARTOGRAFÍA CULTURAL



QUILLECO
Municipalidad

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

EQUIPO GLOCALCHILE



II Etapa Diagnóstico Participativo

2.1 Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna

2.1.1 Antecedentes Comunales⁸

2.1.1.1 Antecedentes Generales

El Plan de Desarrollo Comunal 2018 -2023 de Quilleco⁹, sitúa la Fundación de Quilleco en el año 1891.¹⁰

Quilleco pertenece administrativamente a la Provincia de Biobío en la Región del Biobío, es una comuna precordillerana, ubicada a 40 kilómetros al Sureste de la capital provincial Los Ángeles, en el camino a Antuco y a 118 km. del paso fronterizo internacional Pichachén, en la comuna de Antuco (por Ruta Q-45).

La comuna limita al norte con la comuna de Tucapel, al oriente con la comuna de Antuco, al sur con la comuna de Santa Bárbara y al poniente, con la comuna de Los Ángeles.

Su territorio tiene una superficie de 1.189,75 Km² y su población es de 10.432 habitantes, y 3.880 viviendas, según el último Censo INE del 2017¹¹, una densidad de población de 8,54 Hab./km².

Debe su nombre al estero que lo cruza y desemboca en el río Duqueco. Este nombre tiene tres orígenes: uno hispano, utilizado hasta la primera mitad del Siglo XX, que denotaba el nombre de un nenúfar llamado Leona de Agua o Azucena del Agua; otro es el significado acuñado en la memoria oral del Pueblo Pewenche. Posterior a la década del '70, se le atribuye el significado etimológico de la lengua mapudungun. Para este Quilleco significa “agua (co) de lágrimas (*quille*)”.¹²

La Comuna se encuentra inserta en la cuenca hidrográfica Río Biobío, de 24.368,8 km² y en la subcuenca hidrográfica del Río Duqueco, con 1.710,8 km².

⁸ Elaborados en base al Plan de Desarrollo Económico y Social Comunal (Pladeco) 2018-2023 de la Comuna de Quilleco. Ejecutado por Asgam Consultores y Mandante I.Municipalidad de Quilleco.

⁹ Plan de Desarrollo Económico y Social Comunal (Pladeco) 2018-2023 de la Comuna de Quilleco. Ejecutado por Asgam Consultores y Mandante I.Municipalidad de Quilleco.

¹⁰ El 22 de diciembre de 1981, fue creada la Municipalidad de Quilleco, que en lengua Mapudungún significa “agua de lágrimas”. Fuente: www.municipalidadquilleco.cl.

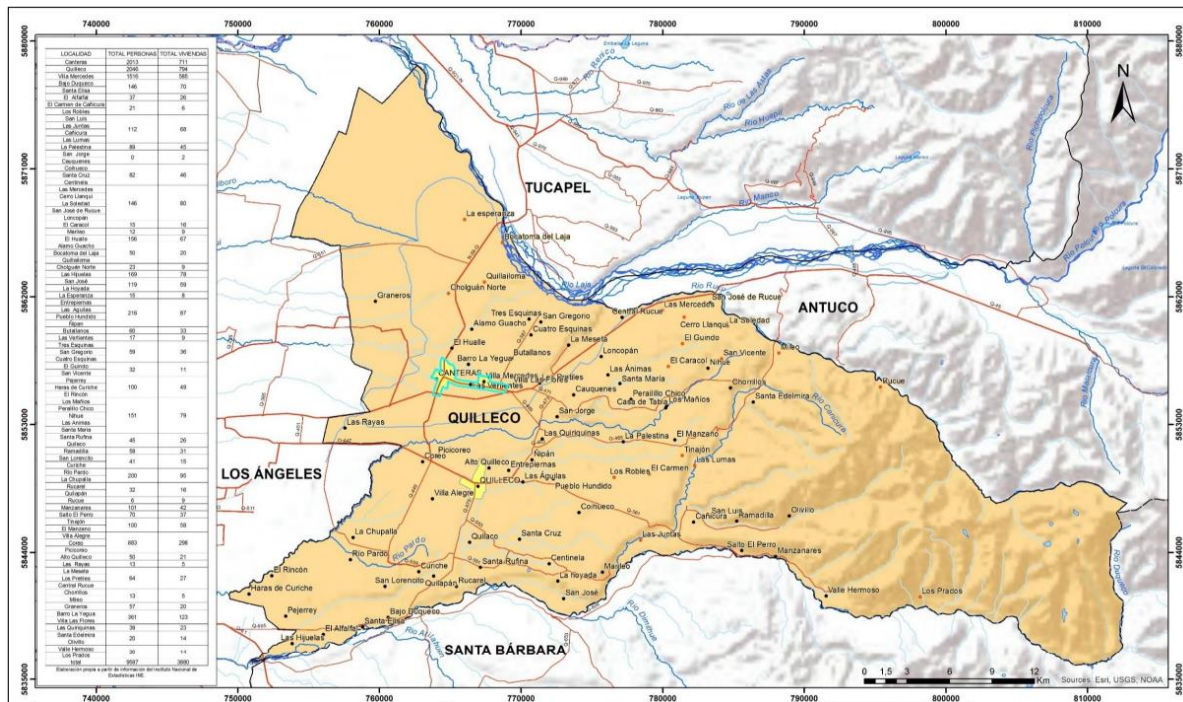
¹¹ <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R08>

¹² Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE (2020). Sitio Oficial.

Es atravesada de oriente a poniente por el río del mismo nombre, Estero Paulín, Estero Cañicura, Río Quilleco, Río Raninco, Estero Quilleco y Río Coreo.¹³

2.1.1.2 Ubicación

Plano Comuna de Quilleco



Fuente: Ingeniería Asgam (2018), en base a IDE y MOP, (2018) y elaboración propia.

Por otro lado, la comuna de Quilleco, presenta un total de 90 localidades pobladas, de las cuales 18¹⁴, se encuentran en situación de aislamiento, según el Estudio “Identificación de Localidades en Condiciones de Aislamiento 2012”.

En cuanto a conectividad, el Pladeco 2018-2023 identifica lo siguiente:

“Finalmente, y respecto a la infraestructura y conectividad entre las localidades pobladas; destacan como únicas vías pavimentadas de acceso a la Comuna; la Ruta Q-45 que conecta las comunas de Los Ángeles, Quilleco, Antuco, Tucapel y Yungay y, la vía de acceso (Q-97-N y Q-931-N) desde la comuna de Cabrero, que conecta con las comunas de Yungay, Tucapel, Quilleco y Antuco, a través de la ruta N-59-Q (Carta 1).

¹³ Plan de Desarrollo Económico y Social Comunal (Pladeco) 2018-2023 de la Comuna de Quilleco. Ejecutado por Asgam Consultores y Mandante Municipalidad de Quilleco

¹⁴ Localidades que se encuentra en situación de aislamiento Cholguán Norte; Los Robles; El Caracol; Bocatoma del Laja; Las Mercedes; Las Juntas; Tinajón; 8) La Esperanza; Mileo; Quillailoma; San Vicente; Los Prados; Cerro Llanqui; Rucue; Las Lumas; La Soledad; El Carmen de Canicura; y El Guindo.

El resto de la red vial comunal en las áreas rurales (caminos vecinales); presentan un estándar principalmente de ripio y de tierra, en regular estado, debido principalmente al deterioro que genera el tránsito de camiones madereros de las empresas forestales que operan en la Comuna; con puentes en regular estado y escasa cantidad de paraderos rurales. Esta red vial rural, podría facilitar en el corto plazo, una conectividad de escala intercomunal; ya que existen caminos enrolados y vecinales, que conectan las comunas de Antuco, Santa Bárbara, Mulchén y Quilleco y a los cuales, habría que aumentar el estándar actual” (p.34).

2.1.1.3 Antecedentes demográficos

Respecto al poblamiento urbano y rural, la comuna de Quilleco presenta un solo centro poblado con carácter de urbano, que corresponde a Quilleco con una población de 2.046 habitantes¹⁵, seguida por las localidades de Villa Mercedes y Canteras. Algunas localidades rurales del sector sur de la Comuna (Cañicura, Las Malvinas, Las Juntas y Ramadilla), poseen relaciones funcionales y económicas con la comuna de Santa Bárbara.

2.1.1.4 Actividad económica

La comuna de Quilleco es un territorio principalmente rural y forma parte del sistema territorial denominado sistema precordillerano, caracterizado por una base económica principalmente orientada a la producción forestal. Por otro lado, en la Comuna existen extensas áreas de plantaciones forestales (48.072 hectáreas), representando un 46,3% del territorio comunal.

Entre los escasos estudios multidimensionales que se aproximan a la realidad comunal en búsqueda de respuestas a las características del desarrollo rural, se encuentra un estudio del 2010¹⁶ sobre tipología de comunas rurales en Chile. Basada en el concepto de que existen distintos grados y tipos de ruralidad, analizo un conjunto amplio de variables que incorpora las dimensiones demográfica, económica, accesibilidad o conectividad con centros urbanos, niveles de capital humano y niveles de acceso a servicios, ubicándose a la comuna de Quilleco dentro del primer grupo, de entre nueve, caracterizadas como comunas fuertemente rurales y con una economía altamente dependiente de la agricultura. A la luz de los recientes datos entregados por el Censo 2017 y otras fuentes estadísticas, vemos que se mantiene muy vigente esta caracterización.

¹⁵ Censo 2017, INE, 2018.

¹⁶ Comunas Rurales de Chile. Julio Berdegué, y otros. RIMISP, Documento de Trabajo N°60. 2010.

Quilleco mostraba en dicho estudio un alto nivel de ruralidad -más del doble que el promedio nacional- una baja densidad poblacional y una alta dispersión poblacional. Con una base silvoagropecuaria poco diversificada, tenía a este sector como la principal fuente de empleo; y la diversidad de actividades económicas, medida por el índice de Herfindahl e Hirschman, mostraba uno de los niveles de concentración de actividades económicas más altos para la Región.

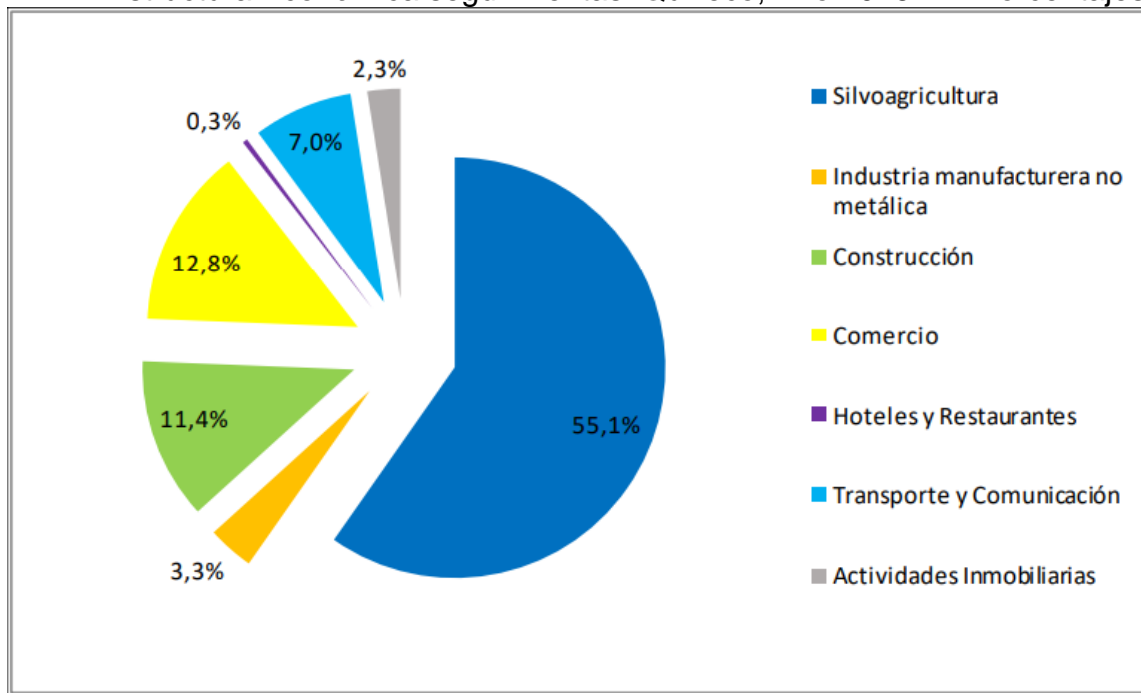
Otra referencia de contexto necesaria de mencionar se refiere a la construcción del índice de Aislamiento elaborado por SUBDERE¹⁷. Este índice comunal se aborda desde el aislamiento estructural, por una parte, es decir, refleja el nivel de dificultad de acceso a los puntos neurálgicos de la Macrozona, y considera variables de habitabilidad del medio, distancia y tiempo de traslado hacia centros poblados principales, y aspectos demográficos como incidencia de la población de 3ª edad, y diferencia intercensal de la población comunal.

2.1.1.5 Economía Comunal por Rubros

Según los principales Rubros según Ventas, reportadas por el SII para el año 2016, el 55% se concentra en la actividad Silvoagropecuaria. Le sigue Comercio, principalmente al Por Menor, con un 12,8% de participación; y en tercer lugar se ubica Construcción, con un 11,4%.

¹⁷ Estudio Identificación de Territorios Aislados 2011. SUBDERE. Diciembre 2011.

Estructura Económica según Ventas. Quilleco, Año 2016. En Porcentajes.



Fuente: Ingeniería Asgam, (2018) sobre la base de datos del SII, sobre el 92,1% del total de Ventas, (2016) y elaboración propia.

2.1.1.6 Gestión Municipal de Apoyo al Fomento Productivo, Turismo Rural y Pequeña Agricultura

La Municipalidad de Quilleco cuenta con unidades de apoyo, que vienen trabajando con la comunidad hace varios años, como son la línea OMIL y PRODESAL. A partir ya de 2017 se incorporan dos nuevas líneas de trabajo que han encontrado espacio organizacional y que se encuentra en vía de fortalecer y potenciar: Desarrollo Económico e Innovación; y la unidad de Turismo, Cultura y Comunicaciones. Esto da cuenta de una correcta apreciación respecto de diferenciar el rol asistencial, del de fomento y promoción que le cabe a la Municipalidad

2.1.1.7 Uso de la superficie comunal

El Pladeco Comunal 2018-2023¹⁸ describe de la siguiente manera el uso del suelo comunal:

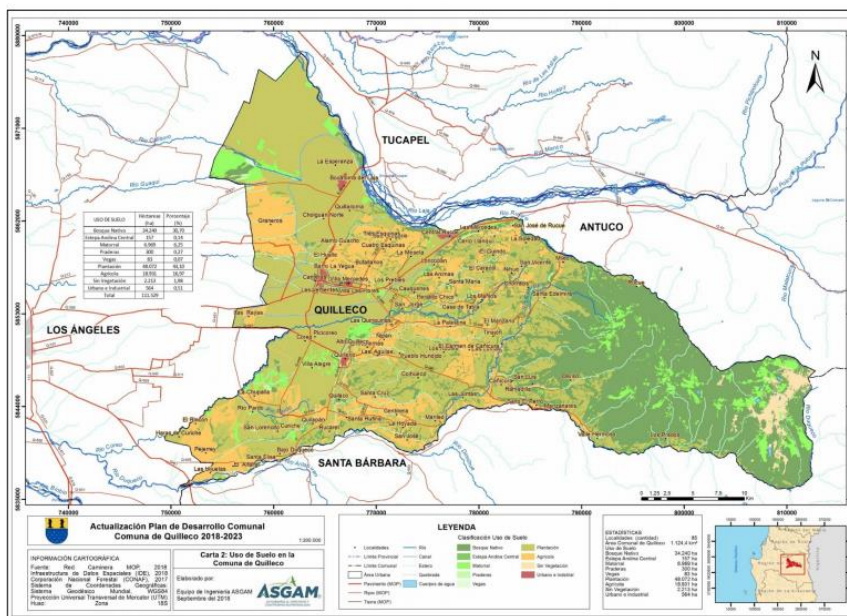
“Por otro lado, en la Comuna existen extensas áreas de plantaciones forestales (48.072 hectáreas), representando un 46,3% del territorio comunal. También, destaca el sistema orográfico del Cerro Los Lobos (1.680 m.s.n.m.), en cuyas vertientes hacia el oriente, existen bosques nativos de Robles, Coihue, Raulí, Tepa, Lengua (8 a 20 metros de altura), y matorral semidenso y matorral pradera abierto, con algunas especies de

¹⁸ Plan de Desarrollo Económico y Social Comunal (Pladeco) 2018-2023 de la Comuna de Quilleco. Ejecutado por Asgam Consultores y Mandante I. Municipalidad de Quilleco.

Huingán, Ñirre y Calafate.

En cuanto a las plantaciones forestales, destacan las especies de Pino Insigne, Pino Oregón y Eucaliptos (*globulus* y *nitens*). La mayor concentración de plantaciones, se ubica en torno a asentamientos rurales y localidades pobladas principales de la Comuna. Destacan las plantaciones que se ubican camino a Los Ángeles, al norte del cruce con la Ruta Q-45, siguiendo por la Ruta N-59-Q, que une la comuna de Tucapel. También, destacan las plantaciones ubicadas al oriente de la localidad de Quilleco, al norte de Coihueco, Hijuelas, en torno a Villa Mercedes, al norte de la localidad de Bajos de Duqueco, en torno a Cañicura y en torno a Canteras” (p.35).

Uso del suelo de la comuna de Quilleco



Fuente: Ingeniería Asgam (2018) en base a Catastro de Bosque Nativo, CONAF (2017) e IDE (2018) y elaboración propia.

2.1.1.8 Aguas Subterráneas

La Comuna se encuentra inserta en el Subacuífero 3, donde según el Estudio Hidrogeológico de la Cuenca del río Biobío¹⁹, presentaría una gran sensibilidad y descenso del nivel freático, debido principalmente al aumento de los caudales de explotación, asociados a los derechos constituidos en la subcuenca.

Es decir, en la medida que se sigan recargando los acuíferos³⁶, manteniendo las extracciones legales actuales del recurso, mediante los derechos constituidos y no constituidos (sin considerar las extracciones ilegales y disminución del acuífero por crecimiento de plantaciones forestales); se espera que el acuífero en la Comuna, siga disminuyendo, con el consiguiente agotamiento de la disponibilidad de agua para futuros proyectos de agua potable extraída de pozos, para algunos sectores de la Comuna (Asgam,2018). En este mismo estudio se hace una clara advertencia a la

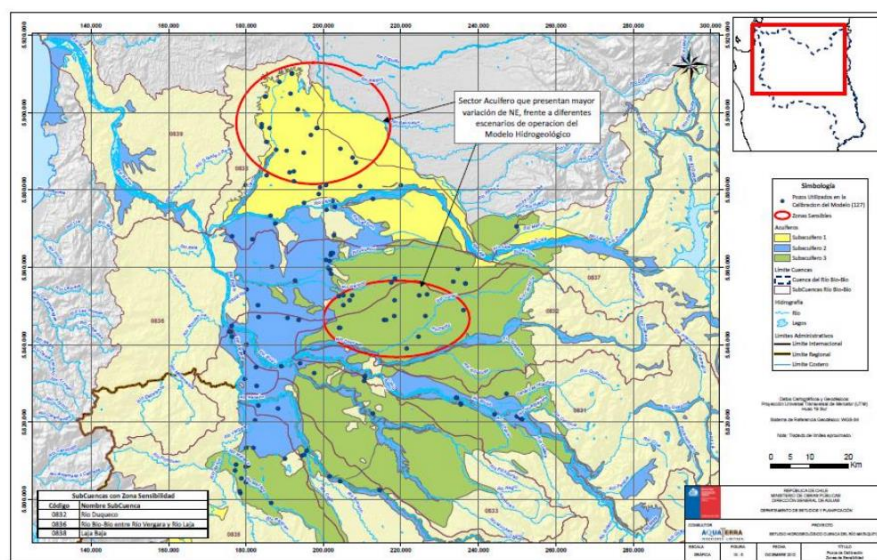
¹⁹ Tomo I: Informe Final y Planos. Estudio Hidrogeológico Cuenca Biobío. Aquaterra Ingenieros Ltda., para DGA-MOP. 2012.

situación del agua en la comuna:

“De esta manera, el sistema hidrográfico comunal en su conjunto, se encuentra vulnerable en relación al cambio de su calidad; siendo necesario conocer y medir la calidad físico-química de los cursos de aguas superficiales y subterráneas; así como, regular su uso de borde y eventuales extracciones ilegales; a través del aumento de la fiscalización/sanción que realiza la DGA-MOP” (p.45).

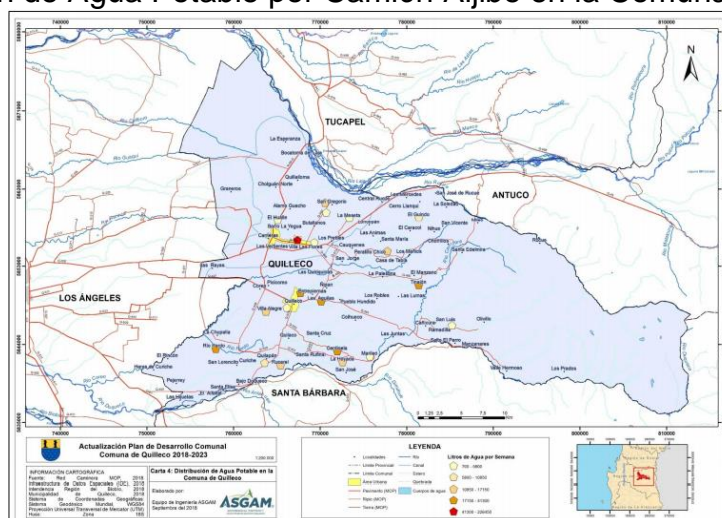
Actualmente en los meses de julio a agosto de 2018, en sectores rurales de la Comuna, se distribuye en camión aljibes²⁰.

Acuíferos de Región Bío-Bío y Comuna Quilleco.



Fuente: Tomo I: Informe Final y Planos. Estudio Hidrogeológico Cuenca Biobío. Aquaterra Ingenieros Ltda., para DGA-MOP, (2012), Asgam, 2018 y elaboración propia.

Distribución de Agua Potable por Camión Aljibe en la Comuna de Quilleco



Fuente: Intendencia Biobío y Municipalidad de Quilleco, (2018), En Asgam, 2018 y elaboración propia.

²⁰ Las razones principales de esta emergencia se deben a que los pozos particulares se han ido secando desde el año 2012 en adelante.

La coexistencia de pocas, medianas y grandes empresas forestales, de cultivos y ganaderas, con un gran número de pequeños predios y explotaciones de subsistencia y autoconsumo, tiene altamente tensionado al habitante rural. Al menos, dos son los elementos que condicionan su desarrollo: Por una parte, la falta de agua para riego en los predios, y agua potable para las comunidades; y, por otra parte, lo deficiente de la conectividad vial y del transporte de pasajeros.

Estos elementos sumados, condicionan los deseos de permanencia de muchos de los habitantes de los sectores alejados de la Comuna. Las empresas forestales, son percibidas negativamente por su escaso rol generador de empleo de mano de obra local, ya que contratan personal fuera de la Comuna. También, son las principales consumidoras de las fuentes de agua, y afectan negativamente el estándar de los caminos de conexión entre localidades y de acceso a los predios y propiedades. Es entendible, por tanto, que muchas familias, producto de estas restricciones, hayan terminado cediendo ante la oferta de las empresas forestales por sus predios, y los que se quedan, van viéndose cercados.

Lamentablemente, esto no hace más que alimentar el círculo vicioso de falta de agua, pues los destinos son normalmente nuevas plantaciones de especies forestales altamente consumidoras de este vital recurso. De la misma manera, a mayores plantaciones y explotaciones forestales, aumenta la carga sobre los maltratados caminos, ahondando los reclamos y focalizándolos en las forestales.

Recientemente, se han estado realizando acercamientos con las grandes empresas (MININCO Y COLBÚN especialmente), que pueden resultar estratégicas. La colaboración puntual de protocolos de acceso a las empresas forestales para la recolección de productos no madereros, la capacitación de guías de trekking, como el curso de curtiembres, son excelentes ejemplos que deben cuidarse y potenciarse desde la Municipalidad.

2.1.1.9 Educación

El equipamiento de educación existente en la comuna es bien variado, existiendo dos Liceos de importancia ubicados uno en Quilleco y otro en Las Canteras. El resto del equipamiento de este tipo lo componen escuelas básicas (11) como la de Villa Mercedes, Jardines infantiles (3) y Salas Cunas (3) en Quilleco, Canteras y Villa Mercedes. También existe una escuela especial de lenguaje en Quilleco.

El equipamiento de educación cumple con la tipología dada la población comunal, sin embargo, la falta de educación técnica o superior genera la necesidad de trasladarse hacia la ciudad de Los Ángeles principalmente. Los establecimientos educacionales rurales municipalizados, sufren un progresivo deterioro, dada la falta de mantención y los escasos recursos municipales para inversión, dependiendo para mejoras de su infraestructura de los fondos regionales y/o de la provisión del Fondo de Infraestructura Educacional del FNDR. Dado que estos establecimientos se incorporaron tempranamente al régimen de Jornada Escolar Completa, están excluidos de los recursos destinados a la reforma educacional (Asgam 2018).

En Quilleco los datos indican que el sistema educativo comunal, se organiza en torno a la oferta educacional proporcionada por el Municipio, el cual tiene la capacidad e infraestructura para proveer una cobertura estructurada en los niveles de Enseñanza Preescolar, Básica y Media (ver Carta 8). Existen trece establecimientos educacionales: once Escuelas Básicas y dos Liceos. Cabe señalar, que tres establecimientos se encuentran en sectores urbanos y diez se ubican en distintas localidades rurales de la Comuna. Destaca también, la presencia a nivel comunal solamente de un sostenedor privado⁹². A continuación, en la Tabla, 19, se expone la oferta educativa por sostenedor, localidades y nivel educacional.

El PADEM 2018 (Asgam, 2018), brinda evidencia sobre los resultados comunales en la evaluación SIMCE 2016, comprensión lectora y matemáticas en cuarto básico. El promedio comunal es de 250,8 puntos. El puntaje antes mencionado, refleja un estancamiento, lo cual implica un importante reto para la comuna, considerando que el promedio regional y nacional en 2013, es superior al que presenta Quilleco en el 2016.

El mismo estudio señala que:

“A partir de este análisis, el desafío para el DAEM, DIDECO y SECPLA, está en reconstruir la imagen que tiene la población con respecto al papel del municipio en materia de educación, al considerar el nuevo marco institucional que impone la Nueva Educación Pública. Allí se evaluará en el futuro, por cierto, la factibilidad de abrir una nueva carrera técnica en la comuna, con énfasis en las demandas de los nuevos escenarios del trabajo y el empleo. Sin lo cual resulta inviable la inserción exitosa y plena de los futuros egresados de los liceos de la comuna al mundo laboral”. (p.110).

2.1.1.10 Organizaciones Sociales

A partir de la revisión de los datos²¹, se puede constatar en el año 2018, la existencia en Quilleco, de 127 organizaciones de carácter comunitario¹²³. Entonces, entre estas organizaciones, 26 son territoriales:

25 juntas de Vecinos

- 1 unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Por su parte también, se registran 101 organizaciones funcionales donde se consideran:
 - 18 organizaciones de Adultos Mayores
 - 1 unión Comunal de Adultos Mayores
 - 16 clubes Deportivos asociados al Fútbol
 - 1 asociación Comunal de Clubes Deportivos
 - 8 comités de Agua Potable¹²⁴
 - 21 comités de Vivienda y Adelantos
 - 1 club de Rayuela
 - 1 club de Takewondo
 - 2 grupos Folclóricos
 - 5 centros de Madres, relacionados con el Programa de la Mujer
 - 1 taller Laboral: “Hebras de Quilleco”
- 5 centros Generales de Padres y Apoderados
 - 9 centros Culturales, Sociales y Recreativos
 - 1 club de Rodeo y Huasos
 - 1 agrupación Deportiva Fanáticos Galgueros
 - 2 agrupaciones relacionadas al Folclor
 - 2 consejos de Desarrollo Local CESFAM
 - 1 consejo Comunal para la Discapacidad
 - 1 club de Diabéticos
 - 1 junta de Vigilancia
 - 1 agrupación de Turismo Comunal
 - 1 agrupación de Emprendedoras: “Feria Isabel Riquelme”
 - 1 agrupación de Feriantes

Del análisis de los datos entregados por el PLADECO anterior, sobre la existencia de 115 organizaciones sociales, se evidencia un aumento. Aunque, también, la Fundación Superación de la Pobreza observó que 19 organizaciones funcionales no tenían aún un directorio definitivo y, a su vez, 40 no contaban con el RUT. Esta situación significa una barrera para la postulación a proyectos.

²¹ Cifras e información extraída de DIDECO y la Fundación Superación de la Pobreza: Servicio País, Ciclo 2018-2019: Diagnóstico Comunal Quilleco, Región del Biobío, mayo de 2018, en Asgam 2018.

Mirando hacia el futuro, se recomienda a DIDECO promover la participación de los jóvenes en agrupaciones y fortalecer el sentido de pertenencia con el territorio. Además, de potenciar espacios e instancias públicas de encuentro entre jóvenes y adultos mayores. Esto con el fin de estimular la empatía y la reciprocidad y así, evitar un quiebre a nivel comunitario de la solidaridad intergeneracional.

2.1.1.11 Turismo

La Municipalidad de Quilleco se encuentra desarrollando una línea de acción que potencie la actividad turística. Se constituyó la unidad de Comunicaciones, Cultura y Turismo en 2017, y se han concentrado los esfuerzos en²²:

- Levantamiento de información
- Exploración y Definición de Circuitos Turísticos y Trazado de rutas turísticas y de Trekking
- Fotografía Profesional de Flora y Fauna Endémica
- Implementación de señalética Turística e Histórica
- Implementación de mapas Ruteros y de flora y fauna
- Creación de postales con Atractivos naturales de la Comuna; Diseño preliminar de Web
- Turística Comunal
- Asesoría y Capacitaciones para postulación de proyectos;
- Primer Etapa de implementación de base de datos de operadores turísticos y Curso de
- Guías de Trekking con 16 Certificaciones

Si bien Quilleco mira al turismo como una gran oportunidad de desarrollo para la Comuna, actualmente se encuentra en un estado muy incipiente, por lo que debe abordarse como una alternativa de desarrollo viable a mediano y largo plazo, y en la medida que se articulen acciones e inversiones que promuevan el desarrollo de esta actividad económica, aprovechando el escenario de rezago que esta actividad presenta aún en Antuco y Santa Bárbara, como competidores directos. Por una parte, el turismo patrimonial e histórico ligado a las figuras de O'Higgins y Mestizo Alejo, aún se encuentra en fase de recopilación de información, e instalación y asentamiento de los hitos físicos (señalética) y culturales asociados (eventos de difusión y promoción) y diseño de rutas, aunque atractivas, presentan dificultades de accesibilidad.

En el caso de las acciones para potenciar el turismo paisajístico, demandarán aún mayores esfuerzos presentes y futuros, si bien, lo realizado el último año va en la dirección correcta. En este sentido, resulta crítico especialmente avanzar en el mix de

²² Cuenta Pública. I. Municipalidad de Quilleco. 2017

la oferta, y no sólo en los lugares aptos o con potencial.

2.1.1.12 Desarrollo Económico e Innovación

En 2017 además se constituyó esta unidad que en su primer año y medio ha avanzado en 149:

- Mejoramiento del flujo de información para mantener al día a la comunidad de todas las oportunidades de emprendimiento
- Capacitación de la comunidad en el uso de herramientas tecnológicas
- Vinculación de rubros y enlace de convenios entre los emprendedores
- Promoción y potenciamiento las Ferias costumbristas y artesanales, como medio de ingreso importante a las familias
- Desarrollo de una base de datos comercial de toda la comuna
- Apoyo en coordinación de certificación curso de guías de Trekking
- Desarrollo y generación del manual de procedimiento de la unidad • Trabajo de apoyo en conjunto con PRODESAL en mesa de control
- Apoyo en la generación de una base académica, vegetal, natural y científica para ingresar a Quilleco como zona de amortiguación de la reserva mundial de la biosfera Nevados de Chillán, Laguna Laja
- Trabajo en conjunto con forestal MININCO para desarrollar cursos SENCE. Curso de curtiembre.

2.1.1.13 Patrimonio

El Pladeco 2018²³ identifica lo siguiente en patrimonio, claro que referentemente sus connotaciones son de patrimonio material – monumental- no de patrimonio cultural inmaterial (PCI):

“La comuna de Quilleco no cuenta con importantes elementos naturales de conservación, al ser un territorio altamente intervenido por la actividad forestal. No existen estudios previos que pongan de manifiesto la presencia de ecosistemas frágiles ni especies en peligro y el SNASPE no registra sitios protegidos dentro de la comuna de Quilleco. A nivel urbano, si bien no hay declaratorias de protección patrimonial, en Quilleco se puede destacar un elemento que forma parte del patrimonio cultural de la ciudad que corresponde al edificio de la Iglesia Parroquial, ubicada en la intersección de las calles José Miguel Carrera y Bascur.

También se puede considerar un patrimonio urbano la Plaza de Quilleco, que ocupa la manzana comprendida entre Carrera y Rodríguez, dos de las calles más importantes de la ciudad. La plaza, además de su importancia social y como espacio público, tiene interés por su valor paisajístico derivado de los árboles predominantemente autóctonos.

²³ Plan de Desarrollo Económico y Social Comunal (Pladeco) 2018-2023 de la Comuna de Quilleco. Ejecutado por Asgam Consultores y Mandante I. Municipalidad de Quilleco.

En las localidades de Canteras - Villa Mercedes no existen elementos construidos que forman parte del patrimonio cultural, pero hay un sitio histórico de importancia comunal conocido como Sitio del Castaño, famoso por el castaño que se dice fue plantado por Bernardo O'Higgins. El árbol, de gran tamaño, está inserto en un terreno de 10.000 m² que se ubica en la calle O'Higgins s/n de la localidad Las Canteras. Su importancia histórica radica en que fue parte de la hacienda Las Canteras, donde vivió Bernardo O'Higgins. Lamentablemente el lugar no cuenta con edificaciones” (p.86).

2.1.1.14 Patrimonio Cultural

En materia de patrimonio cultural, destaca la antigua Hacienda Las Canteras, que fue la herencia dejada por Ambrosio O'Higgins a su hijo, Bernardo O'Higgins Riquelme. También, se reconoce como espacio de interés histórico y cultural el “Castaño de O'Higgins”. Además, se observa la imagen de la Virgen de Carmen, la cual fue hecha en madera y tallada a mano. Esta figura fue traída desde España como un obsequio por parte de Bernardo O'Higgins a su madre.

De la presencia de Bernardo O'Higgins en la comuna, se puede destacar su carácter campesino, ligado a las labores propias del campo y en el plano militar, por su contribución en la conformación de los primeros regimientos milicianos en la región, durante las campañas de la Patria Vieja. Estos atributos de O'Higgins, buscan ser resaltados y potenciado por varios actores sociales de la comunidad. Mediante el proyecto “Casa Museo del Libertador Bernardo O'Higgins en Las Canteras”. Además, se piensa instalar un centro de eventos culturales al servicio de la comunidad.

En la comuna se encuentra la huella histórica de la figura del Mestizo Alejo durante el período de la Colonia. Otro atractivo patrimonial actual, está vinculado a la presencia de dos museos comunitarios ubicados en la localidad de Canteras y en Peralillo.

Artesanos que trabajan la madera y emprendedores distribuidos en las localidades de Cantera, Quilleco urbano y Bajo Duqueco. También, destaca el trabajo de las artesanas de Hebras del sector rural de Pejerrey, quienes elaboran telares bordados con lanas de colores.

Respecto a personajes que reflejan la identidad cultural de la comuna, se encuentran las figuras de:

Violeta Ipinza Romero, oriunda de la localidad rural de Cañicura, narradora y poetisa, quien presenta, además, una trayectoria musical basada en el uso de diversos

instrumentos musicales. Siempre su creación está tendiendo un puente entre la palabra y la música. Esta artista local por su labor ha sido reconocida a nivel regional y nacional. Sin embargo, cabe señalar, que aún falta por difundir su figura y obra en la comuna.

Anselmo Vargas Carrillo, poeta y escritor rural, que vivió en la localidad de Canteras. Cuya vida y obra mostrara con autenticidad genuina la historia de Quilleco con pensamiento propio.

Otra fuente de patrimonio cultural, son los eventos, actividades y fiestas costumbristas siendo las más representativas:

- XVI Festival del Palomilla
- Fiesta O'Higgins Canterano
- Muestra de Teatro al aire libre y Taller de Malabarismo
- Semana del Patrimonio
- Semana del Libro
- Fiesta de San Juan
- Concierto de Tango
- Rescate de Tradiciones Campesinas
- Cuarta Fiesta del Digüeñe
- Estofado Santa Rosa
- Homenaje 100 años de Violeta Parra
- Cumbre Ranchera
- Fiesta de la Virgen del Carmen
- Mateada del adulto mayor en la comuna de Quilleco
- Tertulias Históricas

En su conjunto representan los valores que la comunidad de Quilleco ha definido que hay que proteger y conservar para las futuras generaciones y por lo mismo, se constituyen en un atractivo turístico importante.

En lo referente al patrimonio natural, cultural e histórico con fines turísticos, el Municipio ha identificado y seleccionado siete circuitos para el desarrollo de una oferta turística en Quilleco, como se muestra a continuación:

- Cañicura – Duqueco
- El Guindo – Peralillo – Tinajón
- El Hoyo – La Hoyada – El Retobo131
- Bajo Duqueco – Pejerrey
- Villa Alegre – Río Pardo
- Quilleco – Las Canteras – Villa Mercedes
- Quilleco – San Lorencito – El Pedregal

Un espacio de soporte para el patrimonio cultural en Quilleco ha sido la Biblioteca Pública, la cual es valorada y reconocida como un lugar de encuentro, creación y cooperación por el conjunto de la población. Junto con ello, se destaca su labor orientada a promover y facilitar el acceso libre al libro y la lectura en jardines y escuelas, a partir del uso de las cajas viajeras, las cuales contienen bellos libros. Es así, como da a conocer la historia y cultura de la comuna.

Otra instancia colectiva a nivel comunitario que potencia el desarrollo cultural y social en la comuna es la Orquesta Fusión Latinoamericana del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero de Quilleco. La Orquesta abrió un espacio de oportunidades para niños y jóvenes con motivaciones y habilidades musicales, junto a la música latinoamericana, disponer de un espacio de expresión y creación artística. Desde su formación se ha presentado en diferentes escenarios a nivel nacional. Participando, además en la grabación de un CD “La música en mi corazón”, cuyo registro se efectuó en vivo y un segundo registro auditivo denominado “La nueva siembra”, grabado en teatro municipal de Concepción. De ahí, que la Orquesta, se constituya en un espacio privilegiado para incentivar el rescate y la difusión del patrimonio cultural de Quilleco a través de la música.

En síntesis, desde la óptica del patrimonio, la preservación del paisaje natural y el rescate de la historia local son cruciales. Para ello, se recomienda el diseño de una Política Cultural Comunal, que oriente e impulse la labor del municipio en la gestión de recursos y apoyos técnicos con las instituciones del Estado y el sector privado, que intervienen en el ámbito de los circuitos turísticos patrimoniales sostenibles. Una Política coherente e integral expresada en un Plan de Trabajo ayuda, a lograr una meta institucional como es la construcción de la Casa Museo de Bernardo O’Higgins en Las Canteras. También, sirve para rescatar inmuebles históricos y embellecer localidades con fines de uso turísticos. Asimismo, permite aprovechar el potencial que ofrece la biblioteca y la Orquesta relativo a la promoción de la cultura local. De esta forma, la acción municipal podrá contribuir simultáneamente a fortalecer la identidad del territorio, potenciar el desarrollo de la infraestructura patrimonial, promover el valor de la biodiversidad y la hospitalidad que exhibe la comuna de Quilleco a nivel tanto regional como nacional.

2.1.2 Diagnóstico Participativo PMC Quilleco 2020-2025

2.1.2.1 Metodología Talleres para el Diagnóstico Participativo

Se utilizará la Investigación Acción Participativa (IAP) que es un método de investigación psicosocial que está fundamentado en un elemento clave: la participación de distintos agentes. Se basa en la reflexión y una serie de prácticas que se proponen incluir a todos los participantes de una comunidad en la creación de conocimiento científicos sobre sí mismos.

La IAP es una forma de intervenir en los problemas sociales que buscan que los conocimientos producidos por una investigación sirvan para la transformación social.

Así mismo procura que el desarrollo de la investigación y la intervención esté centrado en la participación de quienes conforman la comunidad donde se investiga y se interviene, ya que se entiende a la propia comunidad como la encargada de definir y dirigir sus propias necesidades, conflictos y soluciones.

En este sentido, la IAP es una propuesta metodológica que surge como alternativa a una de las formas clásicas de intervenir en los problemas sociales: la de hacer programas que no consideran a quienes serán beneficiados o destinatarios de esos programas.

2.1.2.2 Técnicas participativas

2.1.2.2.1 Grupos focales

Estos son ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencia de los participantes. Son básicamente grupos de discusión colectiva. Lo que distingue los grupos focales de cualquier otra forma de entrevista es el uso de la discusión grupal como forma de generar los datos.

2.1.2.2.2 Café mundial o World Café

Facilita la operativización de las conversaciones. La conversación del café del mundo es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que importan. Una conversación café es un proceso creativo que lleva un diálogo colaborativo, en donde se comparte conocimiento y la creación de posibilidades para la acción de grupos de todos tamaños.

2.1.2.2.3 Aplicación Primera Encuesta

Como primer abordamiento participativo, se decidió consultar al Equipo de la Mesa Técnica de Cultura de Quilleco, por sus orientaciones en cuanto a actores clave e institucionales, sectores y temáticas a considerar en el Diagnóstico Comunal Participativo de Cultura. Algunos resultados estaban ya asumidos, como el que se debe generar un esfuerzo por trabajar con la comunidad rural, donde está el acervo identitario de la comuna, una comuna campesina, y con un pasado vinculado al Pueblo Pewenche.

2.1.2.2.4 Resultados Primer Cuestionario PMC Quilleco Aplicado a la Mesa Técnica de Cultura Comunal

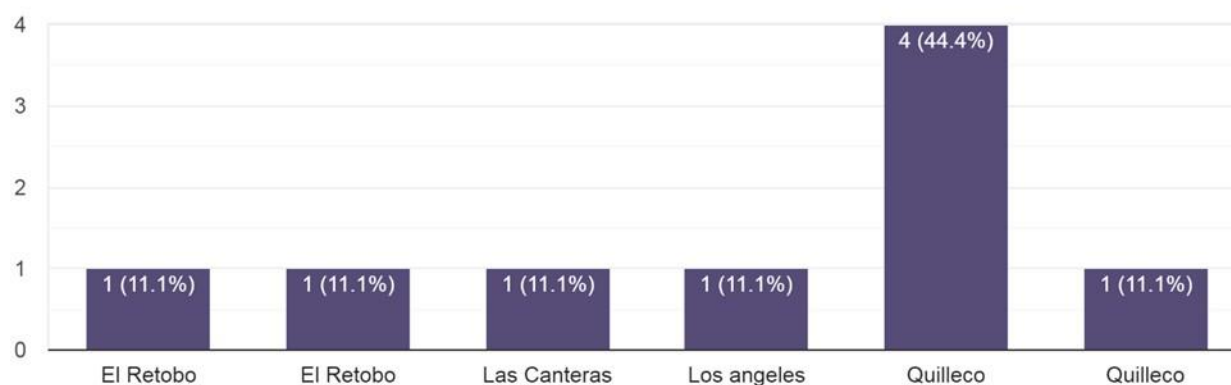
Preguntas & Respuestas

- **Localidad o sector residencia**

En esta pregunta se observa pertenencia mayoritaria al sector urbano, denominado Quilleco para esta Encuesta, pero varios de los/as integrantes del Equipo Mesa Técnica Pertenecen a sectores emblemáticos del acervo histórico cultural de la comuna, como es Las Canteras, vinculada a la Hacienda donde vivo el Prócer Nacional Bernardo O'Higgins Riquelme. Así también a sector El Retobo, donde hasta hoy se realizan importantes actividades y fiestas campesinas. Además de estas pertenencias territoriales, en la reunión con el Equipo Mesa Técnica de Cultura y el Alcalde de la comuna, Profesor de Historia y Geografía, existe la convicción de que lo urbano y lo rural, son ambos ampliamente valiosos para la consideración del ámbito espacial de la comuna.

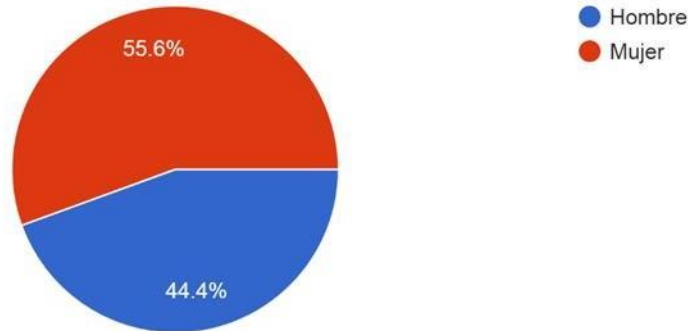
Localidad o sector residencia

9 respuestas



- Género**

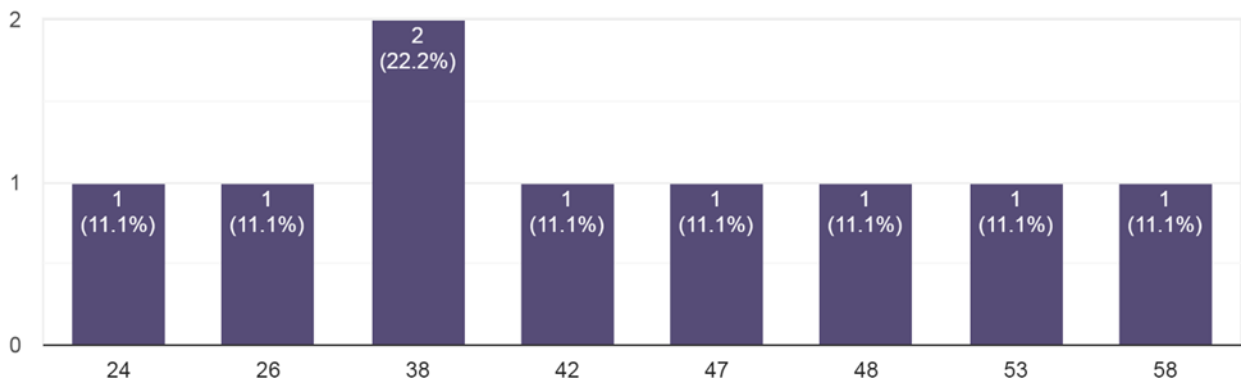
Género
9 responses



- Edad**

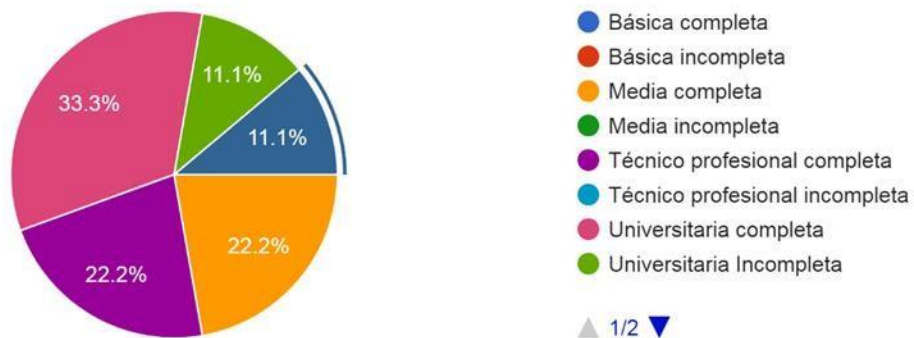
Nivel de Estudios

Edad
9 responses



Nivel Estudios (marque sólo una opción)

9 responses



Las caracterización que se entrega de quienes deberían ser invitados/as para participar de la elaboración del PMC de Quilleco, incluye actores claves comunales y a instituciones de la misma. Con acierto se identifica a los/s jóvenes y a los/s dirigentes de juntas de vecinos

como actores relevantes para ser considerados en el levantamiento de la información.

- **¿A qué personas, organizaciones o instituciones invitaría Usted a participar de la elaboración del PMC Quilleco 2019-2024? (máximo 5 nombres)**

Respuestas:

Dirigentes organizadores de ferias costumbristas, productores vitivinícolas.

- Elisia Muñoz
- Fernanda Jofre Jimena Villalobos Marta Ruiz
- José Saez
- Sociedad civil, iglesia, club deportivos, artistas. Concejal
- A todas las organizaciones culturales vigentes
- Jóvenes, dirigentes, presidentes de jj.vv, comunidad local y líderes comunitarios
- Olivia de la tentación (Picada local), Club deportivo de caza y pesca de Quilleco, Junta de vecinos el retobo, Trilla a yegua suelta (11 años de tradición), Grupo de cantores biblioteca, Grupo feminista de jóvenes quillecanas
- Olivia de la tentación
- Club deportivo de caza y pesca de Quilleco
- Junta de vecinos el retobo, Trilla a yegua suelta (11 años de tradición)
- Grupo de cantores biblioteca
- Responsable batucada
- Agrupaciones de jóvenes de distintas localidades (Quilleco, Villa Mercedes, San Lorencito)

Las localidades indicadas para generar talleres y actividades, están circunscritas principalmente a sectores rurales que mantienen fiestas y tradiciones campesinas como Cañicura, San Lorencito, Las Canteras, El Retobo, etc., además de Quilleco urbano.

- **¿En qué sector o localidad de Quilleco deberían realizarse talleres de diagnóstico participativo del PMC Quilleco 2019-2024? (máximo 3)**

Respuestas:

- San Lorencito, Villa Mercedes, Las Canteras, Quilleco y Cañicura.
- Las Canteras Quilleco
- Quilleco, Canteras, Villa Mercedes, Juntas de Vecinos
- Sectores rurales, quienes tienen la cultura de las tradiciones locales. Municipalidad

de quilleco

- Rural, urbano, institucional
- El Retobo, Quilleco centro, Villa Mercedes
- 1. El retobo
- 2. Quilleco Centro 3.San Lorencito
- San Lorencito, Villa Mercedes, Peralillo

La temática del Patrimonio O'higiniano, las tradiciones y las artes, y los oficios campesinos están claramente identificadas como temáticas para ser consideradas en el Diagnóstico Participativo del PMC y destaca tanto en la Encuesta como en las reuniones, la identificación de temáticas relacionadas con el patrimonio natural y ancestral de Quilleco.

- **¿Sobre qué temáticas relacionadas con el patrimonio y la cultura de Quilleco deberían tratar los talleres?(máximo 3)**

Respuestas:

- Medio ambiente; identidad y patrimonio inmaterial; infraestructura cultural y patrimonio material. Conocer Nuestro patrimonio
- Fiestas costumbristas Poner en valor lo nuestro
- Patrimonio Inmaterial, patrimonio cultural y natural
- Mitos y leyendas de la comuna, como plasmar esas historias. Identidad local y latinoamericana
- Enseñanza a la comunidad sobre lo que es patrimonio, analizar nuestra localidad, darle una identidad local
- Patrimonio natural, música y artes, multiculturalidad
- Rescate natural y de la cultura vitivinícola campesina
- Cantautores locales
- Energías renovables
- Ancestralidad del territorio
- Patrimonio natural y patrimonio inmaterial, revalorización de costumbres y tradiciones quillecanas.

2.1.2.2.5 Taller de Diagnóstico Participativo de Patrimonio Cultural & Natural Las Canteras y Quilleco

Fecha: 27 de enero de 2020 Lugar: Recinto Las Canteras

Profesional Responsable: Psicóloga Pamela Guzmán Moncada. Contraparte Municipal: Bastián Ahumada.

Horario: 12:00 a 14:00 horas. Número participantes: 5 personas.

Objetivo taller:

Recopilar información cultural del sector “Las Canteras” y Quilleco, a través del relato de sus vecinos.

Temática:

Patrimonio Cultural y Natural de Las Canteras y Quilleco

Técnicas participativas:

- Espacio abierto
- Café del Mundo

Asistencia

Nombre	Cargo organización	Teléfono	Mail	RUT
Francisco Araneda Acuña	Director fundación “Vivir con pasión”	+56 9 65273055	info@epo.cl hola@epo.cl	14.161.379-0
Iván Aguirre Pietra	Presidente APR “Canteras-El Hualle”		ivanaguirrepietra@hotmail.com	6.260.962-1
Lidia Araya Alarcón	Presidenta “Alto Canteras”	+56 9 58612844	Araya.lidia27@gmail.com	9.740.642-1
Iván Flaguer García	Presidente Junta de vecinos “El Hualle”	+56 9 94580582		4.826.197-3
Lorenzo Ortega	Presidente Junta de vecinos “Isabel Riquelme” Canteras.	+56 9 93499627	lorenzocanteras@gmail.com	

Programa Jornada

Hora	Actividad	Material de apoyo
12:00 hrs.	Acreditación	Hoja de asistencia
12:10 hrs	Presentación proyecto PMC	Exposición Jefe Proyecto
12:25	Descripción abierta de LAS CANTERAS & Visión y Misión:	“Elabore un relato de LAS CANTERAS”
12:55	Listado de artistas y cultores de LAS CANTERAS	Nombre artista o cultor Disciplina, arte u oficio contacto
13:10	Listado de organizaciones sociales y culturales de LAS CANTERAS	Nombre organización Disciplina, arte u oficio contacto
13:25	Patrimonio cultural y natural de LAS CANTERAS	Patrimonio cultural y natural de LAS CANTERAS
13:45	Fiestas locales de LAS CANTERAS (por mes)	Papelógrafo fechas
13.55	Cierre jornada LAS CANTERAS	Cierre con Visión Compartida

Visión - Misión & Relato Descriptivo de Las Canteras y Quilleco

Francisco
Historias de sus padres. Relatos históricos de la virgen del Carmen “La virgen de O’Higgins estuvo muy presente en las campañas y enfrentamientos de O’Higgins. Se dice que apareció en sus guerras para guiarlo a la victoria. Esta virgen aún existe en la actualidad y se exhibe a los visitantes y tiene un gran valor histórico y patrimonial. La casa de O’Higgins se encuentra en CANTERA, el relato dice que O’Higgins permaneció en este territorio. El castaño de O’Higgins se encuentra en ese terreno y representa un símbolo de O’Higgins”.
Lidia
“Las canteras cuna de la independencia de Chile. De aquí partió O’Higgins con su ejercito libertador, con sus campesinos, con sus herramientas de campo y picanas hacia Santiago. Las Canteras fue el “Granero de Chile” en tiempos de la colonia. Nuestra hacienda era agrícola, forestal y frutera. Limitaba con Los Ángeles, Tucapel, Altos del Bio, bio (antes Sta. Bárbara) y la cordillera de los Andes. Ahora es sólo una localidad puerta de entrada de nuestra comuna de Quilleco y es mayoritariamente forestal. Añorando lo prometido y que seamos realmente los que damos la bienvenida a nuestra comuna.
Iván

Celebración del 20 de agosto, ya no se le da la importancia a las Canteras. Hoy se celebra en Chillán. Había una parte religiosa, con una misa presidida por el obispo. Y luego había un acto. (ya no se celebra la misa) Revistas:

“A la sombra del castaño”

“Las canteras de ayer y de hoy”

Juan

“Yo Juan Flaguer García, llegué a esta comuna de Quilleco en el año 1958 a trabajar en un molino que había en quilleco hacia la cordillera: Fundo El Racimo.

En este tiempo en Canteras existía un aserradero donde trabajaban cerca de 2000 obreros. Había una pulpería donde se rayaba la mercadería para el mes, se hacían cajones “enaprenando” mucha madera.

Por otra parte, estaba la parte agrícola donde se cosechaba todo tipo de granos y la carne para la gente. También había una gran manzana que daba trabajo para mucha gente. Terminando la cosecha de manzanas le daban permiso a la gente para que fuera a recoger manzanas. Porque había mucha fruta en el suelo, era un desfile de gente en carreta, de Quilleco, río Pardo, de todos lados llegaban a las manzanas.

Luego en los años 70 la parte forestal se vendió a Forestal Arauco y se fue terminando el trabajo. Lo cual en este momento ya no hay trabajo en esta comuna”.

Lorenzo

“Año 1952 fue creado y se inician los trabajos para instalar un aserradero en este lugar de Canteras o Hacienda Las Canteras. Se divide esta en 3 grupos productivos. Canteras como se conoce y se crea la PEM (Planta elaboradora de maderas) Canteras agrícola (Granero) y el Manzanar (Los “rallos” de Canteras) en estos lugares había población (casas) para los trabajadores y escuelas con la productividad de la PEM. Se formó el villorio de villa Mercedes donde los trabajadores compraron sitios que vendió la Sra. Mercedes Guzmán formando una población que denomino “Villa Mercedes”, en honor a la señora que vendió los terrenos, existiendo también escuela en el lugar.

Existía en Canteras por la cantidad de población una posta que fue atendida por un practicante Don José González. La escuela nº 43 dirigida por la Srta. Rosalba Salgado C. La posta constaba también con una matrona que era la Sra. Teresa García. Un retén de carabineros y una patrulla forestal con los trabajadores.

Existía la primera población que fue creada por los dueños de esta hacienda que era el S.S.S (Servicio de seguro social) que contaba con agua potable, baños con ducha- tina. Cocina a leña y con un sistema de agua caliente. En esos tiempos se contaba con esas comodidades. Contando también con servicio de micros a Los Ángeles.

Teníamos un vivero el cual nos abastecía de verdaderos frescos.

Por lo tanto teníamos muchas comodidades para vivir en esta tierra histórica”. Existía una pulpería que abastecía todas las necesidades de alimentos”

Listado de artistas y cultores de Las Canteras

Artista o cultor Informantes claves	Arte u oficio	contacto
Frosina Flores	Cantora	Las Canteras
Marta Rivera	Cantora	Las Canteras
Julio Sepúlveda	Artesano en motivo	Las Canteras
Elisa Muñoz	Gastronomía	Las Canteras
José Saez Rivas	Cuidador recinto "El Castaño"	
Renato Martínez	Canta-autor & Folclorista	
Ester Parada	Componedora de huesos	Población O'Higgins de Canteras
Marta Ruiz		Población O'Higgins de Canteras
Domingo Zapata		Sector "El Hualle" Canteras
Janett Cabezas	Museo	Sector "El Hualle" Canteras

Listado de organizaciones sociales y culturales

Organizaciones	Arte u oficio	contacto
El Hualle	Junta de vecinos	
Isabel Riquelme	Junta de vecinos	
O'Higgins	Junta de vecinos	
Diego Portales	Junta de vecinos	
Club de adulto mayor "Canteras"	Club social	
Club de adulto mayor "villa Mercedes"	Club social	
El Hualle	Club deportivo	
La unión de Canteras	Club deportivo	
O'Higgins de Canteras	Club deportivo	
Estrella real de Villa Mercedes	Club deportivo	
Isabel Riquelme	Centro de madres	
O'Higgins (La Unión)	Centro de madres	
Viejos cracks de Canteras	Club de Rayuela	
Viejos cracks de Villa Mercedes	Club de Rayuela	
Centro de amigos del CESFAM Canteras-Villa mercedes	Club social (¿)	

Patrimonio cultural y natural de Las Canteras

Nombre lugar	Cultural o natural
El Castaño	Natural
La Virgen del Carmen	Cultural
La pulpería de Canteras	Cultural
Sector el vivero de Canteras (existe gruta)	Natural
El cerro del diablo	Natural
Puertos de Fierro (La Castañeda camino a granero)	Natural
Caídos del río Rarínco	Natural
Sector el barro de la yegua (camino Canteras Villa Mercedes)	Natural

Fiestas locales Las Canteras

Nombre	Mes
O'Higgins Canterano	Enero
Fiesta del Canterano (Alto Cantera)	Mayo
Celebración de la virgen del Carmen (Cantera)	Julio
Natalicio de O'Higgins	20 Agosto
Juegos típicos	Septiembre
Fiesta de la esquila	Noviembre

2.1.2.2.6 Taller de Diagnóstico Participativo de Patrimonio Cultural & Natural Cañicura

Fecha: 28 de enero de 2020 Lugar: Cañicura.

Profesional: Antropólogo Iván Pérez

Contraparte Municipal: German Sepúlveda & Bastian Ahumada. Horario: 12:00 – 14:30 horas.

Número de participantes de Cañicura: 9 personas.

- **Objetivo Taller:**

Recopilar información patrimonio cultural & natural del sector “Cañicura” y la comuna, a través del relato de sus vecinos.

- **Tema:**

Patrimonio natural & cultural Quilleco

- **Técnica participativa:**

Café del mundo.

Asistencia

Nombre	Cargo organización	Teléfono	RUT
Gladys Almendras	Directiva Junta de vecinos	932453461	6.964.383-3
Lidia Araya Alarcón	Presidenta “Alto Cantera”	958612844	9.740.642-1
Andrés Freire			
Rosa Vega			7.429.518-5
Joaquín Castillo	Presidente JJVV “Cañicura”	993825281	8.487.463-9
Moisés Sandoval R.	Cañicura		5.380.834-4
Lorenzo Ortega M.	Presidente JJVV Isabel Riquelme-Canteras		7.144.120-7
Odila Castillo			8.484.334-2
Norma Córdova	Ramadilla		9.381.400-2

Programa Jornada

Hora	Actividad	Material de apoyo
12:00 hrs.	Acreditación	Hoja de asistencia
12:10 hrs	Presentación proyecto PMC	
12:25	Descripción abierta de CAÑICURA:	“Elabore un relato de CAÑICURA”
12:55	Listado de artistas y cultores de CAÑICURA	
13:10	Listado de organizaciones sociales y culturales de CAÑICURA	
13:25	Patrimonio cultural y natural de CAÑICURA	Identifique el patrimonio
13:45	Fiestas locales de CAÑICURA (por mes)	Papelógrafo fechas
13.55	Cierre jornada CAÑICURA	

Visión - Misión & Relato Descriptivo de Cañicura y Quilleco

Andrés
En Cañicura se hacen Carreras a la chilena al lado de la sede.
Fiesta de la tortilla en Ramadilla (2 de febrero)
Olga
Yo nací Cañicura
Sector de la piedra Bruja, sector muy lindo.
Moisés
Antiguamente Cañicura estaba formado por el apellido Almendras. Con el tiempo se mezclaron los apellidos.
Ahora existen varios apellidos mezclados con los Almendra.
Joaquín
Cañicura a tenido familias muy importantes. Buena de corazón.
Hoy las cosas han cambiado. Pero igual estamos unidos, para sacar adelante este lugar y rescatar el turismo cultural.
Lorenzo
Cañicura lugar campesino cordillerano, rico en sus paisajes y ríos que tienen historia como el Salto del Perro Bruja, Sectores vecinos a Cañicura, Ramadilla, La Junta, San Lorenzo, El Castillo, Cañillo, Chacrita.
X
Me gustaría rescatar las historias, cuentos, folcklore de nuestro sector Cañicura.
Artesanías de Cañicura.
X

Cañicura tierra linda Sobretudo el valle muy hermoso que está destruido por los bosques de pino y los camiones que se han encargado de destruir la tranquilidad del sector.
Norma
Ramadilla: Ramadilla es un valle interior cruzado por el estero Cañuleo. La memoria de la gente que guarda la tradición de los fundos y el simbolismo de sus paisajes. Lomas la parte más bella del sector de Ramadillas.

Listado de artistas y cultores Cañicura

Artista o cultor Informantes claves	Arte u oficio
Violeta Ipinza Romero	Escritora Folclorista (Tesoro vivo)
Valentín Arriagada	Mueblista
Félix Fuentes	Artesanía
Tiburcio Suazo	Cantante ranchero
Rosalía Crisóstomo	Medicina natural
María Isabel Almendras	Artesana
Odila Castillo	Cocina
Joaquín Castillo	Cocinero
Lidia Barrauto	poetiza
Rudo Barrauto	poeta
Mercedes Suazo	Guitarreros
José Lopez	Cocinero endémico/ jinete
Noel Barrauto	Artesano Canastos mimbres
Alex Maureira	Artesano Bancas

Listado de Organizaciones sociales y culturales

Organizaciones	Arte u oficio	contacto
Cañicura	Junta de vecinos	
Taller artesanos de mujer		
Club Cañicura	Carreras a la chilena	Andrés Freire (miembro)
Club de artesanos de Cañicura		

Patrimonio cultural y natural de Cañicura

Nombre lugar	Cultural o natural
Puente colgante de Cañicura	Natural
Las juntas de los ríos y sus pasarelas (Rio Cañicura-Rio Duqueco)	Natural
Piedra Bruja	Natural
Quincho Sra. María Isabel	Cultural
Desarrollo festival folclore de Cañicura	Cultural
Raudal el potro	
Raudal del soldado	
Cerro Castillo: cerro de piedra, nido de cóndores.	
Laguna Chacrita: laguna rodeada de araucarias	
Cerro Pachuco: piedras coihues	
Cerro la nariz: la vista del valle	
Las piedras gigantes	
El raudal del chancho	
El nacimiento del agrio	
Salto del Perro	
El derrumbe	
El monte de avellano	

Fiestas Locales Cañicura

Nombre	Mes
La cruz de mayo	Mayo
San Francisco	Mayo
Novenas	Mayo
Fiesta de la tortilla, Ramadilla	Febrero
Festival Folclore de Cañicura	Febrero

2.1.2.2.7 Taller de diagnóstico y Gestión Cultural de Quilleco

Fecha: 28 de enero de 2020 Lugar: Biblioteca de Quilleco

Profesional: Antropólogo Iván Pérez Contraparte Municipal: Bastián Ahumada.

Horario: 12:00 – 14:00 horas.

Número participantes: 8

- **Objetivo Taller:**

Recopilar información cultural de “Quilleco” a través del relato de sus vecinos.

- **Tema:**

Gestión Cultural

- **Técnica participativa:**

Café del Mundo

Asistencia

Nombre	Cargo organización	RUT
Natalia Pérez V.	Profesional Servicio País.	17.248.508-1
Lidia Araya A.	J.J.V.V Alto Canteras	9.740.642-1
Ninoska Melgarejo F.	Profesional Servicio País.	18.416.667-4
Camila Romero Retamal	Profesional Servicio País.	17.117.056-7
Geannette Salinas	Encargada de biblioteca y presidenta del Centro cultural	11.742.873-k
Isalia Rodríguez O.	Socia Centro Cultural	6.181.722-0
Mº Fernanda Ortiz	Fundación “Vivir con pasión”	14.130.180-2
Bastián Ahumada	Encargado de cultura Municipalidad Quilleco.	19.005.012-2

Programa Jornada

Hora	Actividad	Material de apoyo
12:00	Acreditación	Hoja de asistencia
12:10	Presentación proyecto PMC	
12:25	Oferta Cultura Local	Muestra/exposición Intervención en el espacio público

		Exhibición película Celebración o conmemoración Encuentro Intervención en espacios educativos. Lanzamientos y presentaciones. Talleres. Concursos		
12:40	Producción cultural Local	Artes Visuales Teatro Literatura Pintura Fotografía Capacitación	Patrimonio Música Danza Participación ciudadana Pueblos originarios	
13:05	Listado de artistas y cultores de QUILLECO			
13:15	Listado de organizaciones sociales y culturales de QUILLECO			
13:30	Temáticas Plan Municipal Cultural Quilleco	¿QUÉ TEMÁTICAS DEBERÍA CONSIDERAR EL PLAN MUNICIPAL CULTUARL QUIILLECO 2019-2024?		
13:40	Fiestas locales de CAÑICURA (por mes)	Papelógrafo fechas		
13.50	Cierre jornada QUILLECO			

Oferta Cultural Local

Oferta
Celebración día del Patrimonio
Celebración día del libro
Concurso de cuentos y poesías
Batucadas
Exhibición de películas (febrero)
Celebración de santos (Rosas, San Francisco)
Conmemoración de O'Higgins (20 de Agosto)
Bautizo de guitarras
Lanzamiento de Libro
Lanzamiento de disco
Talleres laborales (municipales)
Concursos de fotografías
Talleres varios
Muestra y exposición de talleres
Intervención espacios públicos (mural, batucada, música, tocatas)
Teatro PLAN (discontinuado)
Concursos literarios

Producción cultural local

Producción
Manualidades
Artes visuales en colegio (sin potenciar)
Patrimonio: Rescate de localidades y celebraciones religiosas y agricultura. Cultura campesina.
Música: Orquesta, cantores campesinos, batucada, cantautores. Cultura urbana (rap)
Literatura: escritores de cuentos, poesías, canciones.
Danza a través del folklore.
Pinturas en murales
Talleres de telares.

Listado de artistas y cultores comunales

Artista o cultor Informantes claves	Arte u oficio
Felipe Bascur	Pintas murales
Sara Fuentes	Profesora de artes
Rancheros de Quilleco	música
Los escorpiones	música
Cantores campesinos	
Violeta Ipinza	Literatura
Lidia Barrauto	Literatura
Anselmo Vargas	Literatura
Joaquín Castro	Literatura
Marta Barrera	Literatura
Luis Sobarzo	Literatura
Alex Hernández	Orfebre

Listado de organizaciones sociales y culturales

Organizaciones	Arte u oficio	contacto
Centro cultural "Amigos de la biblioteca"	Cultura	Geannette Salinas
Las Hebras de Quilleco	Artesanía en lana natural	Guillermina Mundaca
Fundación "Vivir con pasión"	ONG	Francisco Araneda
Equipos de fútbol	Deporte	Sergio Espinoza
Ponte Bio	Ambiental	Alex Hernández
	Recuperación espacios naturales	Cristian Hernández
Comité de adelanto "El Retoho"	Trilla	JJV "El Retoho"
Awkan Kuyen	Batucada	Víctor Vásquez
Moisés Araneda	Cantor	Moisés Araneda
Francisco Araneda	Cantautor	Francisco Araneda
María Fernanda Ortiz	Meditación y bienestar	María Fernanda Ortiz
Recuperemos Quilleco	Rescate natural	Felipe Bascur
		Katherina Brevis
Alto Canteras	Feria artesanal	Lidia Araya
Orfebrería trazo	Orfebre	Alex Hernández

Visión - Misión & Relato Descriptivo de Quilleco

Temáticas
En Canteras hay un espacio para crear un teatro en Avenida Diego portales que fomentaría la cultura y la participación ciudadana. (Encuentros en invierno y toda época)
Radio comunitaria y replicadores.
Fiestas costumbristas con artistas locales.
Centro cultural.
Centro de bienestar (creación del autocuidado)
Uso de redes sociales para difusión de cultura.
Arte y educación, formación artística al menor en el colegio, escuela, liceo. (con rescate patrimonial)
Financiamiento cultural (Público y privado) en proyectos pertinentes y co-creados con la comunidad.
Rescate gastronómico.
Educación en la identidad local y el patrimonio cultural.

Cultura de la colaboración para disminuir o eliminar la cultura de la envidia.
Fomento a la participación, con educación para desarrollar talentos y habilidades.
Construir la "Casa de la cultura"
Reactivar radio local
Mayor responsabilidad social, por parte de las empresas. (forestal)
Salvaguardar historia local.

Fiestas locales Quilleco

Nombre	Mes
Fiesta musical nocturna	Enero
Pejerrey	Enero
Encuentro programa de la mujer	Enero
O'Higgins Canterano	Enero
La trilla, El retobo	Febrero
Cañicura Rock	Febrero
La tortilla, Ramadilla	Febrero
Cruz de Mayo	Mayo
San Juan (23)	Junio
Fiesta del Carmen (Las Canteras)	Julio
Natalicio O'Higgins (Las Canteras)	Agosto
Santa Rosa (30)	Agosto
Nuestra Señora de las Mercedes (24)	Septiembre
San Francisco (4)	Octubre
Digüeñe, Peñailillo	Noviembre
La Esquila, Hijuelas, Canteras.	Noviembre
El cordero lechón, Centinela	Noviembre
Festival gastronómico y medioambiental, San Lorencito.	Diciembre

2.1.2.2.8 Taller de Diagnóstico participativo de Patrimonio Natural & Cultural Villa Alegre y Quilleco

Fecha: 30 de enero de 2020 Lugar: Villa Alegre
 Profesional: Antropólogo Iván Pérez Muñoz Ecólogo Bernardo Reyes
 Contraparte Municipal: Bastián Ahumada

Fecha: 30 de enero de 2020 Lugar: Villa Alegre
 Horario: 12:00-14:00
 Número participantes: 12 personas.

- **Objetivo del taller:**

Recopilar información patrimonio cultural & natural del sector “Villa Alegre” a través del relato de sus vecinos.

- **Tema:**

Patrimonio natural & cultural

- **Técnica participativa:**

Café del mundo

Asistencia

Nombre	Cargo organización	RUT
Bastián Ahumada	Encargado cultural, Quilleco	19.005.012-2
Rosa Sanhueza Alvarez	Secretaria JJVV , Villa Alegre	12.769.122-3
Carlos Pettet	Integrante JJVV- Club deportivo	6.882.740-k
Danilo Rebolledo		18.279.611-5
Adolfo Rivera	Presidente JJVV Villa Alegre	7.798.339-2
Aliro Sanhueza Velásquez	Miembro JJVV	7.307.737-0
Joaquín Castro	Representante Centro cultural	7.114.058-2
Pamela Sanhueza	Presidente Taller	13.385.604-8
M ^o Fernanda Ortiz	Fundación “Vivir con pasión”	14.130.180-2
Francisco Araneda Acuña	Fundación “Vivir con pasión”	14.161.379-0
Daniel Aburto	Fomento medio ambiente	12.981.439-k
Clotilde Urrutia Uribe	Profesora, vecina del sector	9.072.515-7

Programa jornada

Hora	Actividad	Material de apoyo		
12:00 hrs.	Acreditación	Hoja de asistencia		
12:10 hrs	Presentación proyecto PMC			
12:25	Descripción abierta de VILLA ALEGRE Y QUILLECO	"Elabore un relato de VILLA ALEGRE"		
12:55	Listado de artistas y cultores de VILLA ALEGRE	Nombre artista o cultor	Disciplina, arte u oficio	contacto
13:10	Listado de organizaciones sociales y culturales de VILLA ALEGRE	Nombre organización	Disciplina, arte u oficio	contacto
13:25	Patrimonio cultural y natural de VILLA ALEGRE	Patrimonio cultural y VILLA natural de ALEGRE		
13:45	Fiestas locales de VILLA ALEGRE (por mes)	Papelógrafo fechas		
13.55	Cierre jornada VILLA ALEGRE			

Visión - Misión & Relato Descriptivo de Villa Alegre & Quilleco

Visión y Misión
<p>Territorio seco, producción agrícola de invierno. Se perdió la fauna por las forestales (Mininco) Locatarios plantan pino.</p> <p>Historia.</p> <p>Comunidad dormida por falta de oportunidades producto de las forestales. No hay trabajo. No hay gente joven.</p> <p>El agua que tienen está contaminada.</p>
<p>Villa Alegre se caracteriza por su buena comida y la generosidad, solidaridad de todos los vecinos.</p> <p>El cariño familiar, en las fiestas generalmente religiosas y las cosechas de trigo, lenteja y viñedos.</p>
<p><u>Relato vitivinícola</u></p> <p>Producción antigua de vinos (lagares) Agua ardiente. Indocumentación (clandestino) Se perdieron por tomas de terreno. Pequeña agricultura.</p> <p>Chacolín. (prensa de vino). <u>Hoy en día</u></p> <p>Huertas de autoconsumo. Invernaderos.</p> <p>Hay agua disponible.</p> <p>Crianza de animales, ovino, bovino. Venta a vecinos.</p> <p>Lagunas con fauna silvestre.</p>
<p>Cariño, compartir, generosidad. Producir los propios alimentos. Carne del Chanco. Piscicultura daño el resto del río.</p>

Listado de artistas y cultores/as de Villa Alegre y Quilleco

Artista o cultor Informantes claves	Arte u oficio	contacto
Alfredo Díaz Sanhueza	Informante clave	
Laura Rivera	Informante clave	
Saúl Rivera	Informante clave	
Ana Vergara	Informante clave	
Sonia Brito	Informante clave	
Teresa Moreno	Artesana Telar Frazadas	
Marco Álvarez (Falleció)	Cuenta cuentos	Rosa Sanhueza Álvarez (Sobrina nieta)
Petronila Almendras (Falleció)	Cantora	Ana Moreno (hija)

Listado de organizaciones sociales y culturales

Organizaciones	Arte u oficio	contacto
JJVV N°1 de Villa Alegre		
Club deportivo "Unión Villa Alegre"		
Taller de bordados y tejido "Siempre viva"	Artesanías manuales	Mujeres
Centro de Padres Escuela Las Arenas		Villa Alegre

Patrimonio cultural y natural de Villa Alegre y Quilleco

Nombre lugar	Cultural o natural
Telares: tejidos de frazadas y mantas. (Recuperar la técnica)	Cultural
Vendimia en abril Semana Santa Mes de María San Francisco El Carmen (estofado del Carmen) Fiesta de verano	Cultural
Mingacos para la siembra y cosecha	Cultural
Tejidos de mimbre (se perdió)	Cultural
Iglesia donde se celebra el mes de María de San Francisco	Cultural
Casas de adobe de las Srtas Días y otras que se están perdiendo por los terremotos. (300 años)	Cultural
"Pelá del Mote"	Cultural
Hilar con el "huso" de tartera de teja de lana de oveja, lavar la lana en el pichicoreo.	Cultural
Rio Pichicureo (muy contaminado)	Natural
Campo Triguero	Natural
Bosque nativo en la hijuela (aromo, arrayanes, lianas) Propiedad de los Sanhueza Velásquez.	Natural
Humedales fundo Ñipan	Natural
Quillay, Canelo, Piwuen, Maqui. Pitra. Maitén, Radal, Roble, Coulle. Piden, Conejo, Perdiz, Codorniz, treile. Tiuque, Peuco, Zorro, Puma, Pavo real. Jote, loica, Zorzal, tenca	Natural
Nacimiento del rio, con los puentes de arrayanes. (Pichicoreo)	Natural

Fiestas locales Villa Alegre

Nombre	Mes
San Sebastián (20)	enero
Festival de verano, Villa alegre. (18)	enero
Trilla comunitaria	enero
Trilla a yegua suelta "El retobo"	febrero
Festival Palomilla" Quilleco"	febrero
San Sebastián de Yumbel (20 chico)	marzo
Agradecimiento de la cosecha	
Vendimia en Semana Santa	abril
Semana Santa	abril
Recolección de castañas y mosquetas	abril
Día del trabajador, se mata chanco, chicharrones, prietas, queso de cabra.	mayo
Cruz de mayo (2 mayo en la noche) (Se perdió la fogata)	mayo
Palo grande en el centro, castaño "pa' que culetee"	
21 de mayo, empanadas y estofado.	mayo
San Juan.	junio
El estofado, cerdo ahumado, longaniza, pollo de campo.	
Novena del Carmen	julio
1º lunes de agosto	agosto
Día de la horafatal	
"Fiesta del transito"	agosto
La muerte.	
(20) Representación de cada colegio a O'Higgins canterano.	agosto
Fiestas Patrias en "Villa Alegre"	septiembre
Juegos típicos	
San Francisco	octubre
Fiesta de la Raza (Villa Alegre)	octubre
1º noviembre	noviembre
Picnic al cementerio en la mañana y se volvía en la tarde. Se compartía comida con vecinos.	
Mes de María	diciembre
Navidad de los niños	diciembre
Fiesta de San Carlos (8)	diciembre
Santa Bárbara (4) se agradece por los animales	diciembre
Procesión acaballo hasta Sta. Bárbara.	

2.1.2.2.9 Taller de diagnóstico participativo de cultura San Lorencito

Fecha: 12 de febrero de 2020 Lugar: San Lorencito
Profesionales: Antropólogo Iván Pérez
Psicóloga Pamela Guzman Horario: 17:00-19:00 horas
Número participantes: 5.

- **Objetivo Taller:**

Recopilar información cultural del sector “San Lorencito” a través del relato de sus vecinos.

- **Tema:**

Patrimonio cultural & natural de San Lorencito y Quilleco

- **Técnica participativa:**

Café del Mundo

Asistencia

Nombre	Cargo organización	Teléfono	Mail
María Isabel Sandoval	Presidenta JJVV	998578204	Xely.thory@gmail.com
Marisela Riquelme F.	Miembro JJVV	+56 959437281	Marisela.rf91@gmail.com
Hernán Ahumada	Presidente emprendedores “El pedregal”	59784748	
Ruth Araneda Solar	Socia JJVV	957289183	
Jessica Poblete	Miembro JJVV		

Programa Jornada

Hora	Actividad	Material de apoyo		
12:00 hrs.	Acreditación	Hoja de asistencia		
12:10 hrs	Presentación proyecto PMC			
12:25	Descripción abierta de SAN LORENCITO:	“Elabore un relato de SAN LORENCITO”		
12:55	Listado de artistas y cultores de SAN LORENCITO	Nombre artista o cultor	Disciplina, arte u oficio	contacto
13:10	Listado de organizaciones sociales y culturales de SAN LORENCITO	Nombre organización	Disciplina, arte u oficio	contacto
13:25	Patrimonio cultural y natural de SAN LORENCITO	Patrimonio cultural y natural de SAN LORENCITO		

13:45	Fiestas locales de SAN LORENCITO (por mes)	Papelógrafo fechas
13.55	Cierre jornada SAN LORENCITO	

Visión - Misión & Relato Descriptivo de San Lorencito y Quilleco

<p>María Isabel</p> <p>“Lugar de esfuerzo y unión”</p> <p>San Lorencito ya tiene 20 años de existencia, comuna con conciencia natural, respeto por la naturaleza con lugares bellos; ríos y balnearios.</p> <p>Su gente unida, solidaria, esforzada de trabajo. Profesionales con ganas de surgir y hacer cada día más bellos nuestros entornos.</p>
<p>Marisela</p> <p>San Lorencito un lugar con personas muy perseverantes y mirada de grandes logros, siendo un terreno de maleza y pedregal.</p> <p>Un grupo de personas se unieron y se esforzaron para tener 200 casas aprox., con plaza, sala de cuna, jardín infantil y creciendo cada día en nuevos proyectos para hermostear nuestra población.</p> <p>Vecinos unidos ante la adversidad. Todos somos uno al momento de una tragedia. Con los años se construyeron 30 viviendas más con la esperanza de una mejor vida.</p> <p>Nuestra vegetación día a día se está viendo ante la mirada de departamentos competentes, culturales. Así como muchos lugares maravillosos de nuestro alrededor, que se están explotando para ser utilizado, para diversas actividades deportivas y culturales.</p>
<p>Hernán</p> <p>San Lorencito es un oasis en un campo. Su naturaleza, flora y fauna es única.</p> <p>San Lorencito tiene mucho que mostrar. Sus habitantes vecinos son una gran familia.</p> <p>Solidaridad y esfuerzo son lo que lo caracteriza.</p> <p>Su sabor y dulzor lo verás en diciembre.</p>
<p>Ruth</p> <p>Hay gente buena.</p> <p>Tiene una laguna mirador. La cultura.</p> <p>San Expedito: un niño tenía su hijo enfermo e hizo una manda. Luego pago su manda trayendo al Santo, cuando su hijo mejoró. (Gerardo Muñoz)</p> <p>Tenemos huerta. Trabajar en forestales. (motosierristas) En el verano viene la muni y pasan películas.</p> <p>Tengo un buen pasar.</p>

Listado de artistas y cultores/as de San Lorencito

Artista o cultor Informantes claves	Arte u oficio
Ruth Araneda	Cantora popular
Aldo Almendra	Folclorista
Moisés Araneda	Cantautor
Raquel Bravo	Poetiza
Ana Fernandez	Acordeón- Guitarra
Ricardo Sandoval	Cantor popular
Alex Hernández	Orfebre (joyas en plata)
Jaqueline Salgado	Artesanía en madera
María Isabel Sandoval	Artesanía en madera
Magaly Valdés	Tejedora crochet
Emilse Vargas	Bordado Ruso
María Orrego	“Quebra el empacho”

Listado de organizaciones sociales y culturales

Organizaciones	Arte u oficio	contacto
JJV San Lorencito		María Isabel Sandoval
Club deportivo “Huracán”		

Patrimonio cultural y natural de San Lorencito

Nombre lugar	Cultural o natural
La Laguna (invierno) (laguna del sauce y laguna del cuero)	Natural
El Pedregal. (antes San Lorencito era El Pedregal) Roca volcánica vertientes naturales.	Natural
El mirador	Natural
San Expedito	Cultural
2 iglesias (Católica y evangélica)	Cultural

Fiestas locales de San Lorencito

Nombre	Mes
Cruz de mayo	Mayo
Festival gastronómico (15)	Diciembre
Triatlón (laguna “El pedregal”)	Agosto

2.1.2.2.10 RESULTADOS ENCUESTA N°2 PLAN MUNICIPAL CULTURA PMC QUILLECO 2020 – 2025

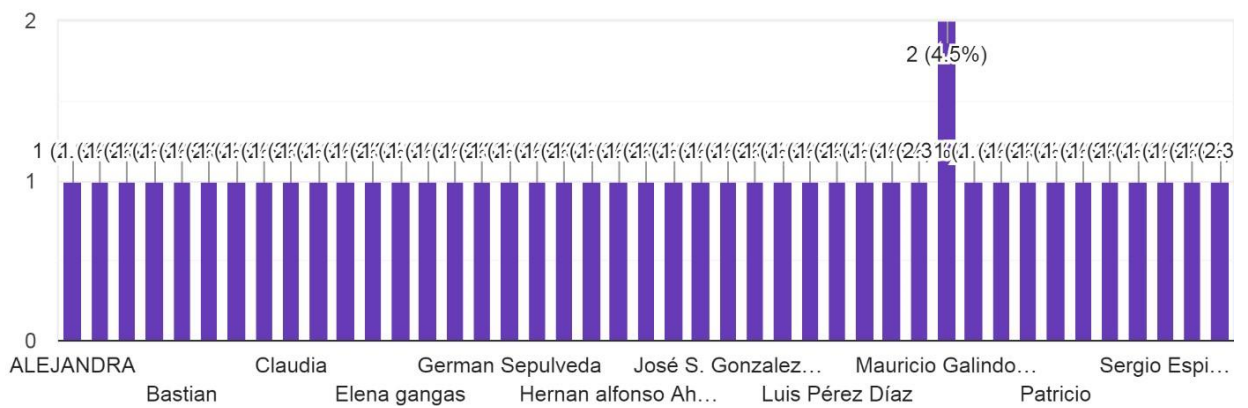
Aplicación febrero de 2020.

Respuestas: 44

- Nombre**

Nombre

44 responses

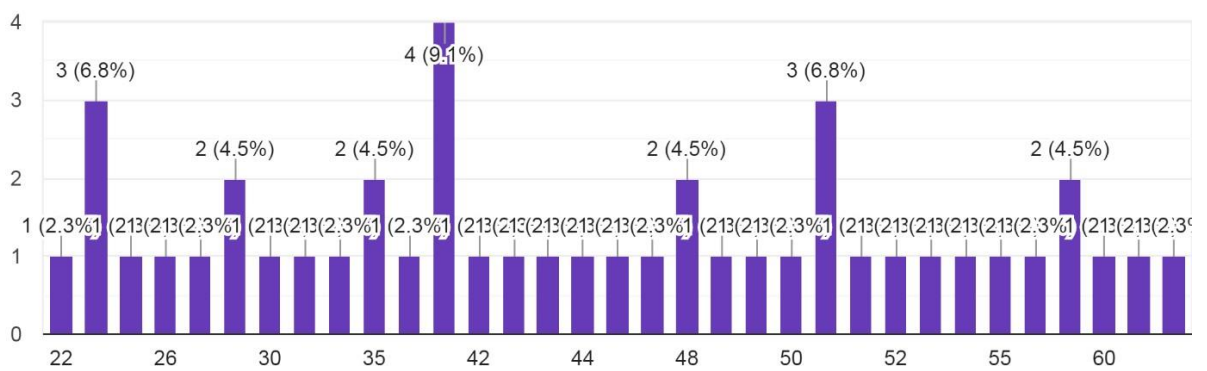


- Edad**

44 responses

Edad

44 responses

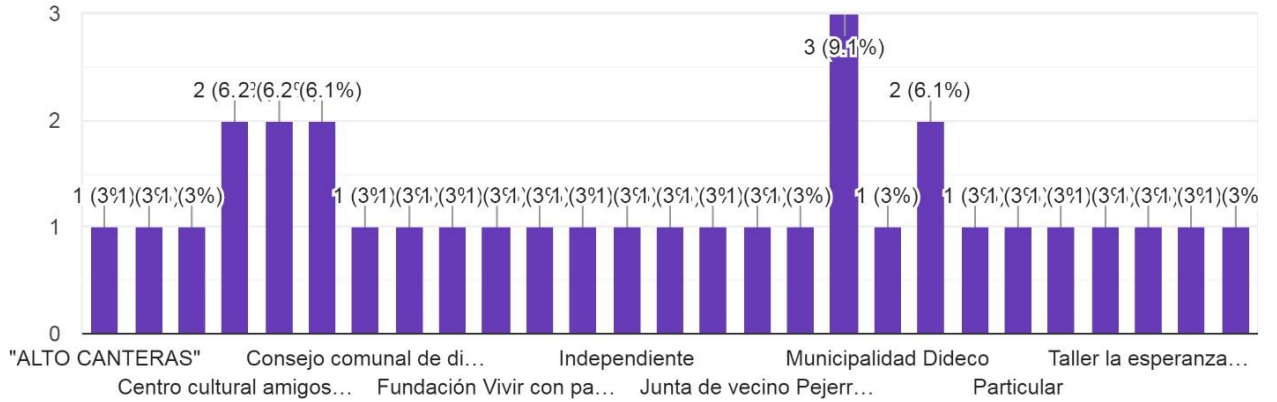


- Organización**

33 responses

Organización

33 responses

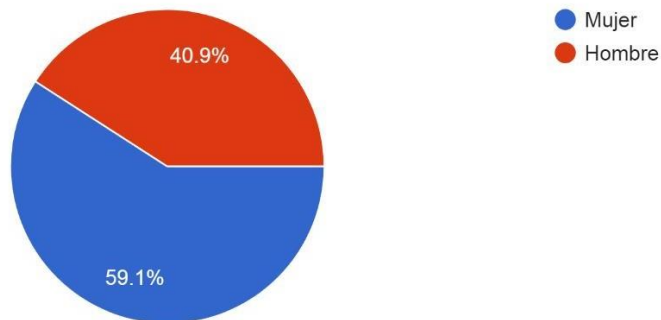


- Sexo**

44 responses

Sexo

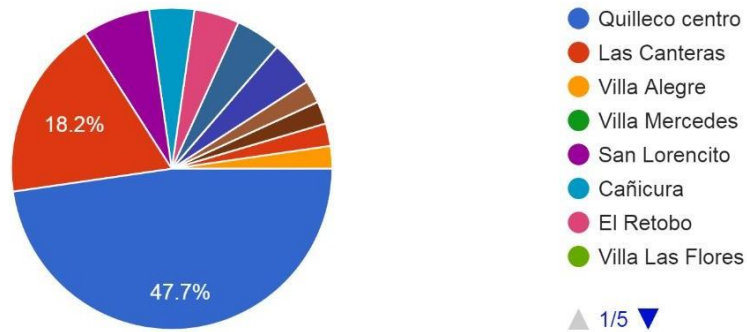
44 responses



- **Lugar de residencia**

44 responses

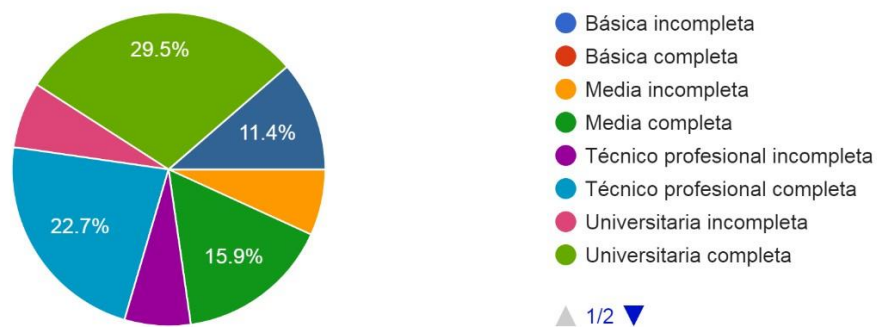
Lugar de residencia
44 responses



- **Nivel de estudios (marque el nivel más alto al que haya llegado (aunque sea incompleto), sólo una opción):**

44 responses

Nivel de estudios (marque el nivel más alto al que haya llegado(aun que sea incompleto), sólo una opción):
44 responses



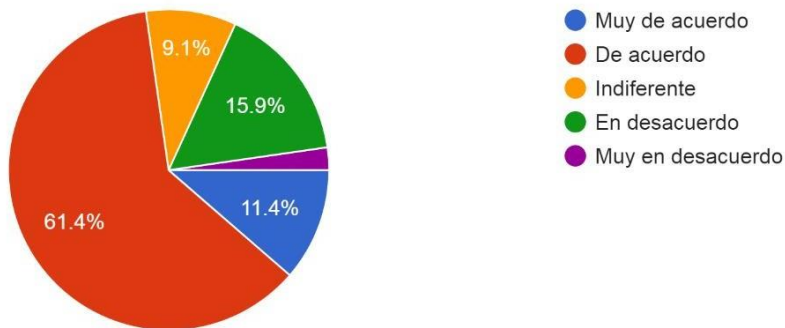


- **En Quilleco existen espacios para los artistas y cultores locales**

44 responses

En Quilleco existen espacios para los artistas y cultores locales

44 responses

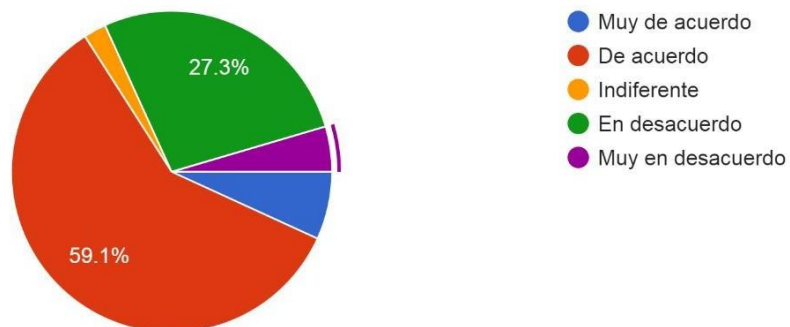


- **Las actividades culturales que se ejecutan en su comuna son informadas oportunamente**

44 responses

Las actividades culturales que se ejecutan en su comuna son informadas oportunamente

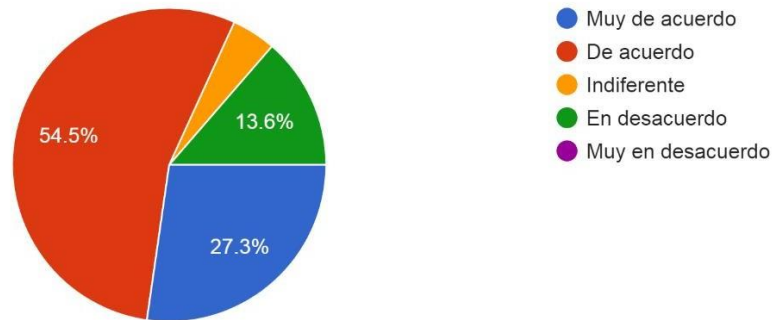
44 responses



- **En Quilleco se realizan acciones y eventos culturales para toda la comunidad**

44 responses

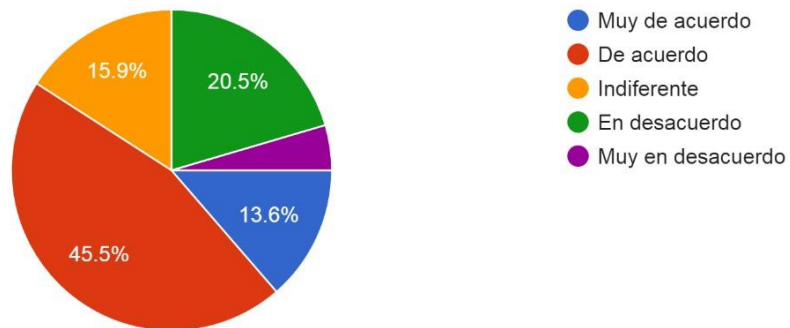
En Quilleco se realizan acciones y eventos culturales para toda la comunidad
44 responses



- **En Quilleco existen espacios de participación para que pueda expresar su opinión sobre la cultura, y que esta sea considerada por el Municipio**

44 responses

En Quilleco existen espacios de participación para que pueda expresar su opinión sobre la cultura, y que esta sea considerada por el Municipio
44 responses

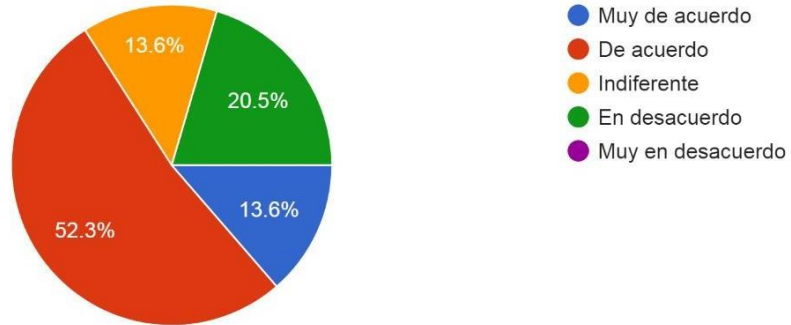


- **En Quilleco se apoya la creación de artistas locales**

44 responses

En Quilleco se apoya la creación de artistas locales

44 responses

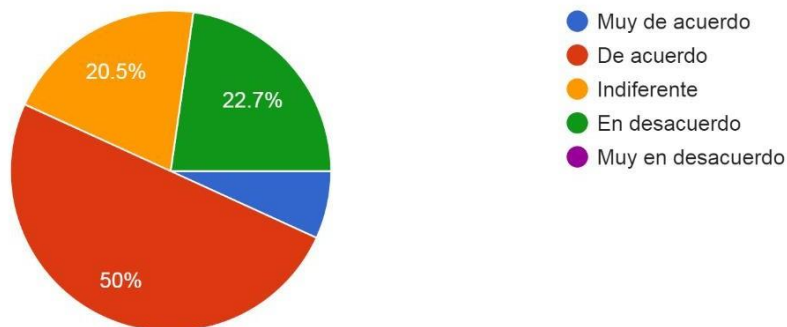


- **En Quilleco se desarrollan nuevos proyectos artísticos**

44 responses

En Quilleco se desarrollan nuevos proyectos artísticos

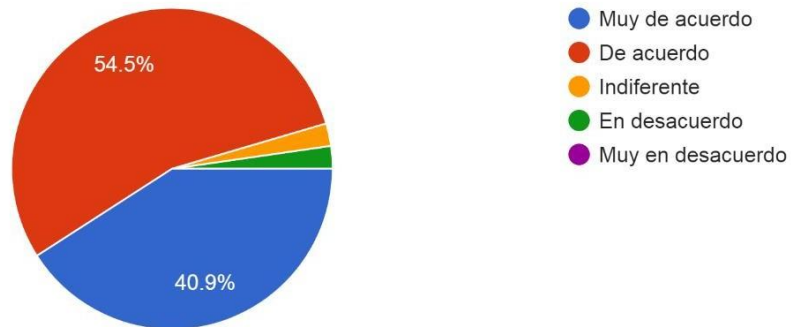
44 responses



- **Quilleco tiene artistas y cultores/as**

44 responses

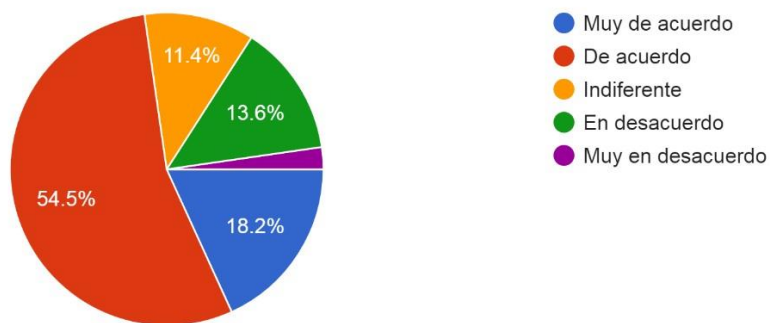
Quilleco tiene artistas y cultores/as
44 responses



- **El municipio y otras instituciones del Estado o privados, respaldan la obra y labor de artistas y cultores locales.**

44 responses

El municipio y otras instituciones del Estado o privados, respaldan la obra y labor de artistas y cultores locales.
44 responses

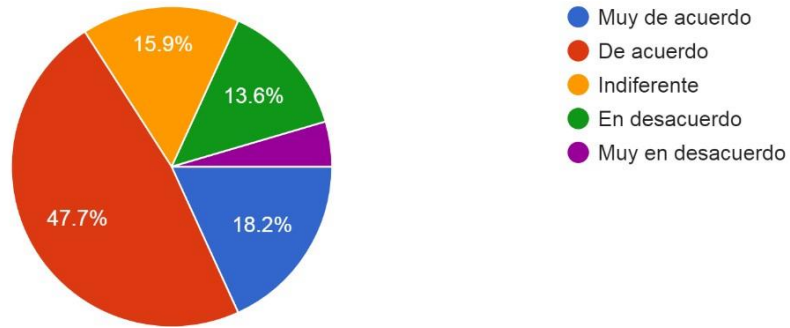


- **El Patrimonio Cultural de Quilleco, es promovido y mantenido por el municipio y otras instituciones públicas.**

44 respuestas

El Patrimonio Cultural de Quilleco, es promovido y mantenido por el municipio y otras instituciones públicas.

44 respuestas

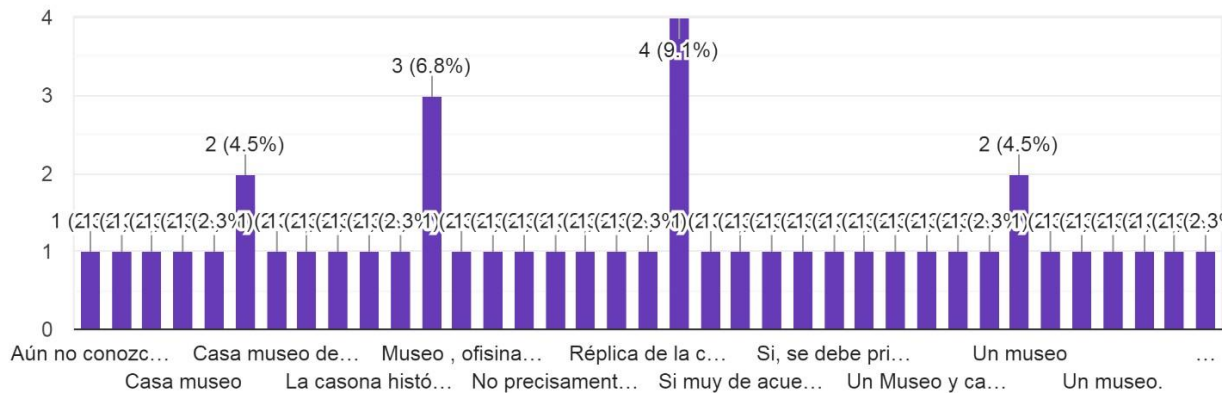


- **¿Qué cree Usted se debería construir en el Recinto El Castaño para conservar y promover el patrimonio cultural de Quilleco?**

44 respuestas

¿Qué cree Usted se debería construir en el Recinto El Castaño para conservar y promover el patrimonio cultural de Quilleco?

44 respuestas

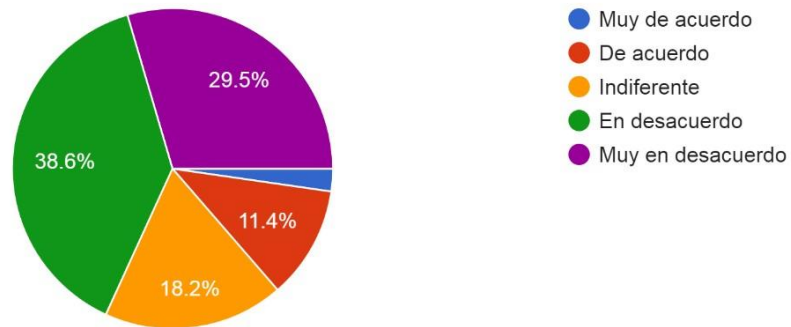


- **El Patrimonio Cultural de Quilleco, es promovido y mantenido por las grandes empresas privadas existentes en la comuna.**

44 respuestas

El Patrimonio Cultural de Quilleco, es promovido y mantenido por las grandes empresas privadas existentes en la comuna.

44 respuestas

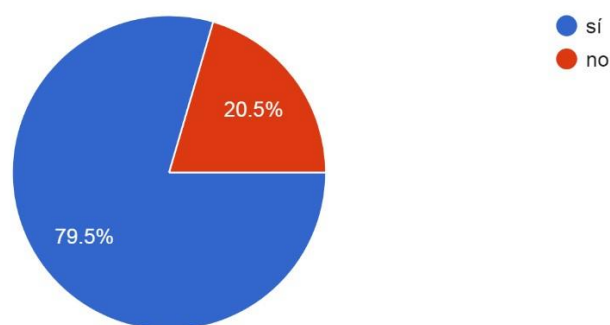


- **¿Participa Usted de acciones para mantener, promover y desarrollar el patrimonio de Quilleco?.**

44 respuestas

¿Participa Usted de acciones para mantener, promover y desarrollar el patrimonio de Quilleco?.

44 respuestas

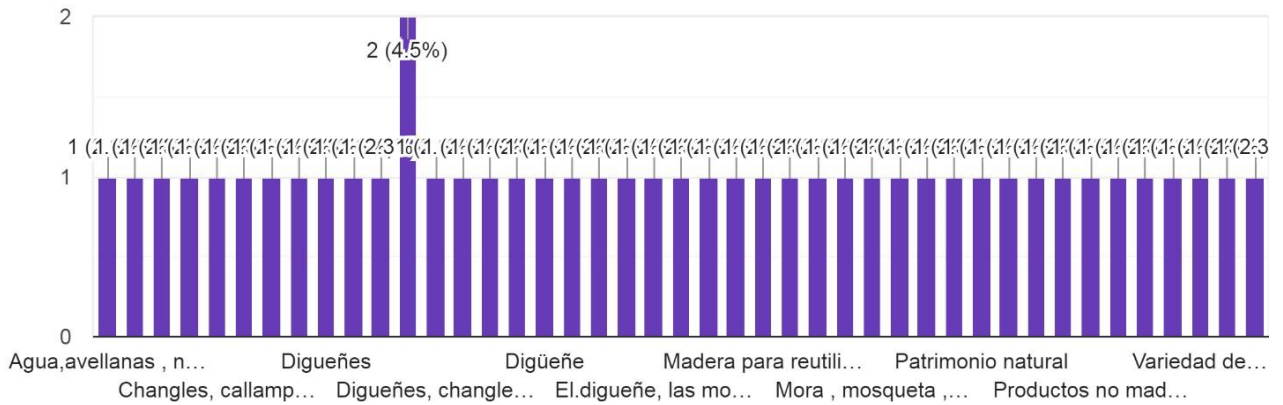


- **¿Qué productos se pueden recolectar del bosque nativo de Quilleco ?**

44 responses

¿Qué productos se pueden recolectar del bosque nativo de Quilleco ?

44 responses

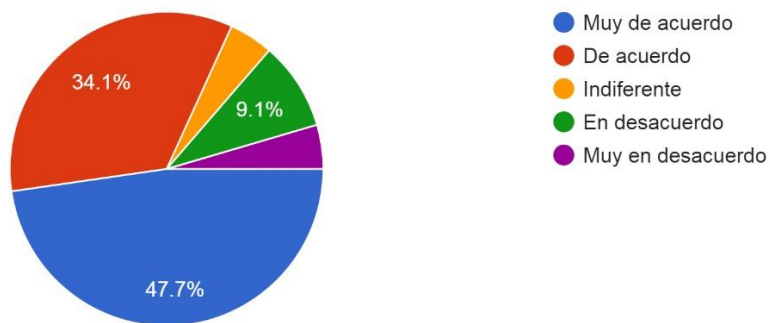


- **Existe relación entre la existencia del bosque nativo y la disponibilidad y abundancia de agua en Quilleco.**

44 responses

Existe relación entre la existencia del bosque nativo y la disponibilidad y abundancia de agua en Quilleco.

44 responses

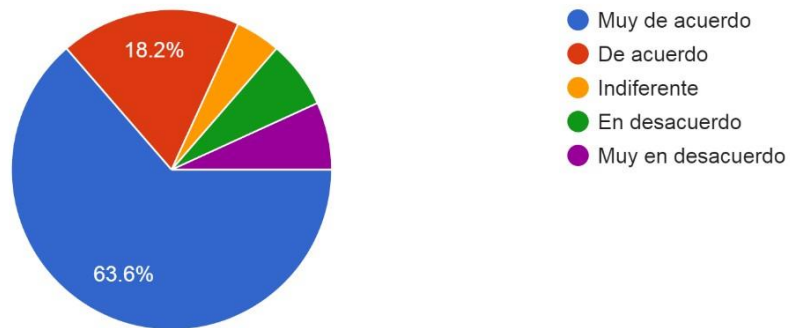


- **El agua en todas sus formas, es parte del patrimonio natural de Quilleco, y se debe generar una participación de todos los actores involucrados (hidroeléctricas; forestales; gobierno; municipio; comunidad; etc), para que esta tenga sostenibilidad.**

44 respuestas

El agua en todas sus formas, es parte del patrimonio natural de Quilleco, y se debe generar una participación de todos los actores involucrados (h...omunidad; etc), para que esta tenga sostenibilidad.

44 respuestas



- **¿Qué paisajes naturales hemos perdido en las últimas décadas en Quilleco?**

44 respuestas

¿Qué paisajes naturales hemos perdido en las últimas décadas en Quilleco?

44 respuestas

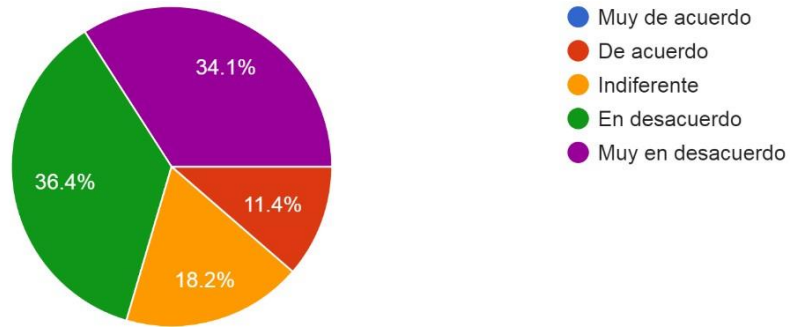


- **El Patrimonio Natural de Quilleco, es promovido y mantenido por las grandes empresas existentes en la comuna.**

44 respuestas

El Patrimonio Natural de Quilleco, es promovido y mantenido por las grandes empresas existentes en la comuna.

44 respuestas

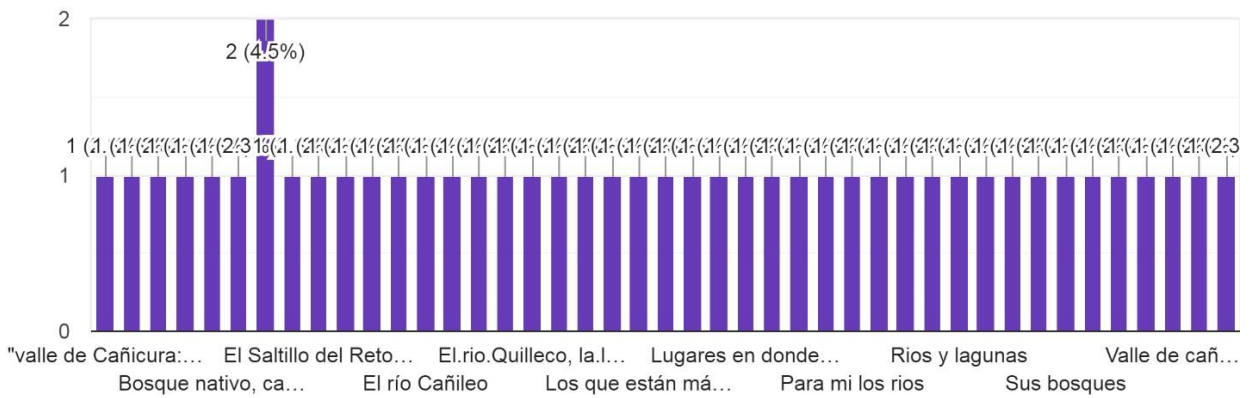


- **¿Qué paisajes priorizaría para conservación o restauración del patrimonio natural de Quilleco?**

44 respuestas

¿Qué paisajes priorizaría para conservación o restauración del patrimonio natural de Quilleco?

44 respuestas

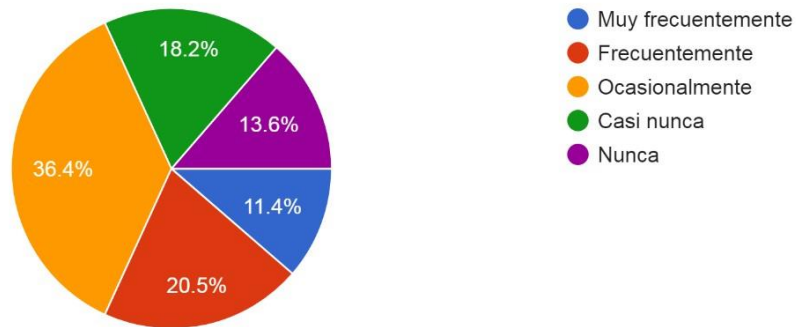


- **¿Participa regularmente en algún programa de formación impartido por instituciones locales, públicas, privadas o de sociedad civil?**

44 responses

¿Participa regularmente en algún programa de formación impartido por instituciones locales, públicas, privadas o de sociedad civil?

44 responses

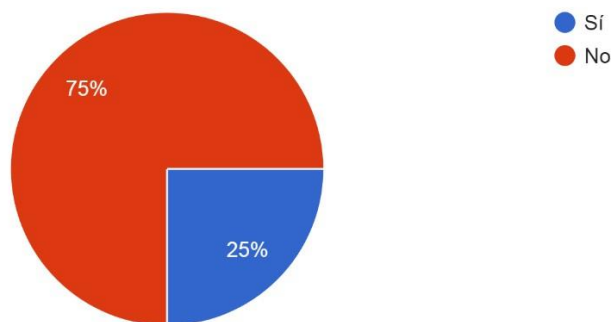


- **¿Ha postulado a un fondo concursable para la cultura?**

44 responses

¿Ha postulado a un fondo concursable para la cultura?

44 responses

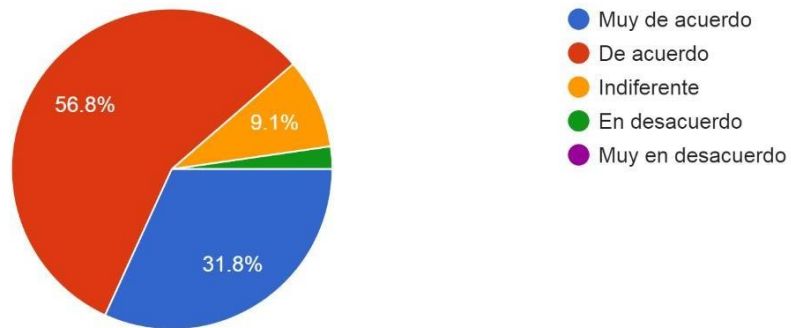


- **Tengo la capacidad para elaborar proyectos y presentarlos a distintas fuentes de financiamiento.**

44 responses

Tengo la capacidad para elaborar proyectos y presentarlos a distintas fuentes de financiamiento.

44 responses

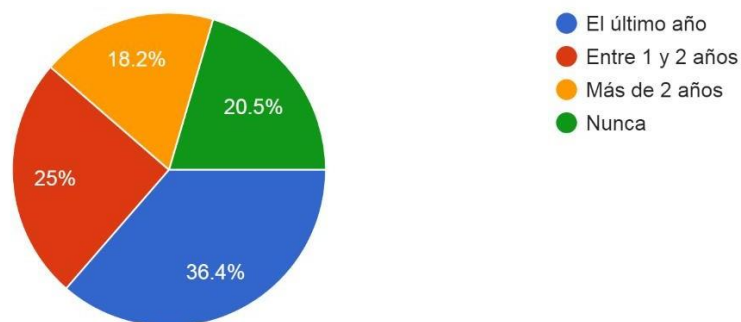


- **¿Asistió a una obra de Teatro?**

44 responses

¿Asistió a una obra de Teatro?

44 responses

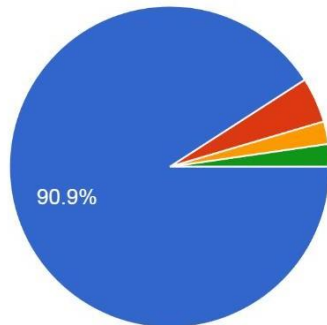


- **¿Asistió un espectáculo musical?**

44 responses

¿Asistió un espectáculo musical?

44 responses



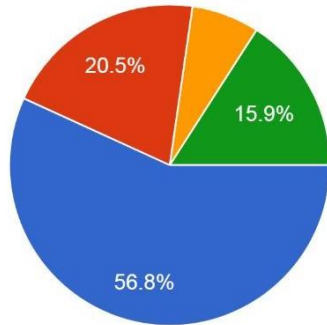
- El último año
- Entre 1 y 2 años
- Más de 2 años
- Nunca

- **¿Asistió a una exposición de artes visuales?**

44 responses

¿Asistió a una exposición de artes visuales?

44 responses



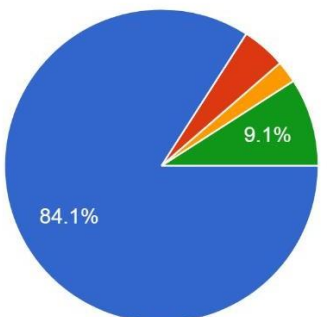
- El último año
- Entre 1 y 2 años
- Más de 2 años
- Nunca

- **¿Vio una película?**

44 responses

¿Vio una película?

44 responses



- El último año
- Entre 1 y 2 años
- Más de 2 años
- Nunca



2.2 Definición de la Visión y Misión Estratégica Cultural Comunal

Lo estratégico es siempre un ordenamiento lógico, cruzado con una línea diacrónica no estática, basada en información relevante que contiene una visión y misión expuesta en forma de planes y objetivos que a su vez contienen herramientas para la puesta en valor de sus contenidos, apoyados por habilitadores respectivos.

La estrategia cultural es levantada a partir del trabajo dinámico de análisis de fuentes primarias, la entrevista de actores e informantes claves, la aplicación de instrumentos comunales y la moderación de la Mesa Técnica de cultura y la contraparte Municipal, importante es destacar la asesoría metodológica de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Resulta importante aportar que a la luz de esa asesoría se aporta por parte del organismo sectorial, que la comuna puede y debe darse su propio marco de periodo para la ejecución de su PMC y el periodo 2019-2024 es solo referencial y deberá ser la Mesa Técnica Municipal y las autoridades Municipales quienes tomen la decisión basados en la asesoría profesional de Glocal Chile.

2.2.1 Misión

“Quilleco territorio histórico y cultural ancestral, colonial y republicano, campesino cordillerano- montañes y urbano, que busca poner en valor su acervo patrimonial natural y cultural, en la búsqueda de una comuna autentica socioculturalmente y con un uso sostenible de sus recursos naturales, especialmente el agua y su bosque nativo, en un dialogo respetuoso y basado en el bien común con las empresas presentes en su comuna, y con habitantes portadores de identidad patrimonial y cultural viva que tengan como meta la búsqueda de verosimilitud histórica para su pueblo.



2.2.2 Visión

“Ser una comuna líder en conservación y uso del patrimonio natural y cultural en la provincia de Biobío y la nueva región del Biobío que usa el arte, las culturas y el patrimonio en pro de la sostenibilidad de su territorio que rescaten su origen ancestral Pewenche, su identidad O’Higiniana, campesina y andina en donde los quillecanos/as son los protagonistas del uso de su entorno natural y cultura para la cristalización de una refundación grandiosa y heroica de su acervo local.

2.3 Establecimiento de Objetivos y Lineamientos Estratégicos Culturales Comunes y Determinación de Programas Culturales por Línea Estratégica

Las Líneas Estratégicas definidas fueron elaboradas según la misión, visión y objetivos que ha de tener el Plan Municipal de Cultura.

Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local

- **Objetivo:** Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa, democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco.
- **Línea Estratégica:** Diseño e implementación de acciones creativas de



puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

Formación de capital humano para el rescate, promoción y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial.

- **Objetivo:** Ser una comuna que fortalezca un marco filosófico, estratégico y de sostenibilidad de los haberes comunales naturales y socio-culturales.
- **Línea Estratégica:** Diseño e implementación de acciones formativas con contenido popular y sostenible que promuevan el uso u visión comunal basados en la verosimilitud histórico social autoasignada por los ciudadanos locales.

Generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local para la promoción, rescate y riqueza local basados en la autenticidad sociocultural

- **Objetivo:** Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.
- **Línea estratégica:** Generar un diseño local de promoción y difusión de la imagen comunal y la puesta en valor del acervo local.

Infraestructura cultural

- **Objetivo:** Construir e implementar una Casa de la Cultura o Centro Cultural O'higiniano en Las Canteras, que genere procesos patrimonializadores de base fundados en la cultura propia.



Acorde a un diseño identitario y participativo, que acoja los requerimientos técnicos y necesidades artísticas para el desarrollo óptimo del arte y la cultura de Quilleco.

- **Línea estratégica:** Creación de infraestructura pertinente con identidad local, específicamente para fines culturales y artísticos, que contenga instalaciones y equipamiento propicio para desarrollar la creatividad y potencialidad local y que esta se base en objetivos no museológicos ni estáticos, sino en un modelo de cultura viva.

Administración y gestión cultural

- **Objetivo:** Constituir una administración cultural local, que actúe como gestor cultural entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado, propiciando el interés comunal y el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y basados en fundamentos lógicos que den cuenta del patrimonio sociocultural local.
- **Línea estratégica:** Consolidación de un modelo público privado, ciudadano que oriente el quehacer y la praxis de los actores en territorio comunal



III Etapa Plan de Inversiones, Ficha de Proyectos y Plan de Seguimiento y Evaluación

3.1 Líneas Estratégicas – Programas y Cartera de Proyectos

3.1.1 Línea Estratégica Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local

Programa de sostenibilidad y salvaguardia, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

Cartera de Proyectos:

- Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-cultural y natural de Quilleco.
- Proyecto de acuerdo ciudadano-municipal-empresarial de donaciones culturales con grandes empresas presentes en la comuna.
- Proyecto Centro Experimental y Demostrativo de especies nativas y cepas patrimoniales para fomento de la reforestación nativa, productos forestales no maderables, y turismo enológico.
- Proyecto de puesta en valor de hitos geológico-culturales y de biodiversidad de Quilleco Andino.
- Proyecto de identificación e investigación participativa y catastro de elementos culturales comunales.
- Proyecto de elaboración libro de historia e inventario comunal del patrimonio local.

3.1.2 Línea Estratégica Formación de capital humano para la puesta en valor, promoción, y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial

Programa de Educación y Verosimilitud Histórica Comunal.

Cartera de Proyectos:

- Proyecto creación de observatorio y repositorio comunal de patrimonio y cultura local.
- Proyecto creación de escuela del agua y modo de vida campesino y



turismo rural.

- Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales.
- Proyecto de creación de escuela de monitores/as ambientales del patrimonio natural.

3.1.3 Línea Estratégica de generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local y territorial para la promoción, y riqueza local, basados en la autenticidad sociocultural

Programa de Capital Social Comunitario y generación de contenidos con identidad local.

Cartera de Proyectos:

- Proyecto creación de canal abierto y radio cultural patrimonial comunal.
- Proyecto de identificación de hitos patrimoniales de carácter natural, cultural y popular, que sean candidatos para un plan de marketing que los promocioe en futuras rutas patrimoniales.
- Proyecto de elaboración de calendario y puesta en valor de fiestas comunales campesinas y urbanas de contenido histórico cultural, social, religiosas, y patrimoniales.
- Proyecto creación de premio comunal de creación artístico literario de la vida de O'Higgins Canterano de Quilleco y otras temáticas.
- Proyecto creación de línea de proyectos audiovisuales para destinos turísticos locales que promuevan el rescate de tradiciones, rutas naturales, historias de vida a través del cine y arte para difundirlo y promoverlo.



3.1.4 Línea Estratégica de Infraestructura Cultural

Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural.
Cartera de Proyectos:
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de construcción, habilitación e implementación espacio cultural ciudadano de O'Higgins Las Canteras: Casa O'Higgins; Barrio Cívico; Explanada Cívica; Centro Cultural Comunitario Canterano; Centro de Creación Juvenil.

3.1.5 Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural

Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Artístico Culturales.
Cartera de Proyectos:
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de creación de escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos.

3.1.6 Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural

Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Cultura.
Cartera de Proyectos:



- Proyecto para la creación y ampliación de la Unidad de Cultura Municipal y adecuación a gestión con nuevo Gobierno Regional.
- Proyecto creación Corporación Cultural y Patrimonial de Quilleco.

3.2 Validación Plan de Inversiones PMC Quilleco 2020-2025

3.2.1 Encuesta Plan de Inversiones Plan Municipal de Cultura de Quilleco 2020-2025

Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico.

1. Nombre y apellido
2. Dirección de correo electrónico
3. Especifique el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio en que Usted se desempeña. (Puede marcar varias opciones)

- Conjunto folclórico Club de Adulto Mayor Patrimonio Campesino
- Agrupación cultural Cine
- Teatro
- Biblioteca
- Artesanos/as
- Danza
- Literatura
- Pueblos originarios
- Música
- Museo
- Escultura
- Pintura
- Poesía popular
- Viñas
- Turismo
- Ecología y/o medioambiente y/o cambio climático
- Fotografía
- Artes visuales
- Junta de Vecinos
- Patrimonio cultural material e inmaterial O'Higiniano
- Otra



3.- ¿En cuál de los siguientes rangos de edad está Usted? (Conteste sólo una opción)

- Menor de 18 años
- Más de 18 años y máximo de 29 años
- Más de 29 años y menos de 50 años
- Más de 50 años y menos de 65 años
- Más de 65 años

4.- ¿Cuál es el sector donde Usted vive, en la comuna de Quilleco?

- Rural Urbano

Línea Estratégica Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local
(Puede marcar más de una opción)

5.- Marque los proyectos que usted piensa deben incorporarse en el Programa de sostenibilidad y salvaguardia, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

- Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-cultural y natural de Quilleco.
- Proyecto de acuerdo ciudadano-municipal-empresarial de donaciones culturales con grandes empresas presentes en la comuna.
- Proyecto Centro Experimental y Demostrativo de especies nativas y cepas patrimoniales para fomento de la reforestación nativa, productos forestales no maderables, y turismo enológico.
- Proyecto de puesta en valor de hitos geológico-culturales y de biodiversidad de Quilleco Andino.
- Proyecto de identificación e investigación participativa y catastro de elementos culturales comunales.
- Proyecto de elaboración libro de historia e inventario comunal del patrimonio local.
- Ninguno
- Otra



Línea Estratégica Formación de capital humano para la puesta en valor, promoción, y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial. (Puede marcar más de una opción)

6.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Educación y Verosimilitud Histórica Comunal.

- Proyecto creación de observatorio y repositorio comunal de patrimonio y cultura local.
- Proyecto creación de escuela del agua y modo de vida campesino y turismo rural.
- Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales
- Proyecto de creación de escuela de monitores/as ambientales del patrimonio natural.
- Ninguno

Línea Estratégica de generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local y territorial para la promoción, y riqueza local, basados en la autenticidad sociocultural. (Puede marcar más de una opción)

7.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Capital Social Comunitario y generación de contenidos con identidad local.

Proyecto creación de canal abierto y radio cultural patrimonial comunal.

- Proyecto de identificación de hitos patrimoniales de carácter natural, cultural y popular, que sean candidatos para un plan de marketing que los promocióne en futuras rutas patrimoniales.
- Proyecto de elaboración de calendario y puesta en valor de fiestas comunales campesinas y urbanas de contenido histórico cultural, social, religiosas, y patrimoniales.



- Proyecto creación de premio comunal de creación artístico literario de la vida de O'Higgins Canterano de Quilleco y otras temáticas.
- Proyecto creación de línea de proyectos audiovisuales para destinos turísticos locales que promuevan el rescate de tradiciones, rutas naturales, historias de vida a través del cine y arte para difundirlo y promoverlo.
- Ninguno
- Otra

Línea Estratégica de infraestructura cultural. (Puede marcar sólo una opción)

8.- Marque si Usted piensa que este proyecto debe incorporarse en el Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural.

- Proyecto de construcción, habilitación e implementación espacio cultural ciudadano de O'Higgins Las Canteras: Casa O'Higgins; Barrio Civico; Explanada Cívica; Centro Cultural Comunitario Canterano; Centro de Creación Juvenil.
- No debe incorporarse Otra

Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural. (Puede marcar sólo una opción)

9.- Marque si Usted piensa que el proyecto debe incorporarse en el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Artístico Culturales.

- Proyecto de creación de escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos.
- No debe incorporarse.



Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural.

(Puede marcar más de una opción)

10.- Marque si Usted piensa que debe incorporarse en el Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Cultura.

- Proyecto para la creación y ampliación de la Unidad de Cultura Municipal y adecuación a gestión con nuevo Gobierno Regional.
- Proyecto creación Corporación Cultural y Patrimonial de Quilleco.
- Ninguna
- Otra

11.- ¿Qué otro proyecto debería incorporarse al Plan de Inversión, del Plan Municipal de Cultura de Quilleco? (Nombre sólo uno)

3.2.2 Respuestas de Encuesta Plan de Inversiones Plan Municipal de Cultura de Quilleco 2020-2025

1. - Nombre y apellido

La Encuesta en cuestión consideraba la identificación de quienes contestaran, pero la respuesta fue al azar, y fue enviada a actores claves comunales del ámbito del patrimonio y la cultura.

Un requisito para contestar era residir en la comuna de Quilleco, dado que las respuestas y su sistematización tendrán impacto en el quehacer del patrimonio y la cultura comunal.

2.- Especifique el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio en que Usted se desempeña. (Puede marcar varias opciones)

El objetivo de esta pregunta era caracterizar el quehacer patrimonial y cultural de quienes respondían. Los/as usuarios/as podían contestar varias alternativas, por cuanto se perseguía visualizar y caracterizar los intereses, usos y pertenencias



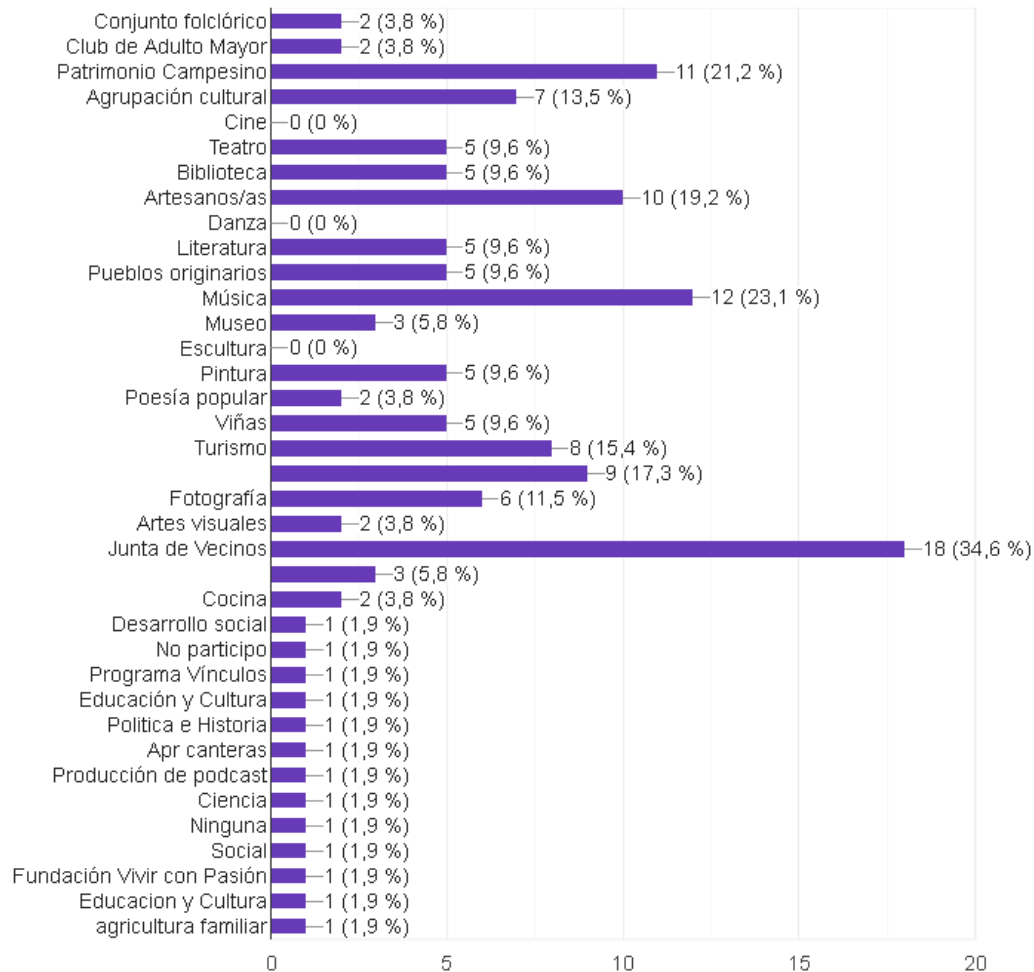
sociales de los/as participantes.

- Conjunto folclórico Club de Adulto Mayor Patrimonio Campesino
- Agrupación cultural Cine
- Teatro Biblioteca Artesanos/as Danza Literatura
- Pueblos originarios
- Música
- Museo
- Escultura
- Pintura
- Poesía popular
- Viñas
- Turismo
- Ecología y/o medioambiente y/o cambio climático
- Fotografía
- Artes visuales
- Junta de Vecinos
- Patrimonio cultural material e inmaterial O'Higiniano
- Otra



2.- Especifique el ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio en que Usted se desempeña. (Puede marcar varias opciones)

52 respuestas



3.- ¿En cuál de los siguientes rangos de edad está Usted? (Conteste sólo una opción)

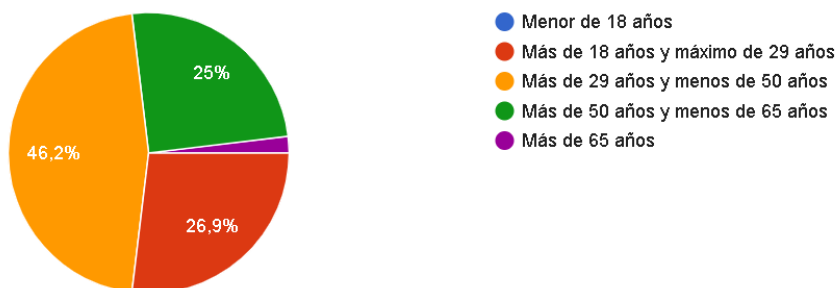
El objetivo de esta pregunta es conocer los rangos de edad de quienes responden, pero también observar si existe alguna relación entre rango de edad y estadísticos.

- Menor de 18 años
- Más de 18 años y máximo de 29 años
- Más de 29 años y menos de 50 años
- Más de 50 años y menos de 65 años
- Más de 65 años

3.- ¿En cuál de los siguientes rangos de edad esta Usted? . (Conteste sólo una opción)



52 respuestas



4.- ¿Cuál es el sector donde Usted vive, en la comuna de Quilleco?

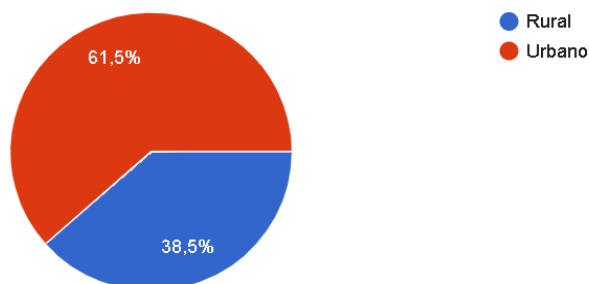
- Rural
- Urbano

Quilleco es una comuna con alta ruralidad y se pretende comprobar que el sector rural está presente entre quienes respondieron.

4.- ¿Cuál es el sector donde Usted vive, en la comuna de Quilleco?



52 respuestas



Línea Estratégica Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local (Puede marcar más de una opción)

5.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de sostenibilidad y salvaguardia, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

- Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-cultural y natural de Quilleco. **(59.6%)**
- Proyecto de acuerdo ciudadano-municipal-empresarial de donaciones culturales con grandes empresas presentes en la comuna. **(57.7%)**
- Proyecto Centro Experimental y Demostrativo de especies nativas y cepas patrimoniales para fomento de la reforestación nativa, productos forestales no maderables, y turismo enológico. **(61.5%)**
- Proyecto de puesta en valor de hitos geológico-culturales y de biodiversidad de Quilleco Andino. **(40.4%)**
- Proyecto de identificación e investigación participativa y catastro de elementos culturales comunales. **(28.8%)**
- Proyecto de elaboración libro de historia e inventario comunal del patrimonio local. **(42.3%)**

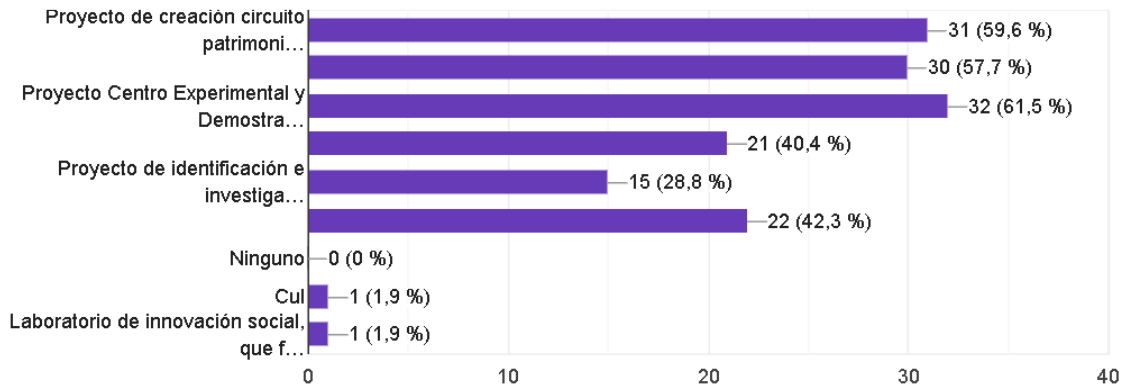
- Ninguno
- Otra

La pregunta número cinco pretende observar las preferencias que tiene entre quienes contestan, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de Quilleco, obteniendo la frecuencia más alta el Proyecto Centro Experimental y Demostrativo de especies nativas y cepas patrimoniales para fomento de la reforestación nativa, productos forestales no maderables, y turismo enológico con un 61.5% de respuestas, considerando que se podía responder más de una opción.

5.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de sostenibilidad y salvaguardia, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.



52 respuestas



**Línea Estratégica Formación de capital humano para la puesta en valor, promoción, y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial.
(Puede marcar más de una opción)**

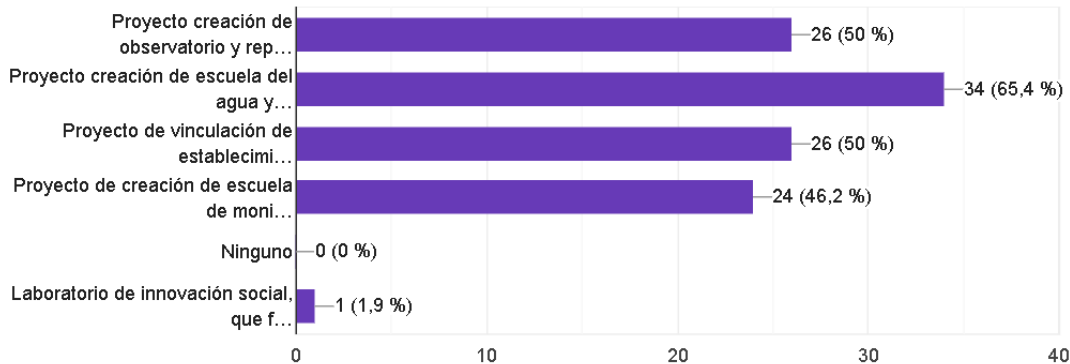
6.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Educación y Verosimilitud Histórica Comunal.

- Proyecto creación de observatorio y repositorio comunal de patrimonio y cultura local.**(50 %)**
- Proyecto creación de escuela del agua y modo de vida campesino y turismo rural.**(65.4 %)**
- Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales **(50 %)**
- Proyecto de creación de escuela de monitores/as ambientales del patrimonio natural.**(46.2 %)** Ninguno
- Otra

La creación de capital humano y generación de una masa crítica local que active la promoción, fomento y puesta en valor del patrimonio y cultural local se identifica principalmente con la creación del Proyecto creación de escuela del agua y modo de vida campesino y turismo rural que obtiene un **65.4%**, considerando que se podía responder por más de una opción.

6.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Educación y Verosimilitud Histórica Comunal.

52 respuestas



Línea Estratégica de generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local y territorial para la promoción, y riqueza local, basados en la autenticidad sociocultural. (Puede marcar más de una opción)

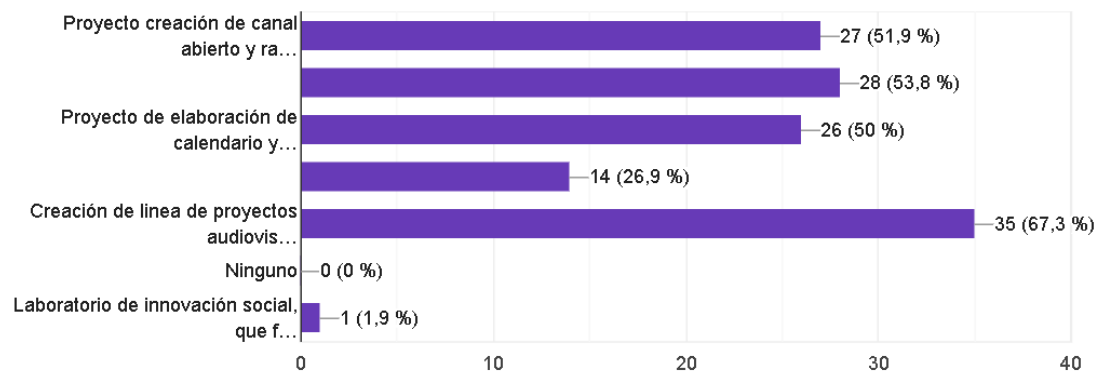
7.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Capital Social Comunitario y generación de contenidos con identidad local.

- Proyecto creación de canal abierto y radio cultural patrimonial comunal.**(51.9 %)**
- Proyecto de identificación de hitos patrimoniales de carácter natural, cultural y popular, que sean candidatos para un plan de marketing que los promocióne en futuras rutas patrimoniales.**(53.8%)**
- Proyecto de elaboración de calendario y puesta en valor de fiestas comunales campesinas y urbanas de contenido histórico cultural, social, religiosas, y patrimoniales.**(50 %)**
- Proyecto creación de premio comunal de creación artístico literario de la vida de O'Higgins Canterano de Quilleco y otras temáticas.**(26.9 %)**
- Creación de línea de proyectos audiovisuales para destinos turísticos locales que promuevan el rescate de tradiciones, rutas naturales, historias de vida a través del cine y arte para difundirlo y promoverlo.**(67.3 %)**

- Ninguno
- Otra

7.- Marque los proyectos que Usted piensa deben incorporarse en el Programa de Capital Social Comunitario y generación de contenidos con identidad local.

52 respuestas



La pregunta aborda el ámbito de promoción del capital social comunitario y la articulación social que dinamizan y potencian la identidad local y autenticidad sociocultural de sus haberes patrimoniales culturales, considerando que se podía votar por varias alternativas, la que obtiene lejos el mejor estadístico con un **67.3 %** es la **creación de línea de proyectos audiovisuales para destinos turísticos locales que promuevan el rescate de tradiciones, rutas naturales, historias de vida a través del cine y arte para difundirlo y promoverlo.**

Línea Estratégica de infraestructura cultural. (Puede marcar sólo una opción)

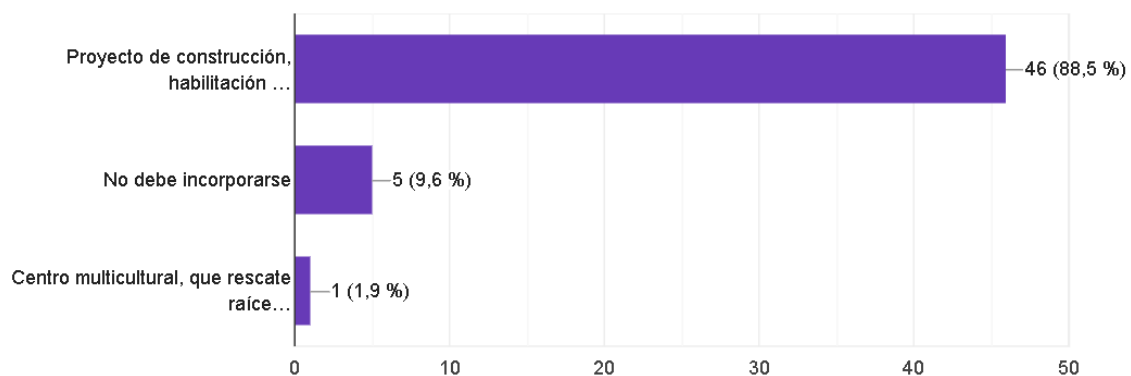
8.- Marque si Usted piensa que este proyecto debe incorporarse en el Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural.

- Proyecto de construcción, habilitación e implementación espacio cultural ciudadano de O'Higgins Las Canteras: Casa O'Higgins; Barrio Cívico; Explanada Cívica; Centro Cultural Comunitario Canterano; Centro de Creación Juvenil.
- No debe incorporarse Otra

La pregunta indaga por la valoración de creación de una infraestructura patrimonial cultural, entorno al espacio OHigginiano en la Ex Hacienda Las Canteras, lo que ha sido respaldado por el **88.5 %** de quienes responden.

8.- Marque si Usted piensa que este proyecto debe incorporarse en el Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural.

52 respuestas





Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural. (Puede marcar sólo una opción)

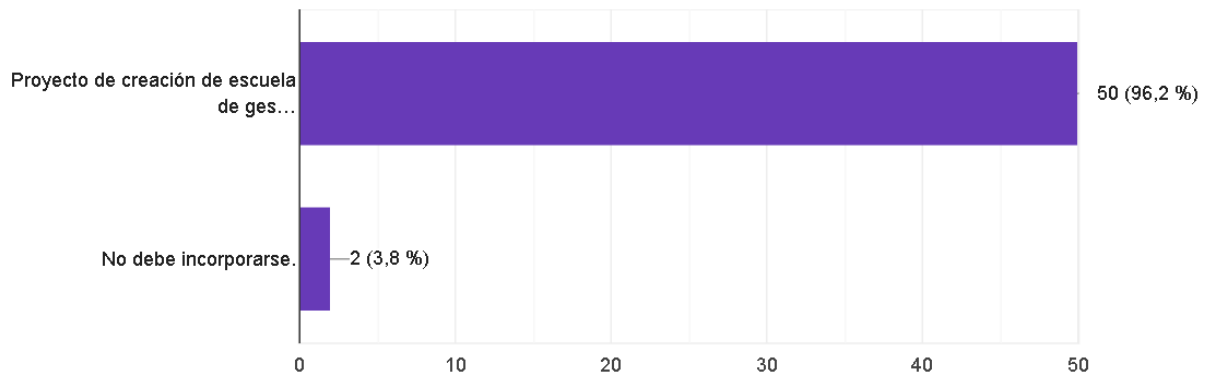
9.- Marque si Usted piensa que el proyecto debe incorporarse en el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Artístico Culturales.

- Proyecto de creación de escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos.
- No debe incorporarse.
- Otra

El Proyecto de creación de escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos obtiene un 96.2 % de preferencias y un 3.8% de rechazo, valorándose altamente la instancia de acompañamiento a la gestión de las organizaciones artístico culturales.

9.- Marque si Usted piensa que el proyecto debe incorporarse en el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Artístico Culturales .

52 respuestas



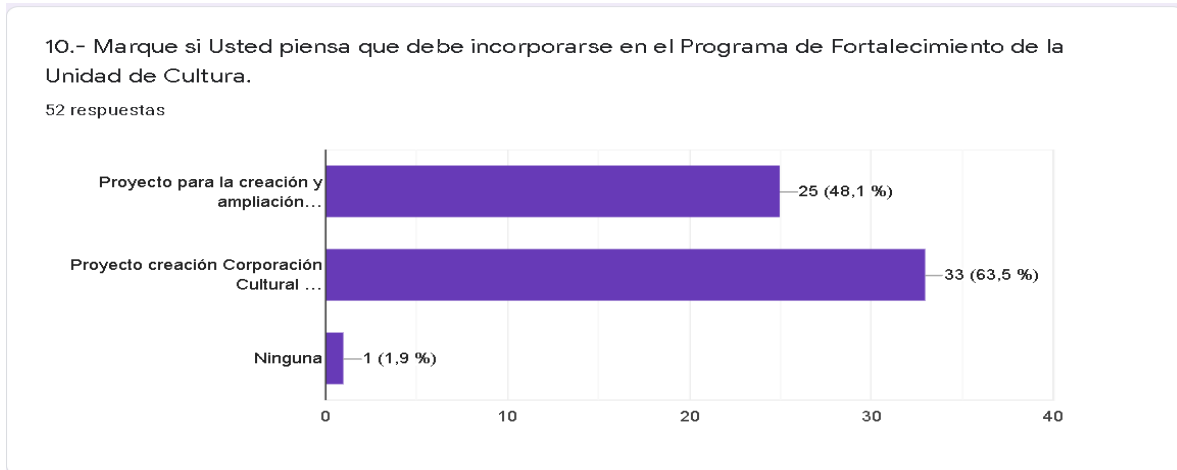
Línea Estratégica Administración y Gestión Cultural. (Puede marcar más de una opción)

10.- Marque si Usted piensa que debe incorporarse en el Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Cultura.

- Proyecto para la creación y ampliación de la Unidad de Cultura Municipal y adecuación a gestión con nuevo Gobierno Regional.

- Proyecto creación Corporación Cultural y Patrimonial de Quilleco.
- Ninguna
- Otra

Esta pregunta enmarcada en el ámbito organizacional de la gestión del patrimonio y la cultura local, valora la creación de una corporación cultural local en un 63.5%, obteniendo una significativa valoración la opción intramunicipal de adecuación de una Unidad de Cultura Municipal con un 48.1%.



11.- ¿Qué otro proyecto debería incorporarse al Plan de Inversión, del Plan Municipal de Cultura de Quilleco? (Nombre sólo uno)

28 personas marcan una opción extra a las ya aportadas por el PMC, obteniéndose interesantes propuestas.

11.- ¿Qué otro proyecto debería incorporarse al Plan de Inversión, del Plan Municipal de Cultura de Quilleco? (nombre sólo uno)

28 respuestas



11.- ¿Qué otro proyecto debería incorporarse al Plan de Inversión, del Plan Municipal de Cultura de Quilleco?

(Nombre sólo uno)

- 1) Proyecto para impartir en liceos carreras técnicas relacionadas con el desarrollo cultural de la comuna.
- 2) Proyecto para impartir en liceos carreras técnicas relacionadas con el desarrollo cultural de la comuna.
- 3) Crear y postular a Liceo Artístico a liceo Francisco Bascuñán G. de Quilleco.
- 4) Laboratorio de innovación social, que fomente la participación ciudadana y la resolución de necesidad de la comunidad.
- 5) Considerar patrimonio cultural inmaterial de la comuna de Quilleco.
- 6) Casa de la Cultura emplazado en el pueblo de Quilleco.
- 7) Reactivación del "Centro cultural Las Canteras de O'Higgins".
- 8) 8) Protección del agua y biodiversidad.
- 9) Museos comunitarios.
- 10) Creación de radio televisión cultural y social, para información, difusión y visualización de los distintos lugares de la comuna.
- 11) Programa histórico de producción y autoconsumo circular de la comuna.
- 12) Promover turismo y eventos en zonas rurales poco conocidos de la comuna.
- 13) Trabajo mancomunado con los establecimientos educacionales de la comuna.
- 14) Proyecto de exposición de fotografías turísticas y culturales referentes a la comuna.

- 15) Insistir en la construcción de la casa museo de Bernardo O'Higgins en Canteras.
- 16) Festival de verano Quilleco.
- 17) La incorporación de un gimnasio comunitario bien equipado y un parque de entrenamiento al aire libre.
- 18) Construcción casa museo de O'Higgins.
- 19) Conservación y Restauración de patrimonio arquitectónico de edificios barriales de la comuna.
- 20) El reciclaje.pilas.entre otros.
- 21) Rescate histórico de tradiciones, costumbre e imágenes de antiguos habitantes del mundo rural.
- 22) Rescate histórico de tradiciones, costumbre e imágenes de antiguos habitantes del mundo rural.
- 23) Rescate histórico de tradiciones, costumbre e imágenes de antiguos habitantes del mundo rural.
- 24) Grabación y documentación de fiestas costumbristas celebradas en el sector, como por ejemplo, San francisco.
- 25) Escuela de Teatro y Circo para niños adolescentes y jóvenes.
- 26) Proyecto creación de observatorio y repositorio comunal de patrimonio y cultura local.
- 27) Historia, Y cuidado y programa de Naturaleza.
- 28) Biblioteca Pública. Orquesta de fusión Juvenil.

Observaciones:

Respuestas en verde solo una frecuencia.

Respuestas en amarillo, más de una frecuencia.

Resumen programas culturales por línea estratégica

Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
1. Fomento del Patrimonio Cultural y Natural Local.	1.1. Programa de Sostenibilidad y Salvaguardia, Promoción y Puesta en Valor del patrimonio Cultural y Natural.	1. Proyecto de creación circuito patrimonial histórico – cultural y natural de Quilleco.
		2. Proyecto de acuerdo ciudadano-municipal-empresarial de donaciones culturales con grandes empresas presentes en la comuna.
		3. Proyecto de Centro Experimental y demostrativo de especies nativas y cepas patrimoniales para fomento de la reforestación nativa, productos forestales no maderables, y turismo enológico.
		4. Proyecto de puesta en valor de hitos geológicos-culturales y de biodiversidad de Quilleco Andino.
		5. Proyecto de identificación e investigación participativa y catastro de elementos culturales comunales.
		6. Proyecto de elaboración libro de historia e inventario comunal del patrimonio local.
2. Formación de capital humano para la puesta en valor, promoción, y monitoreo del patrimonio natural y cultural comunal y territorial.	2.1. Programa de Educación y Verosimilitud Histórica Comunal.	7. Proyecto creación de observatorio y repositorio comunal de patrimonio y cultura local.
		8. Proyecto creación de escuela del agua y modo de vida campesino y turismo rural.
		9. Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales.
		10. Proyecto de creación de escuela de monitores/as ambientales del patrimonio natural.
3. Generación de contenidos socioculturales que generen conciencia local y territorial para	3.1. Programa de Capital Social Comunitario y generación de contenidos con identidad local.	11. Proyecto creación de canal abierto y radio cultural patrimonial comunal.
		12. Proyecto de identificación de hitos patrimoniales de carácter natural, cultural y popular, que sean candidatos para un plan de marketing que los promocióne en futuras rutas patrimoniales.
		13. Proyecto de elaboración de calendario y puesta en valor de fiestas comunales campesinas y urbanas de contenido histórico cultural, social, religiosas, y patrimoniales.

<p>la promoción, y riqueza local, basados en la autenticidad sociocultural.</p>	<p>14. Proyecto creación de premio comunal de creación artístico literario de la vida de O'Higgins Canterano de Quilleco y otras temáticas.</p> <p>15. Proyecto creación de línea de proyectos audiovisuales para destinos turísticos locales que promuevan el rescate de tradiciones, rutas naturales, historias de vida a través del cine y arte para difundirlo y promoverlo.</p>
---	--

Línea estratégica	Programas culturales	
<p>4. Infraestructura Cultural</p>	<p>4.1 Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural.</p>	<p>16. Proyecto de construcción, habilitación e implementación de espacio cultural ciudadano de O'Higgins Las Canteras: Casa O'Higgins; Barrio Cívico; Explanada Cívica; Centro Cultural Comunitario Canterano; Centro de Creación Juvenil.</p>
<p>5. Administración y Gestión Cultural</p>	<p>5.1. Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Artístico Culturales.</p>	<p>17. Proyecto de creación de escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos.</p>
	<p>5.2. Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Cultura.</p>	<p>18. Proyecto para la creación y ampliación de la unidad de Cultura Municipal y adecuación a gestión con nuevo Gobierno Regional.</p> <p>19. Proyecto creación Corporación Cultural y patrimonial de Quilleco.</p>



Perfiles de proyectos por programa

A continuación se presenta una tabla con las líneas estratégicas acompañada de cada programa por línea seguido de los proyectos específicos asociados a cada programa:

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL			
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.		
Proyecto N°1	PROYECTO DE CREACIÓN CIRCUITO PATRIMONIAL HISTÓRICO-CULTURAL Y NATURAL DE QUILLECO.		
Descripción:	El proyecto busca visibilizar el patrimonio local, identificando primero los habilitadores necesarios para ello y luego poniendo en valor sus elementos.		
Fundamentación:	No es posible desvincular a un territorio de su comunidad y viceversa, así como no es posible que los elementos materiales y naturales de una comunidad o cultura local tenga sentido sino es entramados como u todo, lo que además asegura mayores estándares y posibilidades de sostenibilidad.		
Objetivos:	<p>Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa, democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco</p>		
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Postulación – Comité Desarrollo Productivo Regional. Convocatoria Bien Público Regional CORFO (Concurso 2021). Ministerio de Economía.</p> <p>Postulación a Fondo de Patrimonio Cultural (Concurso 2021). MINCAP.</p> <p>Postulación Fondo Desarrollo Regional (FNDR) (Fondos 2021). GORE BIOBIO.</p> <p>Postulación de vecinos a Fondo de Conservación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo (CONAF)..</p>		
Recursos (Presupuesto):	<p>Ministerio Economía: \$180.000.000.- (2021) MINCAP: \$15.000.000.- (2021) Gore Biobío: \$450.000.000.- (2021- 2022) Total M\$645</p>	Fuentes de financiamiento	<p>Bien Público Regional CORFO 2021. Ventanilla Abierta. https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos</p> <p>FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril. https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/</p> <p>FNDR. Postulación 2021 – Ejecución 2022. http://www.intendenciabiobio.gov.cl/informacion-de-inversiones-fndr/</p> <p>CONAF (Ley Bosque Nativo) Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. https://concursolbn.conaf.cl/login/index.php</p>

			Fondo de Innovación para la Competitividad Biobío.
Período de gestión y ejecución:	2021: Preparación (Primer y Segundo Semestre) 2021: Postulaciones (Primer y Segundo Semestre) 2021: Ejecución (Segundo Semestre) 2021: Ejecución (Primer y Segundo Semestre) 2022: Ejecución (Primer Semestre)		
Responsables:	Oficina de cultura Articulación con: Dideco - Secpla Comisión Fomento Productivo Gore Biobío Comité Desarrollo Productivo Biobío (Innova Chile)		

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL			
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.		
Proyecto N°2	PROYECTO DE ACUERDO CIUDADANO –MUNICIPAL-EMPRESARIAL DE DONACIONES CULTURALES CON GRANDES EMPRESAS PRESENTES EN LA COMUNA.		
Descripción:	El proyecto busca estimular la inversión privada en proyectos artísticos-culturales y patrimoniales y las donaciones para fines culturales.		
Fundamentación:	Se desea estimular la inversión privada principalmente para restauración y conservación de zonas típicas y zonas de conservación histórica, así como estimular la donación a JJVV, fundaciones locales, etc.		
Objetivos:	Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa, democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco		
Actividades para lograr los objetivos:	Capacitación en la Ley Valdés a Concejo Municipal, JJVV y organizaciones comunitarias locales. Conformar mesa público – privada para el patrimonio cultural de Quilleco. Crear página web para socializar resultados y elaborar publicación (libro) Mesa de trabajo con Seremi de las Culturas		
Recursos (Presupuesto):	Años 2021-2022: M\$350 COLBUN M\$750 EMPRESAS FORESTALES: COMACO-MININCO-PROMASA-ARAUCO. M\$ 250 OTRAS EMPRESAS FORESTALES M\$ 155 OTRAS EMPRESAS M\$1505 (millones de pesos)	Fuentes de financiamiento	Años 2021-2022: COLBUN EMPRESAS FORESTALES: COMACO-MININCO-PROMASA-ARAUCO. OTRAS EMPRESAS FORESTALES OTRAS EMPRESAS Ley de Donaciones Culturales: http://donacionesculturales.gob.cl/como-donar/limites-de-los-beneficios-tributarios/#:~:text=profesionales%20independientes)%3A-,Pueden%20donar%20en%20dinero%20y%20en%20especie%20y%20tienen%20derecho,l%C3%ADmite%20espec%C3%ADfico%20al%20cr%C3%A9dito%20tributario. Fondo del libro: https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Período de gestión y ejecución:	2021 : Sensibilización y Visión Compartida 2021: Formación Capital Humano 2021: Conformación Gobernanza 2021- 2022: Elaboración perfiles proyectos y articulación donantes.		
Responsables:	Presidente Concejo Municipal Quilleco Concejo Municipal Quilleco Dideco		

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL			
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.		
Proyecto N°3	PROYECTO DE CENTRO EXPERIMENTAL Y DEMOSTRATIVO DE ESPECIES NATIVAS Y CEPAS PATRIMONIALES PARA FOMENTO DE LA REFORESTACIÓN NATIVA, PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, Y TURISMO ENOLÓGICO.		
Descripción:	El proyecto busca potenciar el desarrollo endógeno, a través de la recuperación y fortalecimiento de la biodiversidad local y el patrimonio natural local, generando un entorno ecológico que revitalice el modo de vida campesino y las actividades histórico culturales y los elementos culturales productivos.		
Fundamentación:	La construcción social del patrimonio cultural esta entramada a un entorno y un hábitat y paisaje, en la medida que ese entorno, hábitat y paisaje está deteriorado, la autenticidad sociocultural también se deteriora, perdiendo la comuna control cultural sobre sus ámbitos y elementos culturales, es el territorio el espacio vital en que se encuentran desplegadas las comunidades locales, las comunidades no viven en al are, pero parecerá que a veces se piensa eso cuando se agotan y agotan los recursos naturales, como por ejemplo el agua.		
Objetivos:	Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa , democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco		
Actividades para lograr los objetivos:	Convenio con academia (no necesariamente regional) Convenio con CONAF y área territorios de Seremi de las Culturas Creación de comité cultural & ambiental local. Piloto cooperativa de recuperación de viñas patrimoniales locales Creación de cooperativa enológica local Viña O'Higgins Canterano Estimular la postulación de comunidad de cultores de cepas patrimoniales a Registro Patrimonio Cultural Inmaterial Establecer Programa Territorial Integrado (PTI) para Cepas Patrimoniales de O'Higgins Canterano con CORFO a través de un AOI Elaboración libro con historia de las viñas O'Higgins Canterano		
Recursos (Presupuesto):	M\$150 Bien Público CORFO M\$550 PTI año 1 y 2 Total: M\$700	Fuentes de financiamiento	Ministerio de Economía (creación de emprendimientos asociativos) https://tramites.economia.gob.cl/Content/GUIA_COOPERATIVAS.pdf Registro Patrimonio Cultural Inmaterial (si finaliza en un Plan de Salvaguardia implica recursos financieros para un plan de 5 años) http://www.sigpa.cl/salvaguardia/registro Bien Público Regional CORFO 2021.Ventanilla Abierta. https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos Fondo Patrimonio Cultural (línea investigación): FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril.



QUILLECO
Municipalidad



			<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/</p> <p>FNDR. Postulación 2021 – Ejecución 2022. http://www.intendenciabiobio.gov.cl/informacion-de-inversiones-fndr/</p> <p>CONAF (Ley Bosque Nativo) Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. https://concursoslbn.conaf.cl/login/index.php</p> <p>Fondo del libro: https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</p>
Período de gestión y ejecución:	2021 : Sensibilización y Visión Compartida 2021: Formación Capital Humano 2021: Conformación Gobernanza 2021- 2022: Elaboración perfiles proyectos y articulación donantes.		
Responsables:	Presidente Concejo Municipal Quilleco Concejo Municipal Quilleco Dideco		

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL			
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.		
Proyecto N°4	PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE HITOS GEOLOGICO-CULTURALES Y DE BIODIVERSIDAD DE QUILLECO ANDINO		
Descripción:	<p>El proyecto busca poner en valor el carácter andino de la comuna, poniendo en valor su patrimonio geológico andino y su biodiversidad andina, para ello se articulara convenio de educación y conciencia geológica y cultural a través de programas de UNESCO como el Geoparque Minero de Biobío (http://www.geoparquebiobio.cl/), el cual fué creado a través de un Bien Público de CORFO a través de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.</p> <p>Se busca generar visión compartida con la comunidad Pewenche y no Pewenche de Biobío para generar las bases de una futura postulación como Geoparque Andino Pewenche a UNESCO.</p>		
Fundamentación:	<p>Se busca que Quilleco, como territorio con patrimonio geológico de importancia regional y nacional, y aplicando un enfoque de abajo hacia arriba en su conservación y uso sostenible, se apoye en el área pública y privada para promover la concientización y la sensibilización sobre dicho patrimonio, y para adoptar una visión de sostenibilidad en los modelos de desarrollo para el sitio, junto con las comunidades y otros actores locales y nacionales.</p> <p>Ver más en: https://biblioteca.sernageomin.cl/opac/DataFiles/14905_v3_pp_416_419.pdf http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/Directrices_y_Criterios_Geoparques.pdf</p>		
Objetivos:	<p>Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa, democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco</p>		
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Convenio con Geoparque Minero Biobío (UCSC) http://www.geoparquebiobio.cl/</p> <p>Convenio educación con Sernageomin https://www.sernageomin.cl/</p> <p>Estimular la Geoeducación: https://www.igme.es/patrimonio/novedades/METODOLOGIA%20ELIG%20V16%20Web.pdf</p>		
Recursos (Presupuesto):	<p>M\$230 Programa Comunal de Geoeducación a través del arte. Total:M\$230</p>	<p>Fuentes de financiamiento</p>	<p>Bien Público Regional CORFO 2021.Ventanilla Abierta. https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos</p> <p>Fondo de Fomento al Arte en la Educación https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/fae-2020/</p>



			Fondo Patrimonio Cultural (línea elaboración materiales para educación): FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril. https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/
Período de gestión y ejecución:	2021 Conformación de Mesa Comunal de Geo educación a través del arte. 2021 Elaboración proyectos 2021 Postulación Proyectos 2021-2022 Ejecución Proyectos		
Responsables:	Oficina Cultura Oficina Medioambiente DAEM DIDECO		

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL	
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.
Proyecto N°5	PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y CATASTRO DE ELEMENTOS CULTURALES COMUNALES
Descripción:	Se trata de identificar participativamente y con sentido de comunidad territorial, los haberes del patrimonio local, visibilizando la significación que la comunidad le otorga a su patrimonio cultural. La relación entre comunidad y patrimonio solo puede visibilizarse a través de un ejercicio democrático y con contenido en el cual la comunidad busca su verosimilitud histórica, pero desprendiéndose de ejercicios patrimonializadores que busquen dotar este contenido de visiones hegemónicas y monoculturales.
Fundamentación:	La significación y construcción social en que descansa el patrimonio cultural es el validador y motor de una comunidad que otorga sentido y significación a la cultura material mueble e inmueble y al patrimonio natural de una comunidad que con estos habilitadores materiales entrama su patrimonio cultural inmaterial, el cual no es estático e inamovible, sino que representa los haberes en un determinado momento histórico.
Objetivos:	Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a través de la construcción de una praxis local participativa, democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural en pro de los habitantes de Quilleco
Actividades para lograr los objetivos:	Diseño, implementación y ejecución de Talleres de Historia Local de Quilleco. Sistematización de talleres Elaboración de cápsulas para Día del Patrimonio Cultural



Recursos (Presupuesto):	M\$25 (Talleres Historia Local) M\$9 (sistematización talleres) M\$36 (capsulas audiovisuales) Total: M\$70	Fuentes de financiamiento	Fondo de Fomento al Arte en la Educación https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/fae-2020/ INJUV "Voces que Inspiran" Programa Red Cultura https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/ Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/ Fondo de Innovación para la Competitividad Biobío.
Período de gestión y ejecución:	2021 Ejecución Talleres Sistematización contenidos Elaboración video en base a contenidos sistematizados		
Responsables:	Oficina Cultura DIDECO		

1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL LOCAL		
Programa N° 1.1	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y SALVAGUARDIA, PROMOCIÓN Y PUESTA	
Proyecto N°6	PROYECTO DE ELABORACIÓN DE LIBRO DE HISTORIA E INVENTARIO COMU	
Descripción:	Con los contenidos levantados en el Proyecto N°5 y luego sistematizados con el mismo municipales y sectoriales, el cual se distribuirá a todas las bibliotecas locales, JJVV, or nacionales. La fotografía del libro será levantada en la primera etapa del libro.	
Fundamentación:	Un libro es un objeto de historia material de una comunidad, pero su elaboración proce , técnicas, etc. es ante todo un ejercicio de patrimonio cultural inmaterial que da cuenta	
Objetivos:	Objetivo general: Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Quilleco, a democrática, sostenible y orientada a la promoción de un entramado cultural y natural	
Actividades para lograr los objetivos:	Concurso local para obtener fotografías locales patrimoniales. Elaboración de libro	
Recursos (Presupuesto):	M\$55 (libro e impresión) Total:M\$55	Fuentes de financiamie
Período de gestión y ejecución:	Elaboración libro	
Responsables:	Oficina Cultura DIDECO	

2. ESTRATEGIA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN VALOR , PROMOCIÓN , Y MONITOREO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL Y TERRITORIAL			
Programa N° 2.1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y VEROSIMILITUD HISTÓRICA COMUNAL		
Proyecto N°7	PROYECTO CREACIÓN DE OBSERVATORIO Y REPOSITORIO COMUNAL DE PATRIMONIO Y CULTURA LOCAL		
Descripción:	Diseño e implementación de acciones formativas con contenido popular y sostenible que promuevan el uso de una visión comunal basada en la verosimilitud histórica social auto asignada por los/las ciudadanos/as locales. Estas acciones se nutren de los contenidos valorados y sistematizados por el observatorio local, el cual funciona como red comunal y sus contenidos y objetos documentales como repositorio y expresión de patrimonio material documental.		
Fundamentación:	<p>La educación como herramienta vehiculadora y potenciadora de la autenticidad sociocultural, la identidad y el patrimonio cultural de una comunidad es a la vez una herramienta democrática en que los actores sociales encuentran consensos que los represente, cuando la democracia no opera es la movilización social la que impulsa los procesos de resignificación social como los ocurridos en el pasado "estallido social". El observatorio debe ofertar contenidos patrimoniales locales sistematizados.</p> <p>¿Qué es un fondo documental? Los fondos constituyen la mayor agrupación documental existente en un archivo, y corresponden al "conjunto de documentos, de cualquier formato o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos y utilizados por una persona particular, familia u organismo en el ejercicio de sus actividades". Ver más en: https://www.archivonacional.gob.cl/616/w3-article-10983.html? noredirect=1 https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/documentos/guia_tecnica_de_organizacion_de_fondos_documentales_acumulados.pdf</p>		
Objetivos:	Objetivo general: Ser una comuna que fortalezca un marco filosófico, estratégico y de sostenibilidad de los haberes comunales naturales y socioculturales.		
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Formación de un observatorio comunal que socialice los contenidos aportados, sistematizados y puestos en valor por la comunidad local.</p> <p>Formación de educadores y reeducación de formadores y educadores locales con los contenidos locales.</p> <p>Generar una red de narradores locales que socialicen y se retroalimenten con la comunidad.</p> <p>Revalorizar los nutram ancestrales de Quilleco y hacerlos accesibles para la comunidad local y extra local.</p>		
Recursos (Presupuesto):	M\$25 Elaboración y puesta en funcionamiento de una plataforma virtual y repositorio. M\$5 Crear archivo documental local que contenga material	Fuentes de financiamiento	<p>Fondo de medios: https://fondodemedios.gob.cl/</p> <p>Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP), Proyectos de carácter local, regional y nacional https://www.fondos.gob.cl/segegob/ffoip</p>

	documental local. Total:M\$30		Hasta \$10.000.000 (nacional) Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social (FFMCS) 2020 https://www.fondos.gob.cl/segegob/ffmcs
Período de gestión y ejecución:	2022 Postulación de fondos		
Responsables:	Unidad de Cultura		

2. ESTRATEGIA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN VALOR , PROMOCIÓN , Y MONITOREO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL Y TERRITORIAL			
Programa N° 2.1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y VEROSIMILITUD HISTÓRICA COMUNAL		
Proyecto N°8	PROYECTO CREACIÓN DE ESCUELA DEL AGUA Y MODO DE VIDA CAMPEÑO Y TURISMO RURAL		
Descripción:	Se entregaran contenidos formadores que generen conciencia comunal del valor del agua, y del fomento a un entorno protector de este recurso. La escuela del agua pretende convertirse en un referente comunal que otorgue un sello local que valore una comunidad con conciencia ambiental y practicas sostenibles. Los monitores serán ciudadanos/as locales.		
Fundamentación:	La actividad forestal y el cambio climático han generado una rápida degradación de suelos de Quilleco, la que hace urgente abordar una de las externalidades más preocupantes de la deforestación y erosión comunal, nos referimos a la pérdida del agua, la que tiene a muchos sectores de la comuna dependiendo de la entrega del agua en camiones aljibes.		
Objetivos:	Objetivo general: Ser una comuna que fortalezca un marco filosófico, estratégico y de sostenibilidad de los haberes comunales naturales y socioculturales.		
Actividades para lograr los objetivos:	Creación de una mesa comunal. del agua. Capacitación de monitores locales Generación de documento compromiso local con firmas locales para protección del agua. Diseño de contenidos primer curso de la escuela del agua Estudio del recurso en la comuna Apertura escuela comunal		
Recursos (Presupuesto):	M\$12 subvención comunal al funcionamiento de la Mesa Comunal del Agua M\$50 Aporte Colbún (donaciones culturales) Total:M\$62	Fuentes de financiamiento	FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas Fondo de Protección Ambiental 2021 / Conservación de Humedales Urbanos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-conservacion-humedales-urbanos FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-

			iniciativas-ciudadanas FPA 2021 Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-indigenas FPA 2021 Iniciativas para Establecimientos Educativos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-establecimientos-educacionales
Período de gestión y ejecución:	2021 - 2022 Postulaciones y Ejecuciones 2022 Nuevas postulaciones y escalamientos		
Responsables:	Secplan y Oficina Medio ambiente Dideco y Unidad de Cultura Corporación Cultural Comunal		

2. ESTRATEGIA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN VALOR , PROMOCIÓN , Y MONITOREO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL Y TERRITORIAL	
Programa N° 2.1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y VEROSIMILITUD HISTÓRICA COMUNAL
Proyecto N°9	PROYECTO DE VINCULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES CULTURALES
Descripción:	La política comunal de cultura y patrimonio comunal, que se inserta en una de las tres herramientas comunales de planificación, en este caso el PLADECO (Plan Regulador-PLADECO-Presupuesto Municipal), debe propender a conformar una complementariedad local de contenidos formadores y educativos que le dé integralidad a la formación y a su vez conforme ciudadanos con herramientas interculturales y patrimoniales que fortalezcan sus adaptación (al medio) y adecuación (conformación personal).
Fundamentación:	La ley 21045 creó el año 2017 el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, anteriormente se llamaba Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y dependía del Ministerio de Educación. Pareciera que es necesario hoy día el visibilizar la necesidad de una relación permanente entre cultura y educación, la cual no siempre está disponible de oficio y la rigidez de las mallas y los nuevos trasposos de las competencias educativas a nuevas entidades comunales, hacen de esta relación o sectorial o discrecional en la comuna. Por ello se requiere una política comunal local que amen de la descentralización que viven las regiones, logre encontrar articulación en la región y los nuevos gobiernos regionales electos popularmente.
Objetivos:	Objetivo general: Ser una comuna que fortalezca un marco filosófico, estratégico y de sostenibilidad de los haberes comunales naturales y socioculturales.

Actividades para lograr los objetivos:	<p>Generar un dialogo comunal con actores de educación y la cultura y patrimonio locales.}</p> <p>Conformar una red de educación con pertinencia cultural y patrimonial.</p> <p>Articulación de acciones y actores educacionales y del ámbito de la cultura y patrimonio local.</p>		
Recursos (Presupuesto):	<p>M\$120 M\$9 Total: M\$129</p>	Fuentes de financiamiento	<p>Ley de donaciones culturales</p> <p>Subvención Municipal a organizaciones culturales y patrimoniales vinculadas a establecimientos educacionales</p>
Período de gestión y ejecución:	<p>2021 Generación de visión compartida</p> <p>2022 Articulación de proyectos para donaciones</p>		
Responsables:	<p>Dideco</p> <p>Daem</p>		

2. ESTRATEGIA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA PUESTA EN VALOR , PROMOCIÓN , Y MONITOREO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL COMUNAL Y TERRITORIAL	
Programa N° 2.1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y VEROSIMILITUD HISTÓRICA COMUNAL
Proyecto N°10	PROYECTO DE CREACION DE ESCUELA DE MONITORES/AS AMBIENTALES Y DEL PATRIMONIO NATURAL
Descripción:	<p>Se establecerá una red de monitores ambientales que participen como contrapartes informantes de los procesos de certificación de las grandes empresas forestales presentes en la comuna, así como de otras grandes empresas que tengan presencia comunal.</p>
Fundamentación:	<p>Se requiere una contraparte ciudadana que mitigue los vacíos de la débil fiscalización sectorial del patrimonio natural comunal. De esta manera se podrá generar un dialogo constructivo y positivo más participativo y representativo que a su vez empodere y respalde las decisiones y sirva de verificador de trasgresiones, malas prácticas, pero también como verificador de buenas prácticas.</p>
Objetivos:	<p>Objetivo general:</p> <p>Ser una comuna que fortalezca un marco filosófico, estratégico y de sostenibilidad de los haberes comunales naturales y socioculturales.</p>
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Convenio con Codeff Biobío</p> <p>Convenio con Fundación Nahuelbuta</p> <p>Convenio con ONG internacional.</p> <p>Articulación y fomento de organizaciones ambientales comunales</p> <p>Diseño de contenidos y malla de formación</p> <p>Capacitación en procesos de certificación de industrias locales</p>



Recursos (Presupuesto):	M\$65 M\$22 M\$9 Total: M\$96	Fuentes de financiamiento	Ley de Donaciones Subvención Municipal FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas Fondo de Protección Ambiental 2021 / Conservación de Humedales Urbanos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-conservacion-humedales-urbanos FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas FPA 2021 Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-indigenas FPA 2021 Iniciativas para Establecimientos Educativos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-establecimientos-educacionales
Período de gestión y ejecución:	2021: Convenio con Codeff Biobío Convenio con Fundación Nahuelbuta Convenio con ONG internacional. Articulación y fomento de organizaciones ambientales comunales 2022: Diseño de contenidos y malla de formación Capacitación en procesos de certificación de industrias locales		
Responsables:	Encargado Unidad Cultura Corporación Cultural Oficina Medio Ambiente		

3. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES QUE GENEREN CONCIENCIA LOCAL PARA LA PROMOCIÓN, RESCATE Y RIQUEZA LOCAL BASADOS EN LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL.			
Programa N° 3.1	PROGRAMA DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS CON IDENTIDAD LOCAL		
Proyecto N°11	PROYECTO DE CREACIÓN DE CANAL ABIERTO Y RADIO CULTURAL PATRIMONIAL COMUNAL.		
Descripción:	La comuna generará las acciones correspondientes a la creación de un canal de tv digital para la comuna así como la creación de radio local y radios comunitarias para las organizaciones ligadas a la acción patrimonial, concurrendo con asesoría, socialización de los contenidos de estos recursos y sus ámbitos de acción y el impacto buscado con su creación.		
Fundamentación:	Una comuna que genera contenidos, debe generar espacio para socializarlos y promover la conciencia patrimonial, ambiental, turística e histórico cultural comunal. https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/rcc_librillo_enero2017.pdf https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1060307		
Objetivos:	Objetivo general: Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.		
Actividades para lograr los objetivos:	Seminario de medios de comunicación locales. Generar mesa de trabajo para creación comunal de canal local digital y de radio local y radios comunitarias con las JJVV y organizaciones sociales y empresariales de la comuna. Capacitación de Subtel a Municipio y organizaciones comunitarias locales. Articulación con MINCAP para abordar contenidos locales a través de Biblioredes y Onda Media. Postulación canal digital por la Corporación Cultural Postulación señales radio por la Corporación Cultural y organizaciones comunitarias.		
Recursos (Presupuesto):	M\$5 M\$6 M\$3 M\$250 Total: M\$264	Fuentes de financiamiento	Subvención Municipal DOS Subtel Ley Donaciones
Período de gestión y ejecución:	2021-2022: Seminario y capacitaciones 2022-2023 Postulaciones señales radio 2025: Creación canal digital		
Responsables:	Presidente Concejo Municipal Concejo Municipal DIDECO SECPLA Corporación Cultural Unidad Cultura		

3. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES QUE GENEREN CONCIENCIA LOCAL PARA LA PROMOCIÓN, RESCATE Y RIQUEZA LOCAL BASADOS EN LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL.			
Programa N° 3.1	PROGRAMA DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS CON IDENTIDAD LOCAL		
Proyecto N°12	PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN DE HITOS PATRIMONIALES DE CARÁCTER NATURAL, CULTURAL Y POPULAR, QUE SEAN CANDIDATOS PARA UN PLAN DE MARKETING QUE LOS PROMOCIONE EN FUTURAS RUTAS PATRIMONIALES		
Descripción:	Con el apoyo del Gobierno Regional, MINCAP y la Municipalidad de Quilleco generar un levantamiento comunal de hitos patrimoniales que tengan la validación comunal, identificando territorialmente los haberes que luego puedan ser valorizados y promocionados y socializados en cuanto a su contenido e implicancias, acción que debería estar a cargo de narradores y guías locales y nunca nunca a cargo de organismos externos a la comuna.		
Fundamentación:	La puesta en valor y valoración del patrimonio debe contar con la visión del significado de esto para la comunidad, para ello se debe abordar el patrimonio y las nuevas significaciones que son parte del proceso de construcción social local y no de imposiciones patrimonializadores externas a la comuna, por esto se trata de generar un consenso mínimo acerca de qué y cuál es el patrimonio comunal y posterior a esto identificarlos siempre conectados a sus comunidades cultoras y su territorio. Ver fichas de recursos histórico culturales en: www.arauko.com		
Objetivos:	Objetivo general: Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.		
Actividades para lograr los objetivos:	Contar con la sistematización de los contenidos de los talleres de historia local. Identificar los/as narradores comunales. Generar encuentros locales para socializar y validar los contenidos, de manera de no generar transgresiones. Elaborar un cuadernillo con los hitos y fichas con cada uno de ellos.		
Recursos (Presupuesto):	M\$15 M\$180 M\$65 Total: M\$260	Fuentes de financiamiento	Fondo Patrimonio Cultural FIC Gore Biobío FNDR y FNDR Cultura
Período de gestión y ejecución:	2021: Sistematización contenidos 2022: Elaboración fichas 2023: Elaboración cuadernillos		
Responsables:	Unidad Cultura Corporación Cultural		

3. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES QUE GENEREN CONCIENCIA LOCAL PARA LA PROMOCIÓN, RESCATE Y RIQUEZA LOCAL BASADOS EN LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL.			
Programa N° 3.1	PROGRAMA DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS CON IDENTIDAD LOCAL		
Proyecto N°13	PROYECTO DE ELABORACIÓN DE CALENDARIO Y PUESTA EN VALOR DE FIESTAS COMUNALES CAMPESINAS Y URBANAS DE CONTENIDO HISTÓRICO CULTURAL, SOCIAL, RELIGIOSAS Y PATRIMONIALES.		
Descripción:	Ordenar cronológicamente la sucesión de fiestas, eventos e hitos comunales con contenido histórico cultural campesino y urbano de manera de maximizar el apoyo y articulación comunal y la debida programación extra comunal, generando además espacios y recursos que los expliquen y describan.		
Fundamentación:	Calendarizar es visibilizar la cronología cultural de la comuna, entramándola con fiestas religiosas nacionales, sucesos históricos nacionales y globales, pero también con su impronta local, lo que le otorga autenticidad y validación .		
Objetivos:	Objetivo general: Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.		
Actividades para lograr los objetivos:	Sistematizar y ampliar la información de festividades levantados por el PMC Cultura. Diseñar calendario digital de actividades con contenidos locales, vinculándolos con fotos y otrs recursos y contenidos. Elaborar un calendario semestral a partir del 2021		
Recursos (Presupuesto):	\$12 \$25 \$35 Total: M\$72	Fuentes de financiamiento	MINCAP FNDR Cultura Ley Donaciones
Período de gestión y ejecución:	Diseño y apalancamiento de recursos primer semestre 2021 Primer calendario semestral el segundo semestre de 2021		
Responsables:	Oficina Cultura DIDECO Comunicaciones Municipalidad Quilleco		

3. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES QUE GENEREN CONCIENCIA LOCAL PARA LA PROMOCIÓN, RESCATE Y RIQUEZA LOCAL BASADOS EN LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL.			
Programa N° 3.1	PROGRAMA DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS CON IDENTIDAD LOCAL		
Proyecto N°14	PROYECTO DE FUNDACIÓN DE PREMIO COMUNAL DE CREACION ARTISTICO LITERARIO DE LA VIDA DE O'HIGGINS CANTERANO DE QUILLECO Y OTRAS TEMATICAS.		
Descripción:	A través de la creación de un Consejo Comunal para este premio integrado por autoridades políticas comunales, regionales (Seremi de las Culturas y Director/a Servicio Nacional de Patrimonio Cultural), autoridades literarias comunales, Encargado Oficina Cultura y a futuro Jefe Unidad de Cultura y Directivo de la Corporación Cultural, se generara un proceso de postulación y nominación de candidaturas, para lo cual se creara un reglamento comunal.		
Fundamentación:	Cada comuna debe avanzar en la autonomía y valoración de su capital patrimonial cultural inmaterial, para ello el reconocimiento local es el punto de partida para posteriores replicabilidades regionales, nacionales e internacionales, pero el proceso debería partir naturalmente en la comuna.		
Objetivos:	Objetivo general: Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.		
Actividades para lograr los objetivos:	Conformar Mesa de Trabajo para Premio Comunal Articular actores extra comunales Elaborar Reglamento Socializar y validar el reglamento Lanzamiento Primer Concurso		
Recursos (Presupuesto):	M\$3 M\$25 Total:M\$28	Fuentes de financiamiento	Aporte Municipal Ley de Donaciones
Período de gestión y ejecución:	2021 socialización, validación y reglamento 2022 Lanzamiento Primera Premiación.		
Responsables:	Presidente Concejo Comunal Concejo Comunal DIDECO Oficina Cultura – Unidad Cultura Corporación Cultural		



3. ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES QUE GENEREN CONCIENCIA LOCAL PARA LA PROMOCIÓN, RESCATE Y RIQUEZA LOCAL BASADOS EN LA AUTENTICIDAD SOCIOCULTURAL.			
Programa N° 3.1	PROGRAMA DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS CON IDENTIDAD LOCAL		
Proyecto N°15	PROYECTO DE CREACIÓN DE LINEA DE PROYECTOS AUDIVISUALES PARA DESTINOS TURÍSTICOS LOCALES QUE PROMUEVAN LA VALORACIÓN DE TRADICIONES , RUTAS NATURALES, HISTORIAS DE VIDA A TRAVÉS DEL CINE Y ARTE PARA DIFUNDIRLO Y PROMOVERLO.		
Descripción:	Se deben licitar las capsulas para que se genere un consorcio de las empresas adjudicatarias con la Corporación Cultural comunal, de modo de que nos e desvirtúen los contenidos, pero se cuente con tecnología de punta en la elaboración.		
Fundamentación:	La generación de contenidos que se lograra con muchas de las iniciativas del PMC, deben ser puestos en valor a través de capsulas y recursos que los dispongan para la comunidad y usuarios extra comunales, esto debe ser ejecutado con el máximo de prolijidad, de modo que efectivamente genere prestigio online y motive la articulación de la comuna con su patrimonio como recurso para el desarrollo local endógeno.		
Objetivos:	Objetivo general: Facilitar y propender a la generación de contenidos que promuevan la filosofía sociocultural de la comuna.		
Actividades para lograr los objetivos:	Selección de los hitos y recursos. Preparar las bases y TTRR para postular el apalancamiento de los recursos. Licitar la ejecución en donde el adjudicatario debe crear un consorcio con la Corporación Cultural Comunal quien será la propietaria de los derechos.		
Recursos (Presupuesto):	M\$100 Total:M\$100	Fuentes de financiamiento	Ley de Donaciones
Período de gestión y ejecución:	Bases 2022 Licitación y ejecución 2023 Exhibición y lanzamiento 2025		
Responsables:	Corporación Cultural		

4. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
Programa N° 4.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.		
Proyecto N°16	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIO CULTURAL CIUDADANO DE O'HIGGINS LAS CANTERAS: CASA DE O'HIGGINS; BARRIO CIVICO; EXPLANADA CIVICA; CENTRO CULTURAL COMUNITARIO CANTERANO; CENTRO DE CREACIÓN JUVENIL.		
Descripción:	Se creará un render arquitectónico de modo de que la comunidad pueda visualizar la propuesta global, asimilarla, validarla y valorarla. Luego se debe potenciar la actual postulación que el Municipio tiene y complementarla con la obra integral, postulándola a través de un convenio con el Gore Biobío.		
Fundamentación:	Esta propuesta suma a la comunidad Quillecana en el esfuerzo que además tiene un momento oportuno en la nueva Región de Biobío, que se formó con la creación de Ñuble y la salida de esta provincia de Biobío, recordar que en Chillan se celebraban todos los hitos del natalicio de O'Higgins a los que concurrían las autoridades regionales, pero Quilleco se presenta hoy como el altar regional natural para todo lo concerniente a la puesta en valor de la legado y patrimonio O'higginiano y la vida del Prócer allí en la hacienda las canteras, donde está emplazado el proyecto. Un <i>render</i> de arquitectura es una imagen digital creada específicamente para la presentación de un proyecto de arquitectura. La primera fase de la creación de un <i>render</i> de arquitectura empieza con un modelo o con un escenario 3D.		
Objetivos:	Objetivo general: Construir e implementar una casa de la Cultura o Centro Cultural O'higginiano en Las Canteras, que genere procesos patrimonializadores de base, fundados en la cultura propia local.		
Actividades para lograr los objetivos:	Convenio con Universidad Regional o Nacional y su escuela de arquitectura y creación de <i>render</i> de proyecto, en este se integraría el proyecto actual del Municipio. Generar una socialización de este render. Elaboración Proyecto FNDR para elaboración diseño y financiamiento de Construcción y equipamiento Altar Regional O'higginiano & Espacio Cultural Ciudadano O'Higgins Canterano . Diseño y financiamiento de proyecto (postular ambas etapas en conjunto y no diseño por separado de financiamiento) Adjudicación de fondos. Ejecución de obra. Inauguración de nuevo Altar Regional O'higginiano & Espacio Cultural Ciudadano O'Higgins Canterano.		
Recursos (Presupuesto):	Aproximadamente M\$20.000 Total:M\$20.000	Fuentes de financiamiento	FNDR Ley de Donaciones MOP SERVIU
Período de gestión y ejecución:	2021-2025		
Responsables:	Nuevo Gobierno Regional de Biobío. Ilustre Municipalidad Quilleco: SECPLAN-DIDECO		



	Presidente Concejo Municipal Concejo Municipal Corporación Cultural Oficina Cultura - Unidad Cultura
--	---

5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL			
Programa N° 5.1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICO CULTURALES.		
Proyecto N°17	PROYECTO DE CREACIÓN DE ESCUELA DE GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES COLABORATIVOS.		
Descripción:	Se trata de articular la red comunal de cultura, para que entregue asistencia y acompañamiento a la sociedad civil que quiere acceder a fondos, asesoría y competencias en patrimonio cultural, para ello se creara un ciclo por el que debería pasar todo proyecto o iniciativa que se gese desde la comunidad, generando una trazabilidad clara y accesible, dotada de recursos para ello.		
Fundamentación:	La comunidad requiere espacios con accesibilidad clara y no discrecional, con calendarios de fondos y concursos promovidos con tiempo y en los que existan canales de acompañamiento, asesoría y co-ejecución claramente definidos, disminuyendo la discrecionalidad y falta de equidad.		
Objetivos:	Objetivo general: Constituir una administración cultural local que actúe como gestor cultural entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado, propiciando el interés comunal y el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y basados en fundamentos lógicos que den cuenta del patrimonio sociocultural local.		
Actividades para lograr los objetivos:	Convenio con Red de Cultura Comunal Generar becas comunales para monitores Generar sistema de prácticas de pregrado en cultura y patrimonio		
Recursos (Presupuesto):	M\$3 M\$12 Total:M\$15	Fuentes de financiamiento	Presupuesto Municipal DAEM FNDR Cultura Charlas gratuitas de capacitación en línea (Fondos Cultura 2021 MINCAP) Calendario de capacitaciones (Fondos Cultura 2021 MINCAP)
Período de gestión y ejecución:	2021-2025		
Responsables:	Oficina Cultura Unidad Cultura Corporación Cultural		

5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	
Programa N° 5.2	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CULTURA
Proyecto N°18	PROYECTO PARA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN A GESTIÓN CON NUEVO GOBIERNO REGIONAL.
Descripción:	<p>El Creación, institucionalización y legitimación de un sistema municipal cultural participativo. Generación de equipamiento y recursos humanos para la implementación de un equipo municipal de cultura en articulación con los actores culturales de la sociedad civil.</p> <p>Ver más en: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf</p>
Fundamentación:	<p>“Institucionalidad cultural municipal (Oficina de Cultura) Si efectivamente el municipio ha planteado el tema de la cultura como un área prioritaria, es importante que este espacio se institucionalice al interior del municipio. La creación de una Oficina Municipal de Cultura incorporada al Organigrama Municipal, posibilita lo anterior. La envergadura de ésta, en términos de profesionales y recursos, dependerá del tamaño del municipio y sus posibilidades. Ahora bien, independiente de ello, es necesario que el equipo profesional posea una experticia en el tema y sobre todo claridad y compromiso con las políticas culturales comunales. Si bien esta oficina se inserta dentro del municipio y fundamentalmente debe realizar un trabajo interno, también adquiere un rol a nivel externo, marcando presencia a nivel comunal y relacionándose con la institucionalidad cultural a nivel regional y nacional. Deberá contar con una plataforma en términos de equipos profesionales capacitados, con clara definición de roles y funciones para el logro e implementación de las políticas culturales a nivel comunal, donde la infraestructura municipal, las políticas municipales y el presupuesto municipal incorporen este sub sistema en su estructura organizacional”.²⁴</p> <p>La unidad de Cultura es el escalamiento lógico de esta Oficina y que en el caso de la Ilustre Municipalidad de Quilleco, nos parece está en condiciones objetivas y subjetivas de concretar la Unidad y posterior asistir a la creación de la Corporación Cultural y Patrimonial de Quilleco.</p>
Objetivos:	<p>Objetivo general:</p> <p>Constituir una administración cultural local que actúe como gestor cultural entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado, propiciando el interés comunal y el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y basados en fundamentos lógicos que den cuenta del patrimonio sociocultural local.</p>
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Discusión en Concejo Municipal. Dotar los recursos en el Presupuesto Municipal Decreto creación Unidad de Cultura</p>

²⁴ Ver en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf>

Recursos (Presupuesto):	M\$60 anual Total:M\$60	Fuentes de financiamiento	Presupuesto Municipal
Período de gestión y ejecución:	2021 Discusión Concejo 2022 Gestión Recursos 2022 Decreto Municipal 2022 Puesta en Marcha Unidad Cultura		
Responsables:	Presidente Concejo Municipal Concejo Municipal DIDECO		

5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	
Programa N° 5.2	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CULTURA
Proyecto N°19	PROYECTO CREACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL DE QUILLECO.
Descripción:	La comuna a través de su Unidad de Cultura Municipal, constituirá la Corporación Cultural y Patrimonial de Quilleco. Las bases se elaboraran participativamente y serán sancionadas por el Concejo Municipal de Quilleco. Esta Corporación será creada al segundo año de cristalizar la política comunal de articulación de la Ley de Donaciones.
Fundamentación:	<p>Se trata de lograr mayor autonomía, eficiencia y calidad en la gestión local del patrimonio y la cultura, para ello se crea la institucionalidad respectiva, la que debería funcionar a través de la Ley de Donaciones, con el aporte de las grandes empresas que operan en la comuna.</p> <p>Ver más en: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/05/manual_corp_web.pdf https://www.municipalidadchillan.cl/media/transparencia/1.13_Vinculos%20Institucionales/Acta%20y%20Estatuto%20Corporacion%20Cultural.pdf http://donacionesculturales.gob.cl/como-presentar-proyectos/documentos-requeridos/como-crear-una-fundacion-corporacion-ong-u-ocf-2/</p>
Objetivos:	<p>Objetivo general: Constituir una administración cultural local que actúe como gestor cultural entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado, propiciando el interés comunal y el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y basados en fundamentos lógicos que den cuenta del patrimonio sociocultural local.</p>
Actividades para lograr los objetivos:	<p>Socialización y generación de visión compartida sobre la creación de la Corporación. Elaboración participativa de las bases de la Corporación. Sanción del Concejo Municipal de las bases de creación de la Corporación. Dotación y apalancamiento de recursos para una primera triada anual de presupuesto. Creación de Corporación.</p>



Recursos (Presupuesto):	M\$130 Total:M\$130 (anual)	Fuentes de financiamiento	Ley de Donaciones FNDR Cultura Presupuesto Municipal Convenio Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Biobío Convenio traspaso de recursos desde el SNPC Biobío.
Período de gestión y ejecución:	2021 Visión compartida 2021 Elaboración Bases 2021 Apalancamiento de recursos para Corporación 2022 Sanción de bases por el Concejo Municipal de Quilleco. 2022 Creación de Corporación 2022 Traspaso de recursos a la Corporación. 2022 Lanzamiento de Corporación.		
Responsables:	Presidente Concejo Municipal Concejo Municipal DIDECO SECPLAN AADMINISTRACIÓN FINANZAS MUNICIPAL		

Plan de Inversiones PMC Quilleco 2020-2025

N°	Nombre Proyecto	Año de postulación	inversión (ejecución)	Algunas fuentes de financiamiento	Total Proyecto
1	PROYECTO DE CREACIÓN CIRCUITO PATRIMONIAL HISTÓRICO-CULTURAL Y NATURAL DE QUILLECO.	2021	2022	<p>Bien Público Regional CORFO 2021.Ventanilla Abierta. https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos</p> <p>FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril. https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/</p> <p>FNDR. Postulación 2021 – Ejecución 2022. http://www.intendenciabiobio.gov.cl/informacion-de-inversiones-fndr/</p> <p>CONAF (Ley Bosque Nativo) Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. https://concursolbn.conaf.cl/login/index.php</p> <p>Fondo de Innovación para la Competitividad Biobío.</p>	M\$645
2	PROYECTO DE ACUERDO CIUDADANO – MUNICIPAL-EMPRESARIAL DE DONACIONES CULTURALES CON GRANDES EMPRESAS PRESENTES EN LA COMUNA.	2021	2022	<p>COLBUN EMPRESAS FORESTALES: COMACO-MININCO-PROMASA-ARAUCO. OTRAS EMPRESAS FORESTALES OTRAS EMPRESAS</p> <p><u>Ley de Donaciones Culturales:</u> http://donacionesculturales.gob.cl/como-donar/limites-de-los-beneficios-tributarios/#:~:text=profesionales%20independientes)%3A-.Pueden%20donar%20en%20dinero%20y%20en%20especie%20y%20tienen%20derecho.%C3%ADmite%20espec%3%ADficio%20al%20contributo%20tributario.</p> <p><u>Fondo del libro:</u> https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</p>	M\$1505
3	PROYECTO DE CENTRO EXPERIMENTAL Y DEMOSTRATIVO DE ESPECIES NATIVAS Y CEPAS PATRIMONIALES PARA FOMENTO DE LA REFORESTACIÓN NATIVA, PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, Y TURISMO ENOLÓGICO.	2021	2022	<p>Ministerio de Economía (creación de emprendimientos asociativos) https://tramites.economia.gob.cl/Content/GUIA_COOPERATIVAS.pdf</p> <p>Registro Patrimonio Cultural Inmaterial (si finaliza en un Plan de Salvaguardia implica recursos financieros para un plan de 5 años) http://www.sigpa.cl/salvaguardia/registro</p> <p>Bien Público Regional CORFO 2021.Ventanilla Abierta.</p>	M\$700

				<p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos</p> <p>Fondo Patrimonio Cultural (línea investigación):</p> <p>FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril.</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/</p> <p>FNDR. Postulación 2021 – Ejecución 2022.</p> <p>http://www.intendenciabiobio.gov.cl/informacion-de-inversiones-fndr/</p> <p>CONAF (Ley Bosque Nativo) Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.</p> <p>https://concursolbn.conaf.cl/login/index.php</p> <p>Fondo del libro:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</p>	
4	PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DE HITOS GEOLOGICO-CULTURALES Y DE BIODIVERSIDAD DE QUILLECO ANDINO	2021	2022	<p>Bien Público Regional CORFO 2021.Ventanilla Abierta.</p> <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/inn-bienes-publicos</p> <p>Fondo de Fomento al Arte en la Educación</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/fae-2020/</p> <p>Fondo Patrimonio Cultural (línea elaboración materiales para educación):</p> <p>FPC (Concurso 2021). Aproximadamente Abril.</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondo-del-patrimonio-cultural-2020/</p>	M\$230
5	PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y CATASTRO DE ELEMENTOS CULTURALES COMUNALES	2021	2022	<p>Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/</p> <p>Fondo de Innovación para la Competitividad Biobío.</p>	M\$70
6	PROYECTO DE ELABORACIÓN DE LIBRO DE HISTORIA E INVENTARIO COMUNAL DEL PATRIMONIO LOCAL	2022	2023	<p>Fondo del libro:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</p> <p>Fondos Municipales</p>	M\$55
7	PROYECTO CREACIÓN DE OBSERVATORIO Y REPOSITORIO COMUNAL DE PATRIMONIO Y CULTURA LOCAL	2022	2023	<p>Fondo de medios:</p> <p>https://fondodemedios.gob.cl/</p> <p>Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP), Proyectos de carácter local, regional y nacional</p>	M\$30

				<p>https://www.fondos.gob.cl/segegob/ffoip</p> <p>Hasta \$10.000.000 (nacional)</p> <p>Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social (FFMCS) 2020</p> <p>https://www.fondos.gob.cl/segegob/ffmcs</p>	
8	PROYECTO CREACIÓN DE ESCUELA DEL AGUA Y MODO DE VIDA CAMPESINO Y TURISMO RURAL	2021	2022	<p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas</p> <p>Fondo de Protección Ambiental 2021 / Conservación de Humedales Urbanos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-conservacion-humedales-urbanos</p> <p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas</p> <p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-indigenas</p> <p>FPA 2021 Iniciativas para Establecimientos Educativos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-establecimientos-educacionales</p>	M\$62
9	PROYECTO DE VINCULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES CULTURALES	2021	2022	<p>Ley de donaciones culturales</p> <p>Subvención Municipal a organizaciones culturales y patrimoniales vinculadas a establecimientos educacionales</p>	M\$129
10	PROYECTO DE CREACIÓN DE ESCUELA DE MONITORES/AS AMBIENTALES Y DEL PATRIMONIO NATURAL	2021	2021-2022	<p>Ley de Donaciones</p> <p>Subvención Municipal</p> <p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas</p> <p>Fondo de Protección Ambiental 2021 / Conservación de Humedales Urbanos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-conservacion-humedales-urbanos</p> <p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables Ciudadanas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-ciudadanas</p> <p>FPA 2021 Iniciativas Sustentables para Pueblos Indígenas https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-indigenas</p> <p>FPA 2021 Iniciativas para Establecimientos Educativos https://www.fondos.gob.cl/mma/fpa2021-iniciativas-establecimientos-educacionales</p>	M\$96

11	PROYECTO DE CREACIÓN DE CANAL ABIERTO Y RADIO CULTURAL PATRIMONIAL COMUNAL.	2021 2022	2022 2025	Subvención Municipal DOS Subtel Ley Donaciones	M\$264
12	PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN DE HITOS PATRIMONIALES DE CARÁCTER NATURAL, CULTURAL Y POPULAR, QUE SEAN CANDIDATOS PARA UN PLAN DE MARKETING QUE LOS PROMOCIONE EN FUTURAS RUTAS PATRIMONIALES	2021	2022-2023	Fondo Patrimonio Cultural FIC Gore Biobío FNDR y FNDR Cultura	M\$260
13	PROYECTO DE ELABORACIÓN DE CALENDARIO Y PUESTA EN VALOR DE FIESTAS COMUNALES CAMPESINAS Y URBANAS DE CONTENIDO HISTÓRICO CULTURAL, SOCIAL, RELIGIOSAS Y PATRIMONIALES.	2021	2021	MINCAP FNDR Cultura Ley Donaciones	M\$72
14	PROYECTO DE FUNDACIÓN DE PREMIO COMUNAL DE CREACION ARTISTICO LITERARIO DE LA VIDA DE O'HIGGINS CANTERANO DE QUILLECO Y OTRAS TEMATICAS.	2021	2022	Aporte Municipal Ley de Donaciones	M\$28
15	PROYECTO DE CREACIÓN DE LINEA DE PROYECTOS AUDIVISUALES PARA DESTINOS TURÍSTICOS LOCALES QUE PROMUEVAN LA VALORACIÓN DE TRADICIONES , RUTAS NATURALES, HISTORIAS DE VIDA A TRAVÉS DEL CINE Y ARTE PARA DIFUNDIRLO Y PROMOVERLO.	2022	2025	Ley de Donaciones	M\$100
16	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIO CULTURAL CIUDADANO DE O'HIGGINS LAS CANTERAS: CASA DE O'HIGGINS; BARRIO CIVICO; EXPLANADA CIVICA; CENTRO CULTURAL COMUNITARIO CANTERANO; CENTRO DE	2021	2022- 2023-2025	FNDR Ley de Donaciones MOP SERVIU	M\$20.00 0

	CREACIÓN JUVENIL.				
17	PROYECTO DE CREACIÓN DE ESCUELA DE GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES COLABORATIVOS.	2021	2022-2023-2025	Presupuesto Municipal DAEM FNDR Cultura Charlas gratuitas de capacitación en línea (Fondos Cultura 2021 MINCAP) Calendario de capacitaciones (Fondos Cultura 2021 MINCAP)	M\$15
18	PROYECTO PARA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE CULTURA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN A GESTIÓN CON NUEVO GOBIERNO REGIONAL.	2021	2022	Presupuesto Municipal	M\$60
19	PROYECTO CREACIÓN CORPORACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL DE QUILLECO.	2021	2022	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Donaciones • FNDR Cultura • Presupuesto Municipal • Convenio Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Biobío • Convenio traspaso de recursos desde el SNPC Biobío. 	M\$130 (anual)

TOTAL INVERSIÓN: M\$24.451

3.2.4 La Gestión del Patrimonio Cultural y Natural

Chile tiene una inversión de 0,34 % de su Presupuesto Nacional en Cultura y Patrimonio, algo que ha sido fuertemente cuestionado, toda vez que los países de la OCDE superan como mínimo el 1%. Además la crisis sanitaria que generó el COVID – 19, significó que el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio fueran el segundo Ministerio con más recorte presupuestario el 2020.

Por lo anterior, si siempre ha sido un desafío la gestión de los recursos de cultura, hoy se ha vuelto mucho más difícil y la tarea que tienen los gestores culturales y patrimoniales, es demostrar a las comunidades, que la cultura y el patrimonio son un ámbito prioritario de la gestión de la política pública.

La proyección del PMC de Cultura de Quilleco, está relacionada con un pool de estrategias y propuestas que abordan el patrimonio cultural y natural desde una mirada de una comuna sostenible, que busca en su identidad cultural inmaterial y materia sus fortalezas para un desarrollo pertinente, pero así también integra su patrimonio natural como indispensable para la construcción social que requieren los elementos culturales locales.

Es importante destacar la gestión integral del Municipio de Quilleco, quienes desde el principio nos involucraron con el encargado de medio ambiente y desarrollo económico local para abordar este PMC.

La estrategia acá es que el patrimonio y la cultura sean elementos transversales del desarrollo local y esta debe ser sostenible e involucrar a la gran empresa con presencia local. Esto requiere entregar más herramientas, capital humano y recursos al área cultural municipal, debe ser permanente.

Las fuentes de financiamiento propuestas en este PMC apuntan a una diversificación de los recursos, porque cuando la cultura y el patrimonio se transforman en un elemento permanente de la gestión local, la comuna va dotando su política pública de contenidos identitarios y patrimoniales que la convierten a su vez en una política pública endógena y pertinente.

Las tres principales estrategias de obtención de recursos son:

- a) Los fondos concursables. Estos son principalmente de fuentes públicas.
- b) La gestión privada, por vía donaciones culturales o RSE.
- c) La captación de donaciones de personas naturales o capitales ángeles para el patrimonio y la cultura.

La comunidad ha manifestado su apoyo a la creación de una corporación cultural o fundación local que gestione profesionalmente los recursos para la comuna, con esto profesionalizamos el apalancamiento de recursos para patrimonio y cultura y le dotamos de continuidad.

La comunidad ha aprobado el proceso de formación local para diversos aspectos relacionados con la administración y gestión de la cultura y el patrimonio, en especial para que la comunidad tenga más herramientas para dotarla de mayor eficiencia y eficacia a la hora de proponer propuestas y actualización de las estrategias en acción.

La Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural, elaborada por el Consejo de la Cultura y las Artes (2011), aporta los elementos de contexto de los cuales hemos aportado anteriormente, los que deben ser considerados cuando se aborda una política comunal de cultura y patrimonio, porque ante todo estamos hablando de política pública local, los vecinos y vecinas ya no solo quieren participar, también quieren decidir en esta planificación, no solo de entrada, sino permanentemente.

Estos elementos de contexto debemos mantenerlos en equilibrio y siempre visibilizados, es el ámbito donde se ejecuta la política pública cultural y patrimonial:

Los elementos de contexto:

a) Destinatarios/Usuarios/Beneficiarios/Público

Los destinatarios serán un grupo de personas que comparten ciertas características comunes, al que dirigimos nuestros proyectos. Toda iniciativa que llega a plantearse como proyecto contempla algún tipo de destinatario y, en la mayoría de los casos, satisfacer sus

necesidades es el fin último del proyecto. Es fundamental entonces poder caracterizar a nuestros destinatarios, ya que cada iniciativa tiene un público específico. No es lo mismo un concierto planteado para niños de enseñanza básica, que uno para universitarios o la tercera edad. Para hacer esta segmentación se pueden usar criterios como edad, género, intereses y prácticas artísticas, áreas de residencia y nivel de formación. La efectividad de nuestra acción dependerá en gran parte del conocimiento que tengamos de nuestros destinatarios.

b) Dinámica territorial

Es el análisis de los factores inherentes al territorio de referencia del proyecto que pueden influir en su definición. Se trata, por lo tanto, de conocer y resaltar los elementos distintivos del territorio en el que se llevará a cabo nuestro proyecto y que hacen que sea de una determinada manera. Entenderemos por territorio aquel espacio natural o administrativo en el que tenemos previsto intervenir. Puede tratarse de una plaza, un barrio, una comuna, una provincia, una región o estado, un país entero o cualquiera de los cinco continentes. Lo importante es acotar nuestro espacio de análisis y observar en ellos características económicas, sociales, culturales, demográficas, políticas y otras necesarias para su identificación. Para hacer este análisis podemos recurrir a datos demográficos, sociológicos, indicadores económicos, datos culturales generales como mapa de infraestructura cultural, niveles de oferta cultural, niveles de consumo cultural e impactos de los medios de comunicación locales y generales.

c) Dinámica sectorial

Es el análisis de los factores inherentes al sector cultural en el que se enmarca el proyecto y que pueden influir en su definición. Entenderemos por sector aquel espacio conceptual o temático en el que tenemos previsto intervenir. Puede tratarse de un sector reconocido de la cultura como el patrimonio cultural y natural, las artes visuales, las artes escénicas, la música, el sector audiovisual o el literario. Puede ser un sector menos estandarizado como la fiesta, la cultura popular, el turismo cultural, los medios de comunicación, la cooperación internacional, la moda o la participación ciudadana, por citar algunos. El comportamiento y las dinámicas de crecimiento y desarrollo de sector será el objeto de nuestro análisis²⁵ (p.23-24).

²⁵ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Gobierno de Chile.



QUILLECO
Municipalidad



IV ANEXOS



ASISTENCIA 07 DE ENERO DE 2020.
REUNIÓN MESA TÉCNICA DE CULTURA QUILLECO
PRESENTACIÓN PROPUESTA ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN	RUT	FIRMA
GRANIA RODRÍGUEZ	ENCARGADA LLAIMA	10.887.071-0	
Francisco Anderson Awaña	Fundación Viva con Pasión	14.161.378-0	
D ^a Fernanda Ortiz	Fundación Viva con Pasión	14.130.180-2	
Geometa Salinas S	Encargada Biblioteca y Presidenta Central	11992873-K	
Guillermina Invernado	Unión comunal Hombres de Quilleco	11.075.721-2	
LINA ARAYA ALARCÓN	ALTO CANTERAS	9.740.642-1	
Pamela Viel Urrutia	Consejal de la Comuna	840085538	
BASTIAN ABUMAMA	DISEÑO	19.005.012-2	
IVAN ROLLO MARIÑO	Director Global Chile	11714808-0	
Mauricio Valverde	Comunicaciones Global Chile	15.878.138-7	
Ninoska Melgarejo Flores	Profesional Servicios Rais	18.416.667-4	



QUILLECO
Municipalidad



ASISTENCIA 27 DE ENERO DE 2020.
TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE CULTURA QUILLECO SECTOR LAS CANTERAS. LUGAR: LOS CASTAÑOS
ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

NOMBRE	CARGO ORGANIZACIÓN TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	RUT	FIRMA
1 FRANCISCO ARANETA ACUÑA	DIRECTOR FUNDACIÓN VIVIR EN PASIÓN +569 65273055 INFO@EPO.CL, HOLA@EPO.CL	19.161.3790	[Firma]
2 IVAN V. AGUIRRE PICTER	Presidente APR. CANTERAS - EL MUÑAC ivanaguirre@pru.cl	6.250.1621	[Firma]
3 LIDIA ARAYA MARCÓN	ALTO CANTERAS FONDO 958612844 PRESIDENTA CORREO: araya.lidia27@gmail.com	97406921	[Firma]
4 Damián Figueroa	Presidente Junta Vecinos El Huérfano +56 994580582	18261723	[Firma]
5 Lorenzo Ortega M.	Presidente J.V. Pº 2º H. Isabel Riquelme - Anteros Lorenzoortega@guj.cl	99349967	[Firma]

Asistencia Cañicura



ASISTENCIA 28 DE ENERO DE 2020.
TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE CULTURA Y PATRIMONIO NATURAL CAÑICURA
ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

NOMBRE	CARGO ORGANIZACIÓN TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	RUT	FIRMA
Gladis Cahuendras	Directora Junta Vecinos C. Pajaros, etc 832453461	69683833	[Firma]
Lidia Araya Marcón	ALTO CANTERAS FONDO 958612844	97406921	[Firma]
Andrés Siquiera			[Firma]
Rosa Vega		11295127	[Firma]
Joaquín Castillo	J.V. Cañicura 993825281	84874639	[Firma]
Noisés Sencovich R	Cañicura	57808344	[Firma]
Lorenzo Ortega M.	Presidente J.V. Pº 2º H. Isabel Riquelme - Anteros	99349967	[Firma]
Odilia Castillo		84881344	[Firma]
Norma Cadena	Rosandilla	93814002	[Firma]



QUILLECO
Municipalidad



Villa Alegre



ASISTENCIA 28 DE ENERO DE 2020. *Villa Alegre.*
TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE CULTURA Y PATRIMONIO NATURAL ~~en proceso~~
ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

NOMBRE	CARGO ORGANIZACIÓN TELEFONO CORREO ELECTRONICO	RUT	FIRMA
Bastian Altamira	ENC. CULTURA y TURISMO M. Quilleco	9.005.002	<i>[Firma]</i>
Yvona Sanguin Alvarez	Secretaria J.F. Vill. Alegre - 52245748	12.268.1223	<i>[Firma]</i>
Carlos PETER DIAZ	integrante JUNTA DE Vecinos - C/ta Dpto	6.882.210-4	<i>[Firma]</i>
ROSA Sanguaza	integrante JUNTA De Vecinos	11.192.906	<i>[Firma]</i>
Daniela Jhalileo		18.239.6115	<i>[Firma]</i>
Adolfo Rivera	Presidente de JUVI Villa Alegre	7.798.3392	<i>[Firma]</i>
Ricardo Paredes Veloso	vecino del sector. miembro junta de vecinos	450.7737	<i>[Firma]</i>
Joaquín Castro	depes. Centro Cultural	8.114.058-1	<i>[Firma]</i>
Fernanda Sanguaza	Presidenta del Taller	13.395.664	<i>[Firma]</i>
M ^a Fernanda Ortiz	Fundación Vivir con Pasión	14.130.180-2	<i>[Firma]</i>
Francisca Amador Ariza	"	17.161.310	<i>[Firma]</i>
Daniel Asurto	Fomento, Museo Comunal	12.984.321	<i>[Firma]</i>
Clotilde Arriola Urrutia	Profesora, vecina del sector	90.725.15-7	<i>[Firma]</i> 99978173

Quilleco-Biblioteca



ASISTENCIA 29 DE ENERO DE 2020.
TALLER DE DIAGNÓSTICO GESTIÓN CULTURAL COMUNAL. LUGAR: BIBLIOTECA QUILLECO.
ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUILLECO 2019-2024

NOMBRE	CARGO ORGANIZACIÓN TELEFONO CORREO ELECTRONICO	RUT	FIRMA
natalia Pérez v.	Profesional Servicio País	13.218.508-1	<i>[Firma]</i>
Lidia Araya A	ALTO CANTERAS	9.740.642-1	<i>[Firma]</i>
Nimolka Hulgarejo F.	Profesional Servicio País	12.46.687-4	<i>[Firma]</i>
Camila Romero Ramirez	Profesional Servicio País	11.115.052-7	<i>[Firma]</i>
Georgette Salinas	Encargada Biblioteca y Presidente Centro Cultural	11.742.232-4	<i>[Firma]</i>
Isabel Rodríguez O.	Socio centro cultural	6.181.4220	<i>[Firma]</i> 998054191
M ^a Fernanda Ortiz	Fundación Vivir con Pasión	14.130.180-2	<i>[Firma]</i>
Bastian Altamira	Encargado Cultura I. Municipalidad Quilleco	9.005.002	<i>[Firma]</i>



San Lorencito

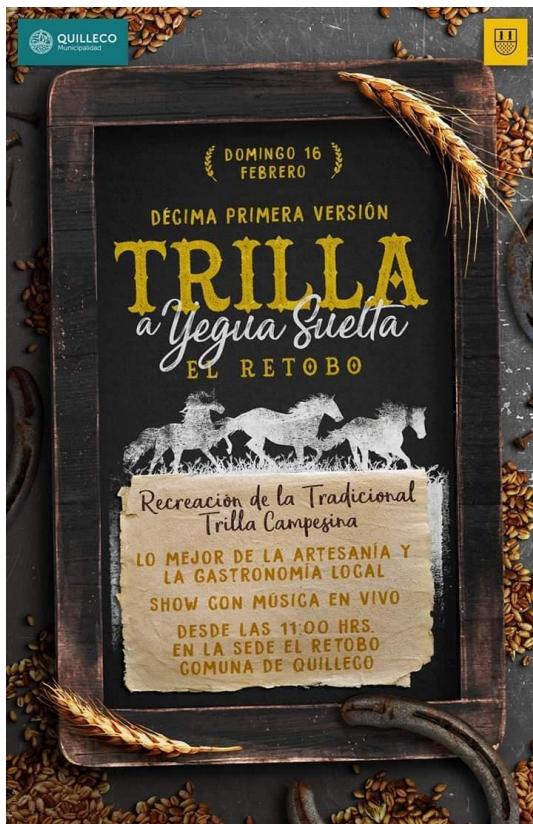
Ruth Aramada Sñlt	socia JTW	957289183	<i>Ruth Aramada</i>
Hernan Ahumada A.	presidente de emprendedores Redregal	59784748	<i>Hernan</i>
Manuela Tiquelme Figueroa	Trabajadora en APR	959437281	<i>Manuela</i>
Maria S. Sandoval P.	PJSU ..	98578204	<i>Maria S. Sandoval</i>

Fotografías

Taller Villa Alegre



Fiesta a Yegua Trilla Suelta El Retobo



Terreno reconocimiento Patrimonio Natural a sector Piedra Pikua



Taller Biblioteca
Taller San Lorenzito

